PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

Región de Murcia

PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

UNIÓN EUROPEA

Región de Murcia

Industria
Región de Murcia

CONTENIDO

01 Preámbulo 1
02 Metodología 3
03 Análisis Estratégico 6
3.1. LA INDUSTRIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL 7
3.2. LA INDUSTRIA EN LA UNIÓN EUROPEA 11
3.3. LA INDUSTRIA EN EL CONTEXTO NACIONAL 15
3.4. LA INDUSTRIA EN LA REGIÓN DE MURCIA 16
04 Diagnóstico 27
4.1. SÍNTESIS DAFO 28
4.2. RETOS ESTRATÉGICOS DE LA INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA 29
4.3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN INDUSTRIAL 31
05 Objetivos 35
06 Acciones Plan Industrial 38
07 Gobernanza 166
08 Cuadro de Mando e Indicadores 170
09 Marco financiero y movilización de inversión 180
10 Anexo 183
PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA INDUSTRIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

01. PREÁMBULO

La industria ha sido y sigue siendo uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico y social de la Región de Murcia. En los últimos años, **el tejido industrial regional se ha consolidado como un sector clave de competitividad, generación de empleo y bienestar**, situando a la Región entre las comunidades más industrializadas de España en términos relativos. Así lo refleja el creciente peso del Valor Añadido Bruto (VAB) industrial, que evidencia la capacidad de la industria de la Región de Murcia para crear riqueza de forma sostenida.

Con una estabilidad por encima del 20% del VAB regional y superando los 79.200 trabajadores ocupados, la industria constituye la actividad productiva que mayor solidez aporta a la economía regional. Se trata de un sector que genera empleo más estable, mejor remunerado y que actúa como motor de productividad y cohesión social. Una industria competitiva y productiva no solo impulsa el crecimiento en los periodos expansivos, sino que también refuerza la resiliencia económica, amortiguando los efectos de las crisis y las fases de contracción. Las economías con una base industrial sólida son, en definitiva, economías más robustas y mejor preparadas para afrontar los cambios.

Este papel estratégico de la industria adquiere aún mayor relevancia en un contexto global caracterizado por la reconfiguración de las cadenas de valor, la intensificación de la competencia tecnológica internacional, la transición energética y un escenario de incertidumbre geopolítica creciente. En este entorno, **la planificación industrial se convierte en una herramienta imprescindible para orientar el desarrollo económico de los territorios**. Aquellas regiones que carecen de una visión industrial clara corren el riesgo de perder capacidad productiva, inversión y talento; por el contrario, las que planifican con anticipación pueden movilizar sus recursos hacia sectores tractores y estratégicos, acelerar la innovación, reforzar su autonomía y generar empleo de calidad.

La Región de Murcia dispone de importantes fortalezas para avanzar en esta dirección como **sectores industriales competitivos, una posición logística estratégica en el arco mediterráneo, una marcada vocación exportadora y un sólido ecosistema científico-tecnológico**. Al mismo tiempo, afronta retos estructurales que exigen una respuesta decidida como la necesidad de mejorar la productividad, reducir la dependencia de actividades de bajo valor añadido y diversificar el modelo económico industrial. El Plan Industrial debe dar respuesta a estos desafíos mediante una hoja de ruta compartida, coordinada y complementaria a otras estrategias regionales, nacionales e internacionales, capaz de orientar las inversiones, impulsar la innovación, garantizar una energía competitiva, desarrollar infraestructuras industriales adecuadas y reforzar la formación de capital humano industrial.

El Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035 nace con esta vocación. Se concibe como un instrumento de planificación estratégica para dar respuesta a la acción de gobierno, **con un horizonte de diez años que aporta estabilidad, coherencia y continuidad**. Un plan industrial que comparte la visión de convertir a la Región de Murcia en un ecosistema industrial **más robusto, distribuido, conectado, innovador, internacional, sostenible y tecnológicamente avanzado** que desde el arco mediterráneo compita en mercados globales. El Plan debe acompañar el crecimiento y la transformación de los sectores industriales tradicionales y, al mismo tiempo, facilitar el desarrollo de nuevas actividades y cadenas de valor vinculadas a ámbitos como la energía, la defensa, el espacio, la digitalización o la bioeconomía, consolidando un tejido industrial más innovador, diversificado, sostenible y competitivo.

La duración del Plan Industrial 2026-2035 responde a la naturaleza misma de los procesos industriales, **que requieren plazos amplios para madurar y consolidarse**. Las inversiones productivas, el despliegue de infraestructuras, la transición energética, el desarrollo tecnológico y la formación de capital humano solo generan impactos a medio y largo plazo. Este horizonte temporal permite, además, alinear el Plan Industrial con los planes y programas europeos y nacionales, ofrecer certidumbre a industrias e inversores y establecer mecanismos de seguimiento y revisión que aseguren su adaptación a un entorno cambiante, sin perder una visión estratégica de conjunto.

La industria de la Región de Murcia debe afrontar, asimismo, **cambios profundos asociados a la cuarta revolución industrial**, en la que la digitalización, la automatización avanzada, los sistemas inteligentes y la innovación científica y tecnológica están transformando los procesos productivos y la organización del trabajo. Como ha ocurrido en anteriores revoluciones industriales, estos avances representan una oportunidad para el crecimiento, la especialización, la mejora de la productividad y la generación de nuevas oportunidades, siempre que se gestionen de forma eficiente.

Europa ha iniciado un camino decidido hacia **la reindustrialización y la recuperación de su autonomía estratégica**, apoyándose en la innovación, la sostenibilidad, el acceso a la energía competitiva, la seguridad de las cadenas de suministro y la alta cualificación tecnológica. Este nuevo marco europeo abre una ventana

de oportunidad para reforzar el papel de la industria de la Región de Murcia en los mercados nacionales e internacionales y para posicionarla como un actor relevante en el proceso de transformación industrial europeo.

Por todo ello, el crecimiento y la prosperidad futura de la Región de Murcia pasan necesariamente por consolidar y fortalecer su base industrial. El nuevo Plan Industrial, **fruto de un amplio proceso participativo**, aspira a impulsar un modelo de desarrollo más moderno, digital y sostenible, capaz de generar mayor valor añadido, atraer talento e inversión y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se trata de una oportunidad para seguir situando a la industria de la Región de Murcia en una posición de liderazgo y para construir, desde la confianza y la colaboración, un futuro industrial sólido para la Región.

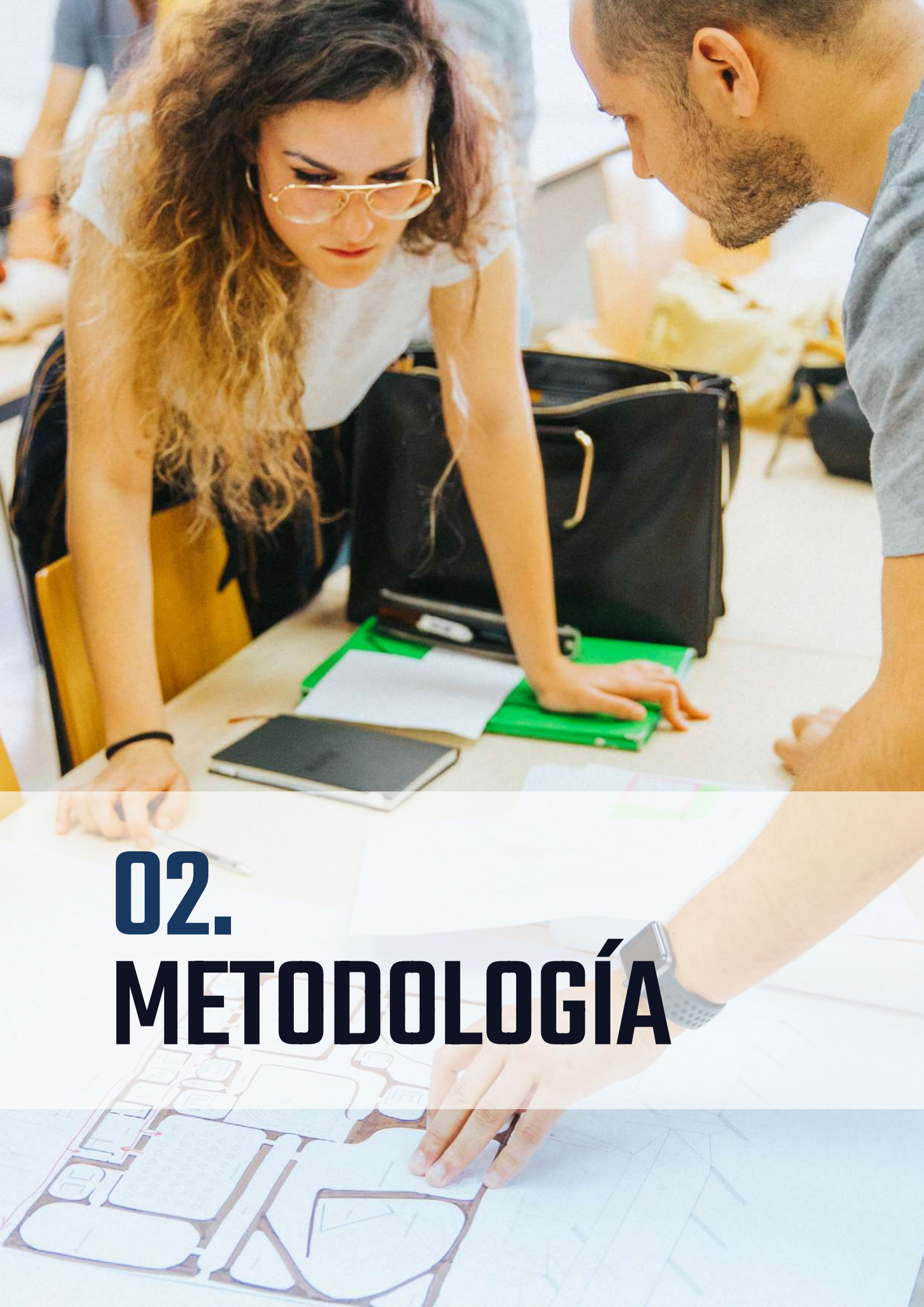

02. METODOLOGÍA

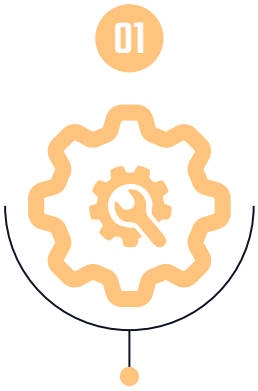

Análisis estratégico

Caracterización de la industria de la Región

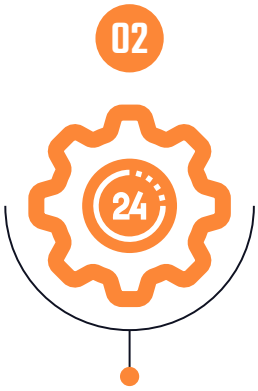

Diagnóstico

DAFO, definición de retos y proceso de participación

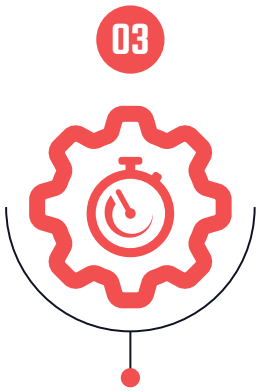

Objetivos

Descripción de dónde se pretende llegar

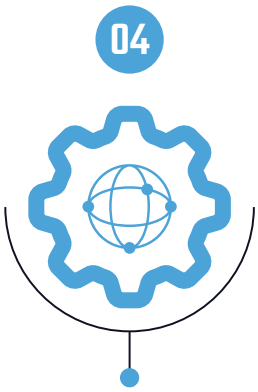

Plan de Acción

Medidas necesarias para alcanzar los objetivos marcados

Para la redacción del Plan Industrial se ha seguido una **metodología estructurada en cuatro fases de un proceso iterativo**. En primer lugar, se ha llevó a cabo un **análisis estratégico** de la industria a diferentes niveles, analizando tanto la situación internacional como la nacional y terminando con la de la Región de Murcia, identificando su estructura productiva, los principales sectores tractores, la situación competitiva y las tendencias tecnológicas y de mercado. Este análisis estratégico se redactó con el nombre de "Documento Base de Planificación del Plan Industrial de la Región de Murcia" y se presentó al Consejo Asesor de Industria de la Región de Murcia, sirviendo como punto de partida para las siguientes fases.

Sobre esta base se ha elaborado un **diagnóstico** mediante un DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), que ha permitido detectar con claridad los retos clave que condicionan la competitividad y la sostenibilidad futura de la industria.

El Plan Industrial se ha elaborado a partir de un **proceso abierto y contrastado de participación** pionero en la política industrial regional que durante seis meses ha reunido a más de 100 agentes del ecosistema industrial, académico, científico e institucional, de ámbito municipal, regional, nacional e internacional.

A partir de dicho diagnóstico, se han definido de forma consensuada los **objetivos** y metas del Plan, que den respuesta a los principales retos estructurales, competitivos y tecnológicos de la industria regional.

Finalmente, los objetivos se vinculan a un **Plan de Acción** que recoge las medidas necesarias para alcanzarlos, incluyendo las líneas de actuación, proyectos

prioritarios, agentes implicados, plazos y fuentes de financiación.

El resultado es una hoja de ruta coherente y operativa que conecta el diagnóstico de partida con decisiones y actuaciones concretas, susceptibles de seguimiento, evaluación y revisión periódica.

03. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1. LA INDUSTRIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, muchos países occidentales apostaron por un modelo en el que la fabricación se desplazaba a países de bajo coste, manteniendo en territorio propio solo actividades consideradas "de alto valor añadido" (diseño, I+D, funciones estratégicas de compra, etc.).

Con la perspectiva actual, esa estrategia ha demostrado tener efectos contraproducentes ya que ha erosionado la base industrial de Europa y Norteamérica, ha reforzado a nuevas potencias manufactureras (especialmente China) y ha consolidado una dependencia estructural de terceros países para suministros y bienes estratégicos.

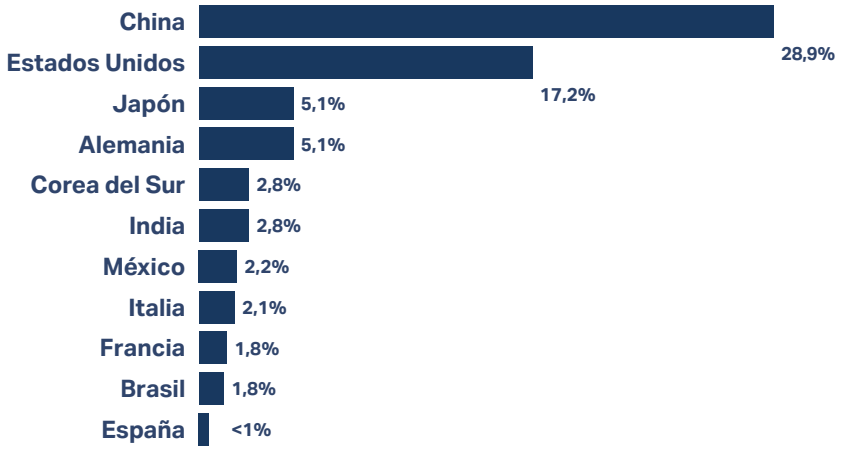

Gráfico 1. *Ranking de los 10 países con mayor cuota en la producción industrial global y España. (VAB en US$) Fuente: División Estadística de Naciones Unidas (2025, datos 2023)*

Las consecuencias se manifiestan en tres planos principales:

La salida de producción al exterior supuso la destrucción de millones de empleos bien remunerados, debilitando la clase media y ampliando la brecha de desigualdad. Muchos territorios con tradición industrial han entrado en un declive prolongado que los sectores de "alto valor añadido" no han conseguido compensar.

La pandemia de la COVID-19 evidenció hasta qué punto la deslocalización había generado dependencia, pues sufrimos escasez de semiconductores, de material sanitario y de otros productos esenciales. Al mismo tiempo, países como China capitalizaron esa dinámica, acelerando la transferencia de tecnología y consolidando capacidades industriales avanzadas en ámbitos como la inteligencia artificial, los vehículos eléctricos y las energías renovables.

La alta exposición al gas y al petróleo de Rusia y de países del Golfo ha incrementado la fragilidad de las economías occidentales frente a crisis geopolíticas y tensiones de precios.

Todo ello ha provocado un giro en la visión dominante y la industria vuelve a considerarse un **activo estratégico** que no puede abandonarse sin comprometer soberanía, resiliencia económica y capacidad de respuesta ante crisis.

Desde 2020 se observa una convergencia clara ya que las grandes economías están reactivando sus políticas industriales con estrategias a medio y largo plazo. La lógica es doble. De un lado, **reindustrializar**, y de otro, **asegurar el control de tecnologías y cadenas de valor críticas**.

3.1.1. ASIA: LIDERAZGO TECNOLÓGICO Y ESCALADO INDUSTRIAL

- **China,** ha consolidado su posición como principal potencia industrial mundial a través de una política industrial de largo plazo, fuertemente planificada y respaldada por el Estado. Programas como *Made in China 2025* y su evolución posterior han permitido avanzar de forma acelerada desde una manufactura intensiva en costes hacia sectores de alto contenido tecnológico, reforzando capacidades en semiconductores, robótica, vehículos eléctricos, energías renovables, inteligencia artificial y biotecnología. El control de las cadenas de suministro, el acceso prioritario a materias primas críticas y el uso coordinado de instrumentos financieros, regulatorios y comerciales han sido elementos centrales de este modelo.

  En la etapa más reciente, la estrategia china se articula en torno al concepto de "nuevas fuerzas productivas", que integra digitalización avanzada, automatización, datos e inteligencia artificial como motores del crecimiento industrial. Este enfoque impulsa la creación de grandes ecosistemas industriales altamente automatizados, incluyendo plantas de producción de mínima intervención humana (*"dark factories"*), al tiempo que refuerza la autosuficiencia tecnológica frente a las restricciones occidentales. La política industrial china combina así competitividad global con una creciente orientación a la seguridad económica, lo que está intensificando la competencia estratégica y reconfigurando el equilibrio industrial a escala mundial.

- **Japón,** a través de su *Green Growth Strategy*, busca situarse a la vanguardia en tecnologías limpias (hidrógeno, almacenamiento, economía circular) y modernizar sus sectores tradicionales mediante automatización y digitalización avanzada, reforzando la resiliencia y autonomía en chips y materiales avanzados.

- **Corea del Sur** y su estrategia *"K-Semiconductor Belt"* persigue consolidar su liderazgo mundial en semiconductores, mientras que el *"K-New Deal"* impulsa inversiones masivas en IA, redes 6G y energías renovables. La crisis de suministros ha llevado al país a diversificar proveedores y fortalecer alianzas con EE. UU. y la UE.

- **India** con *"Make in India 2.0"* y el *Production Linked Incentive Scheme (PLI),* quiere convertirse en un hub de manufactura avanzada en sectores estratégicos como electrónica, baterías, vehículos eléctricos, solar, farmacéutica y telecomunicaciones.

- **Singapur** y su agenda *Manufacturing 2030* prioriza productividad y automatización, mientras la *Smart Nation Initiative* promueve IA, IoT y analítica de datos en la industria. El *Green Plan 2030* añade un enfoque fuerte en hidrógeno verde y almacenamiento energético para reducir la huella de carbono industrial.

3.1.2. AMÉRICA: REINDUSTRIALIZACIÓN Y CADENAS DE SUMINISTRO CRÍTICAS

- **Estados Unidos.** Desde 2020, ha reactivado de forma decidida su política industrial con el objetivo

de recuperar capacidad manufacturera, asegurar el control de tecnologías críticas y reducir la dependencia de cadenas de suministro globales, en particular de China. La administración Biden impulsó este giro mediante grandes instrumentos legislativos como el *Inflation Reduction Act (IRA)*, el *CHIPS and Science Act* y el *Infrastructure Investment and Jobs Act*, orientados a reforzar la manufactura avanzada, los semiconductores, las baterías, los vehículos eléctricos, las energías limpias y las infraestructuras estratégicas.

La nueva etapa bajo la presidencia de Donald Trump refuerza este enfoque desde una lógica más proteccionista y geoestratégica, priorizando el contenido nacional, el *reshoring* y el uso de aranceles y restricciones comerciales como herramientas de política industrial. Sin abandonar completamente los incentivos existentes, se revisa su orientación para subordinarlos a objetivos de seguridad nacional, soberanía energética y liderazgo tecnológico, situando la industria como un pilar central del poder económico y estratégico estadounidense.

- **Brasil.** La *Nova Indústria Brasil (2024–2026)* combina digitalización, transición energética y cohesión territorial, utilizando compras públicas para empujar la innovación, incentivos fiscales verdes y el fortalecimiento de cadenas de valor regionales.

- **Canadá.** La *Estrategia Nacional de Cadenas de Suministro Críticas* orienta inversiones hacia minería sostenible, baterías y manufactura limpia, buscando un papel clave en la transición energética global.

3.1.3. EUROPA: SOBERANÍA TECNOLÓGICA Y TRANSICIÓN VERDE

- **Unión Europea.** La *Estrategia Industrial Europea* (2020, actualizada en 2021) y las iniciativas sobre chips, materias primas críticas y tecnologías limpias ponen la política industrial en el centro de la agenda. Se combina competitividad con objetivos de transición energética y autonomía estratégica abierta.

  Dentro de este marco, las grandes economías europeas refuerzan sus propias estrategias:
  * **Alemania:** *Estrategia Industrial 2030* centrada en hidrógeno, movilidad eléctrica, microchips e IA, con fuerte apoyo a alianzas público-privadas y un fondo especial de 500.000 millones de euros para defensa e infraestructuras.
  * **Italia:** tras el *Piano Nazionale di Ripresa e Resilienza*, perfila una nueva política industrial 2024–2028 centrada en digitalización avanzada, innovación, energías limpias, infraestructura industrial crítica y fortalecimiento de sectores claves como automoción, aeroespacial y defensa.
  * **Francia:** *France 2030*, con 54.000 millones de euros para salud, energía nuclear, semiconductores y agroindustria, situando la reindustrialización en el núcleo de su política económica.

- **Reino Unido.** Tras el Brexit, define *"Invest 2035: the UK's modern industrial strategy"*, que combina manufactura avanzada, autonomía en sectores críticos y apuestas en tecnologías emergentes. El *Levelling Up Fund* busca equilibrar el desarrollo industrial regional y los incentivos a la transición energética impulsan la capacidad en baterías y vehículos eléctricos.

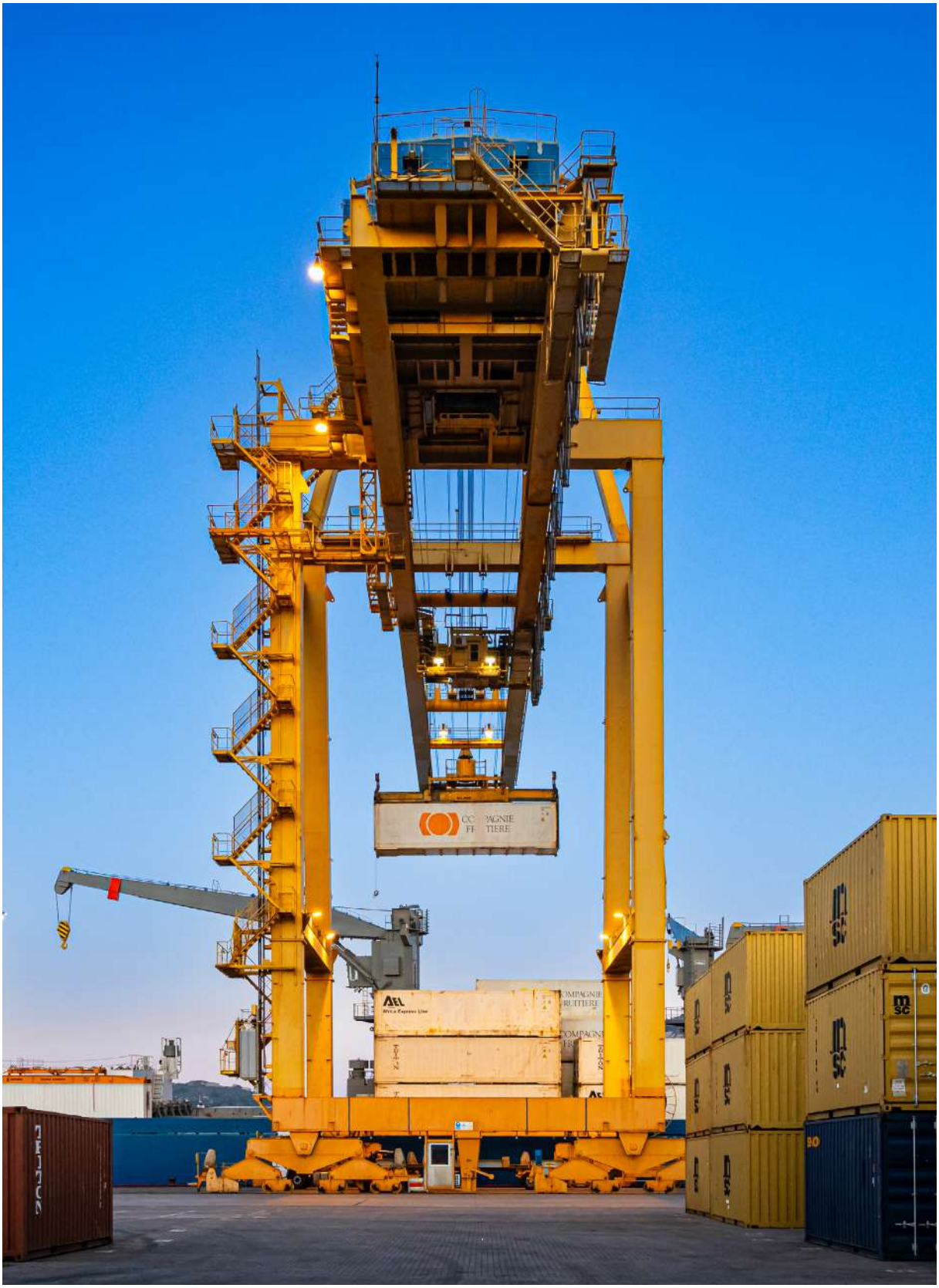

3.2. LA INDUSTRIA EN LA UNIÓN EUROPEA

La industria europea enfrenta una década decisiva. La convergencia de tres grandes transiciones —ecológica, digital y geopolítica— redefine los parámetros de competitividad global y exige un reposicionamiento estructural de la Unión Europea. La última década constituye una etapa de profundas reformas, marcada por la necesidad de reforzar la resiliencia industrial, garantizar cadenas de suministro seguras y promover un nuevo modelo productivo descarbonizado, digitalizado e innovador.

La política industrial de la UE, tradicionalmente más orientada al mercado interior y la competencia que a intervenciones estratégicas, ha experimentado un giro hacia una visión más proactiva y coordinada, impulsada por la urgencia climática, la irrupción de tecnologías disruptivas, las tensiones geopolíticas y la creciente competencia global. Este contexto redefine las orientaciones estratégicas para los Estados miembros, incluidas las regiones, que deben adaptar sus capacidades industriales para aprovechar las oportunidades de inversión, innovación y empleo asociadas a este nuevo paradigma.

Y atendiendo a los tres ejes sobre los que debe asentarse la transformación de la UE para mejorar su competitividad, según el Informe Draghi[1]:

- Acelerar la innovación y encontrar nuevos motores de crecimiento;
- Reducir los elevados precios de la energía sin dejar de descarbonizar y avanzar hacia una economía circular;
- Aprender a reaccionar en un mundo geopolíticamente inestable, donde las dependencias se convierten en vulnerabilidades y la seguridad ya no puede externalizarse.

La estrategia regional de política industrial con horizonte 2035 debe, por tanto, inscribirse en este marco europeo en evolución, alinearse con las iniciativas, instrumentos financieros y marcos regulatorios comunitarios, y posicionar a la industria regional para beneficiarse de los fondos, programas, incentivos, alianzas y oportunidades derivadas de la agenda europea para la competitividad y la autonomía estratégica abierta. Y siempre teniendo en cuenta que los ecosistemas industriales europeos están formados por ecosistemas de innovación regionales interconectados.

3.2.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL EUROPEA (2020–2025)

3.2.1.1. Una nueva estrategia industrial para Europa

En marzo de 2020, la Comisión Europea lanza la nueva Estrategia Industrial para Europa, revisada en mayo de 2021 para incorporar el impacto de la pandemia de COVID-19 y enmarcar la recuperación económica en torno a la resiliencia, la autonomía estratégica abierta y la doble transición verde y digital. Esta actualización introduce un enfoque más estratégico en tres grandes ámbitos:

- Reducir las dependencias estratégicas
- Reforzar la resiliencia del mercado único
- Acelerar la transición ecológica y digital

La crisis sanitaria reveló vulnerabilidades profundas en las cadenas globales, especialmente en tecnologías, componentes y materias primas críticas. La Comisión identifica catorce ecosistemas industriales afectados y profundiza en áreas estratégicas como materias primas, semiconductores, hidrógeno, baterías, principios farmacéuticos activos y servicios en la nube. Este ejercicio inaugura una nueva metodología basada en diagnósticos y herramientas para anticipar riesgos y promover inversiones estratégicas, investigación e innovación, diversificación y adopción tecnológica.

La estrategia industrial reformulada sienta las bases de un nuevo modelo europeo apoyado en cuatro ejes fundamentales:

- Pacto Industrial Limpio: neutralidad climática como motor de competitividad
- Autonomía Estratégica Abierta: reducción de dependencias externas en insumos, tecnologías y capacidades
- Innovación, competitividad y transformación digital
- Apoyo prioritario a las pymes y al emprendimiento industrial

Estas orientaciones anticipan un cambio en el marco normativo, de financiación e incentivos al que deben adaptarse las cadenas de valor industriales regionales.

[1] *The Draghi report on EU competitiveness*

3.2.1.2. Plan Industrial del Pacto Verde[2] (2023): hacia las cero emisiones netas

En febrero de 2023 la Comisión refuerza esta visión con el Plan Industrial del Pacto Verde, cuyo objetivo es convertir la descarbonización y la eficiencia energética en motores de crecimiento industrial. El Plan se estructura en torno a cuatro pilares:

1. Marco regulador previsible y simplificado
2. Acceso ágil a financiación suficiente
3. Capacidades industriales, talento y capacitación de la mano de obra
4. Comercio abierto y cadenas de suministro resilientes

Entre las propuestas emblemáticas destacan el Reglamento de Industria de Cero Emisiones Netas, el Reglamento Europeo de Materias Primas Fundamentales y la Reforma del mercado eléctrico europeo.

Este paquete se acompaña de una orientación más flexible para las ayudas de Estado, canalizadas hacia inversiones en zonas estratégicas y temporalmente acotadas, y de una movilización de programas de financiación europeos: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y fondos *REPowerEU*, programa Horizonte Europa, política de cohesión, *InvestEU* y Fondo de Innovación, entre otros.

El Plan reconoce la importancia del capital humano industrial y propone impulsar la adquisición de capacidades verdes y digitales, el perfeccionamiento profesional y el reciclaje laboral, maximizando el talento regional y promoviendo ecosistemas de innovación y transferencia tecnológica.

Durante 2023 y 2024 se debaten, negocian y adoptan regulaciones estratégicas que configuran un nuevo entorno para la industria europea:

- Reglamento de Chips (semiconductores)
- Reglamento de Diseño Ecológico para productos sostenibles
- Reforma del mercado eléctrico
- Reglamento de Materias Primas Fundamentales y el recientemente presentado Plan de Acción *RESourceEU*
- Reglamento sobre Industria de Cero Emisiones Netas

Estas normas buscan reducir dependencias, garantizar suministro seguro, impulsar la manufactura europea de tecnologías críticas y modernizar marcos regulatorios para permitir escalabilidad y penetración tecnológica, definiendo nuevas obligaciones para la industria e introduciendo incentivos orientados a innovación, circularidad y eficiencia energética.

3.2.2. NUEVO CICLO INSTITUCIONAL EUROPEO (2024–2029)

3.2.2.1. Agenda Estratégica del Consejo Europeo y Prioridades de la Comisión Europea[3]

El nuevo ciclo institucional inaugura una agenda renovada, orientada a fortalecer la soberanía, seguridad y competitividad de Europa en tres pilares: Europa libre y democrática; Europa fuerte y segura; Europa próspera y competitiva.

En el ámbito industrial, los líderes europeos proponen reforzar la soberanía de Europa en sectores estratégicos y hacer de ella una potencia tecnológica e industrial promoviendo al mismo tiempo una economía abierta. Así, se centrarán los esfuerzos en potenciar el mercado único, la movilización de inversiones tanto pública como privada, una política comercial ambiciosa, la reducción de dependencias y el afianzamiento de las cadenas de suministro estratégicas, una mejora de la capacidad en tecnologías clave del futuro (inteligencia artificial, tecnologías de cero emisiones netas y semiconductores); las transiciones ecológica y digital; un entorno favorable a la innovación y competitividad empresarial; y la inversión en capacidades y talento.

Sobre esta base, la Comisión europea desarrolla sus Prioridades políticas para el periodo 2024 - 2029, una hoja de ruta que incluye un **Nuevo Plan para la Prosperidad y Competitividad Sostenibles** con las siguientes iniciativas emblemáticas:

- Pacto por una Industria Limpia (febrero 2025), acompañado del Plan de Acción para una Energía Asequible
- Ley del Acelerador de la Descarbonización Industrial
- Refuerzo del papel de I+D+i como base de competitividad
- Difusión masiva de tecnologías digitales en sectores industriales

---

[2] *Plan Industrial del Pacto Verde*
[3] *Agenda Estratégica 2024-2029 I Prioridades de la Comisión 2024 - 2029*
[4] *Un nuevo plan para la prosperidad y la competitividad sostenibles en Europa*

- Una economía más circular y resiliente
- Gran impulso a inversiones industriales estratégicas
- Actuaciones para subsanar brechas de capacidades y mano de obra

Asimismo, se propone construir una auténtica Unión Europea de Defensa[5], reforzando la **Base tecnológica e industrial de la defensa europea (BITDE)**, la cadena de suministro y preparación industrial y promoviendo la participación de pymes en ecosistemas industriales de defensa. En este ámbito, destaca la **Estrategia Industrial de Defensa Europea y el Programa para la Industria de Defensa Europea (EDIP),** complementados por el **Fondo Europeo de Defensa (FED).** Con estas actuaciones se pretende:

- Mayor inversión conjunta en capacidades e infraestructuras críticas.
- Cooperación en I+D+i industrial en defensa.
- Avances hacia un auténtico mercado único europeo en este ámbito.

Las empresas e instituciones de la Región de Murcia, a través del pionero **Programa CAETRA**, en el marco del compromiso con la reconstrucción y defensa de la Unión Europea y sus valores, están llamadas a participar activamente en estas prioridades, promoviendo:

- La presencia de la industria regional en proyectos de seguridad y defensa europeos.
- Nuevas oportunidades de diversificación tecnológica e innovación en sectores de alto valor añadido.

3.2.2.2. Brújula para la Competitividad[6] (enero 2025)

En este contexto, en enero de 2025, la Comisión presentó la Brújula para la Competitividad, un marco de trabajo estratégico que guiará los trabajos de los próximos cinco años, transformando las recomendaciones de Draghi en una hoja de ruta con un eje central, la competitividad, y tres ámbitos de actuación principales:

1. **Reducir la brecha de innovación:**
   Fomentar un entorno más favorable a la innovación, basado en la excelencia científica, para que los productos innovadores lleguen al mercado con mayor rapidez y a gran escala. En este contexto, la Región de Murcia orienta su política industrial hacia:
   - Un refuerzo sistemático de la relación entre universidades, centros tecnológicos y empresas.
   - Una mejora en el acceso al capital de riesgo y a instrumentos financieros que faciliten el escalado de proyectos innovadores.
   - El impulso a la valorización y comercialización de patentes y resultados de investigación.
   - La promoción de la digitalización avanzada y la adopción de tecnologías habilitadoras en el tejido productivo regional.
   - La participación en proyectos tractores europeos y nacionales de alto impacto, especialmente en campos estratégicos como la inteligencia artificial, semiconductores, materiales avanzados, biotecnología o movilidad autónoma.

2. **Hoja de ruta integrada para la descarbonización y competitividad:**
   Si están bien integradas con la política industrial, económica, comercial y de competencia, las políticas de descarbonización son un potente motor de crecimiento. En coherencia con ello, la Región de Murcia se alinea con:
   - Mecanismos que incentiven la demanda de productos industriales con baja huella de carbono.
   - Reformas del sistema eléctrico y modernización de redes que faciliten el acceso a energía asequible y limpia.
   - Medidas que permitan abaratar y estabilizar los costes energéticos para las industrias regionales.

3. **Reducir las dependencias excesivas y aumentar la seguridad:**
   La UE debe diversificar, reforzar y asegurar la resiliencia de sus cadenas de suministro. Incluye acciones concretas en comercio, defensa y preparación. La Región de Murcia, como parte del tejido económico y social de España y de la UE, orienta su política industrial a aprovechar estos instrumentos, reforzando sus cadenas de suministro y promoviendo la implantación y consolidación de empresas en sectores estratégicos.

Asimismo, identifica cinco habilitadores horizontales:

1. **Simplificación regulatoria.**
   La UE impulsa instrumentos como la Ley del Acelerador de la Descarbonización Industrial, paquetes

---

[5] *Una nueva era para la seguridad y la defensa europeas*
[6] *Brújula para la Competitividad*

"ómnibus" de simplificación normativa, entre otras medidas. La Región de Murcia articulará sus normas y procedimientos buscando coherencia con estas iniciativas, con el objetivo de configurar un entorno regulatorio más ágil y predecible para la inversión industrial más allá de los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación de las leyes de simplificación administrativa.

2. **Eliminación de barreras en el mercado único.**
Se pretende acelerar la normalización técnica, eliminar barreras regulatorias y ampliar el acceso a servicios digitales e infraestructuras comunes. La Región de Murcia, como economía abierta y exportadora, se beneficiará de un mercado único más integrado y trabajará para que sus industrias puedan aprovechar plenamente estas oportunidades.

3. **Unión del Ahorro y la Inversión.**
Esta iniciativa busca movilizar capital privado hacia proyectos industriales europeos, reforzando el mercado de titulización y reduciendo la dependencia del crédito bancario. El tejido empresarial de la Región de Murcia podrá acceder a nuevos instrumentos financieros para proyectos de transformación industrial, mejora tecnológica y escalado.

4. **Capacidades profesionales y empleo de calidad.**
La Brújula propone una Unión de Capacidades que integre el aprendizaje a lo largo de la vida, la educación STEM, la FP dual, la movilidad justa y la atracción de talento de terceros países. La Región de Murcia alineará su política de formación y empleo industrial con estos principios, reforzando competencias técnicas y digitales, mejorando la empleabilidad y facilitando la adaptación del capital humano a las nuevas exigencias productivas.

5. **Mejor coordinación multinivel.**
La Comisión Europea plantea una herramienta para alinear políticas europeas, estatales y regionales en ámbitos como energía, transporte, infraestructuras digitales, biotecnología o inteligencia artificial. La Región de Murcia se integrará en este marco de coordinación con el objetivo de maximizar el valor añadido europeo y regional en sectores estratégicos.

3.2.3. MIRANDO HACIA EL FUTURO: PRIORIDADES ESTRATÉGICAS HACIA 2035

3.2.3.1. Marco Financiero Plurianual 2028–2034: un presupuesto para la competitividad[7]

El pasado 16 de julio de 2025, la Comisión publicó sus propuestas de reglamento para el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028 - 2034, y las propuestas de programas de financiación sectoriales como el nuevo Fondo Europeo de Competitividad, el futuro Horizonte Europa, Erasmus+, y otros programas clave.

La propuesta de nuevo presupuesto a largo plazo persigue un firme impulso a la competitividad de Europa para garantizar unas cadenas de suministro seguras; intensificar la innovación; y liderar la carrera mundial de una tecnología limpia e inteligente. La Comisión señala que estas inversiones contribuirán a crear una base industrial más sólida, un mercado único más integrado y una Europa unida que aprovecha su fortaleza.

La propuesta contempla un presupuesto total cercano a los 2 billones de euros para un periodo de siete años e incluye el Fondo Europeo de Competitividad[8], instrumento para invertir en tecnologías estratégicas, en beneficio del conjunto del mercado único, tal como recomiendan los informes Letta y Draghi. El Fondo simplificará y acelerará la financiación de la UE, catalizará la inversión privada y pública, y se centrará en cuatro ámbitos:

- la transición hacia una energía limpia y la descarbonización;
- la transición digital;
- la salud, la biotecnología, la agricultura y la bioeconomía;
- la defensa y el espacio.

El Fondo contribuirá a los objetivos de descarbonización de la industria europea promoviendo el desarrollo y el despliegue de tecnologías limpias y deberá coordinarse estrechamente con otros programas de financiación como el Programa Marco de Investigación e Innovación, Horizonte Europa, para garantizar que la industria europea aproveche los resultados de la investigación para seguir innovando y produciendo en Europa. Además, la industria, las pymes, las empresas emergentes y las empresas en expansión estarán en el centro del nuevo Fondo.

---

[7] *Marco Financiero Plurianual 2028–2034*
[8] *Fondo Europeo de Competitividad*

Estos documentos constituyen una primera propuesta de la Comisión Europea, y su negociación marcará profundamente la agenda europea en 2026 y 2027.

3.2.3.2. Prioridades para la industria europea en la próxima década

Durante los próximos años, la UE orientará su política industrial y sus inversiones a reforzar la soberanía de Europa, impulsar la competitividad y aumentar la resiliencia. En particular hacia los siguientes ejes clave:

1. Descarbonización y despliegue de tecnologías limpias.
2. Digitalización avanzada, IA, automatización, datos industriales y conectividad.
3. Autonomía estratégica en tecnologías y materias críticas, con cadenas de suministro resilientes.
4. Simplificación normativa, eliminación de barreras y reducción de cargas administrativas (-25% empresas, -35% pymes).
5. Innovación industrial y escalabilidad, integración entre I+D e industria.
6. Talento industrial y capacidades profesionales, atracción, formación y reciclaje avanzado.
7. Refuerzo de la base tecnológica e industrial de la defensa europea, reforzando las cadenas de suministro europeas, explotando todo el potencial de innovación de nuestros sectores de defensa teniendo en cuenta las tecnologías de doble uso.
8. Economía circular avanzada y biotecnología.
9. Política industrial multinivel coordinada.

3.2.4. IMPLICACIONES PARA EL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

El nuevo Plan Industrial de la Región de Murcia ofrece las líneas de acción e instrumentos que aseguran el firme posicionamiento de la industria regional para aprovechar las oportunidades de inversión europeas, el desarrollo y captación de capacidades y talento, así como el desarrollo de ecosistemas innovadores industriales y la transición verde y digital. Todo ello para consolidar la industria como el principal motor de crecimiento económico de la Región de Murcia.

La evolución estratégica, normativa y de financiación europea requiere que las regiones:

- Adapten sus estrategias industriales para integrarse en las cadenas de valor europeas prioritarias.
- Alineen sus infraestructuras y capacidades con los objetivos de descarbonización, digitalización e innovación.
- Fortalezcan los ecosistemas industriales regionales conectándolos con la planificación europea.
- Movilicen inversión privada aprovechando el actual presupuesto europeo y preparando a todos los actores públicos y privados para explotar el potencial del futuro Marco de Financiación 2028–2034.
- Impulsen la cooperación público-privada y redes europeas, mediante estrategias que conecten su tejido productivo con el marco europeo.
- Integren programas de formación y talento para responder a los requerimientos de la industria.
- Desarrollen sistemas regionales de vigilancia tecnológica y prospectiva industrial.
- Fomenten modelos de gobernanza multinivel coherentes, colaborativos y orientados a resultados.

Alcanzar estos objetivos permitirá maximizar las oportunidades industriales, garantizar un desarrollo sostenible y competitivo y transformar la industria regional en un actor dinámico del mercado interior europeo y global.

3.3. LA INDUSTRIA EN EL CONTEXTO NACIONAL

En este contexto internacional, España también ha revisado sus instrumentos de política industrial para reforzar su base productiva y su autonomía estratégica.

En los últimos años, la política industrial española se ha reorientado para responder a tres grandes desafíos: la reindustrialización, la doble transición verde y digital, y la autonomía estratégica en sectores críticos. El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** articula este esfuerzo y, dentro de él, el Componente 12 "Política Industrial España 2030" fija el objetivo de modernizar el ecosistema industria-servicios mediante la digitalización de la cadena de valor, el aumento de la productividad y la mejora de la eficiencia energética y de recursos de nuestras empresas.

Sobre este marco se asientan varios instrumentos clave. El **Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica**, que inicialmente se presentaba como el nuevo marco general de la política industrial española, sobre el cual fortalece la competitividad y la autosuficiencia de la industria española, y además, pretendía impulsar ecosistemas y proyectos tractores, robustecer la gobernanza y la participación de agentes sociales y acelerar la digitalización del tejido industrial, aunque a día de hoy no ha avanzado su tramitación parlamentaria.

Los **PERTE del PRTR** –como los dedicados a descarbonización industrial, microelectrónica y semiconductores, vehículo eléctrico y conectado, energías renovables, hidrógeno y almacenamiento, naval o aeroespacial– pretendían canalizar inversiones público-privadas para elevar el peso de la industria en el PIB y ganar competitividad a largo plazo. No obstante, los problemas de diseño, la excesiva carga burocrática y la fragmentación de las convocatorias han reducido su eficacia como instrumento tractor de la política industrial.

En paralelo, el **Plan Estratégico del CDTI 2024-2027** refuerza los instrumentos de financiación a la I+D+i empresarial para acelerar la adopción de tecnologías avanzadas en el tejido productivo.

Finalmente, la transición energética ha dado lugar a programas específicos para **fortalecer la cadena de valor industrial de las energías renovables y el almacenamiento**, con convocatorias orientadas a fabricar en España los equipos y componentes clave para una economía de cero emisiones netas. A ello se suman las líneas para la **cadena de valor de las baterías y del vehículo eléctrico**, que persiguen integrar en nuestro país desde la producción de celdas hasta el reciclaje, consolidando un ecosistema industrial completo en torno a la movilidad eléctrica.

En este contexto nacional, el Plan Industrial que presentamos busca aterrizar estas grandes palancas estatales en nuestra realidad regional, alineando objetivos, prioridades de inversión y medidas concretas para maximizar su impacto sobre nuestra industria.

3.4. LA INDUSTRIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

1. PESO Y RELEVANCIA DEL SECTOR INDUSTRIAL

En el último lustro, la industria de la Región de Murcia ha aumentado su peso económico de forma notable, superando en más de **4 puntos porcentuales su aportación en el valor añadido bruto (VAB)** con respecto a la media nacional.

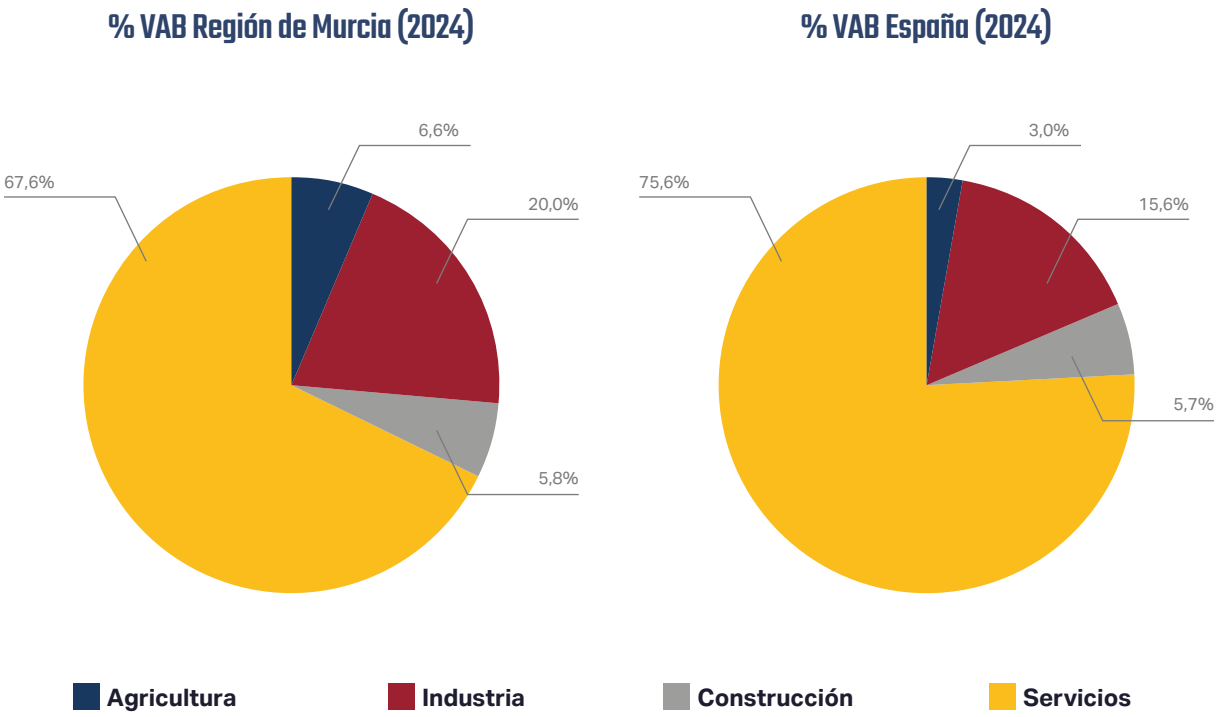

En el 2019, el VAB industrial regional fue del 20,4% respecto al 15,53% a nivel nacional. A partir de 2022 se inició una fase de **crecimiento sostenido**, donde ese año la industria superó por primera vez la barrera de los 7.000 millones de euros de VAB, aportando un 24,1% del conjunto de los sectores económicos, frente al 17,4% nacional. El último dato disponible, 2024, supone un nuevo **crecimiento industrial del 6,5%** con respecto al año anterior, aportando un 20,0%, respecto a un 15,6% nacional. Esta trayectoria ascendente contrasta con la evolución nacional, donde el peso industrial se mantuvo más estable.

Evolución VAB industrial

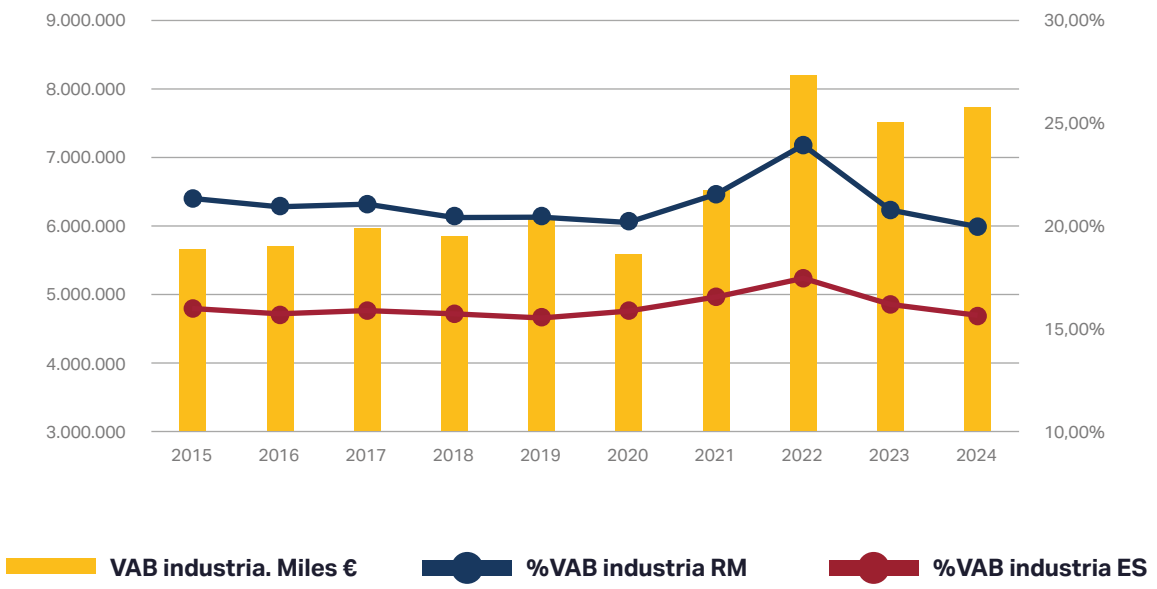

En resumen, la industria en la Región de Murcia ha reforzado su protagonismo desde el impacto del COVID-19, recuperando e incluso superando los niveles prepandemia. Las causas incluyen la rápida recuperación de sectores clave como agroalimentario, químico, energía y la menor dependencia regional de servicios altamente golpeados por la pandemia y por la actualidad geopolítica mundial. De hecho, la Región de Murcia es hoy una de las comunidades más industrializadas de España en términos relativos y los analistas subrayan que este crecimiento industrial sostenido afianza a la Región de Murcia como uno de los motores económicos del país.

El sector industrial de la Región de Murcia presenta una **capacidad de crecimiento muy potente** y aporta actualmente 7.726 millones de euros, lo que representa el **20,0% del VAB regional**, muy por encima de la media nacional (15,6%). Dentro de este sector, la industria manufacturera genera 5.971 millones de euros, es decir, el 15,4% del VAB regional, también por encima del promedio nacional (11,9%). La Región aporta el **3,8% de toda la actividad industrial** de España, consolidándose como una de las comunidades más industrializadas en términos relativos, concretamente la segunda uniprovincial que más aporta al total de la industria nacional.

Evolución aportación al VAB nacional industrial de 2017 a 2023

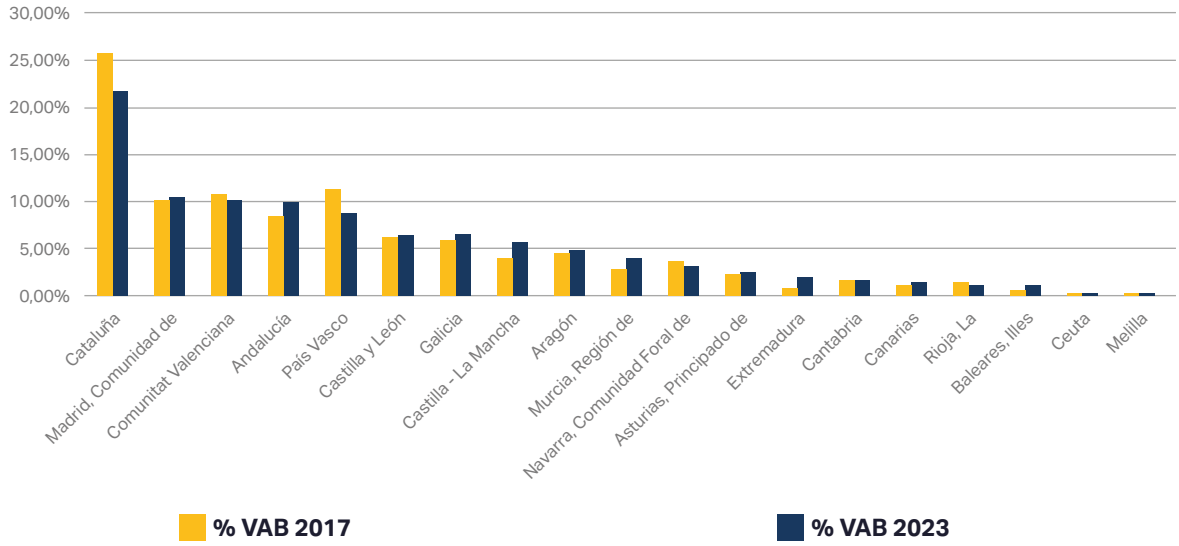

La importancia de la industria regional se apoya además en su dinamismo: la Región de Murcia genera el 3,8% de todo el negocio industrial de España, a pesar de que su peso en el PIB nacional total es menor, lo que subraya la especialización industrial de la Región de Murcia que destaca por ser el sector con mayor nivel salarial y estabilidad laboral. El Índice de Cifra de Negocios Industrial (ICN) muestra un crecimiento anual del 6,2%, superior al promedio nacional (4,3%).

Del mismo modo, la inversión material empresarial asciende a 1.000 millones de euros, frente a los 29.909 millones nacionales, lo que refuerza la importancia del tejido industrial regional en la economía productiva española.

Por último, la industria es un motor relevante del mercado laboral en la Región de Murcia, donde el sector manufacturero y productivo no solo contribuye de forma significativa al tejido económico regional, sino que también representa una fuente estable de empleo cualificado. Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, la Región se ha situado como una de las comunidades uniprovinciales con mayor empleo industrial en España, alcanzando 79.200 trabajadores ocupados en el sector industrial en el 2024, lo que supone un crecimiento interanual del 5,1% frente al año anterior. Este peso del empleo industrial se encuentra además en consonancia con la aportación del sector al valor añadido bruto regional, reforzando su papel estratégico dentro de la economía de la Región de Murcia y subrayando la importancia de articular políticas públicas de apoyo y modernización industrial en el marco del nuevo Plan Industrial.

Evolución de ocupados en la industria y peso con respecto al total de empleo (2015-2024)

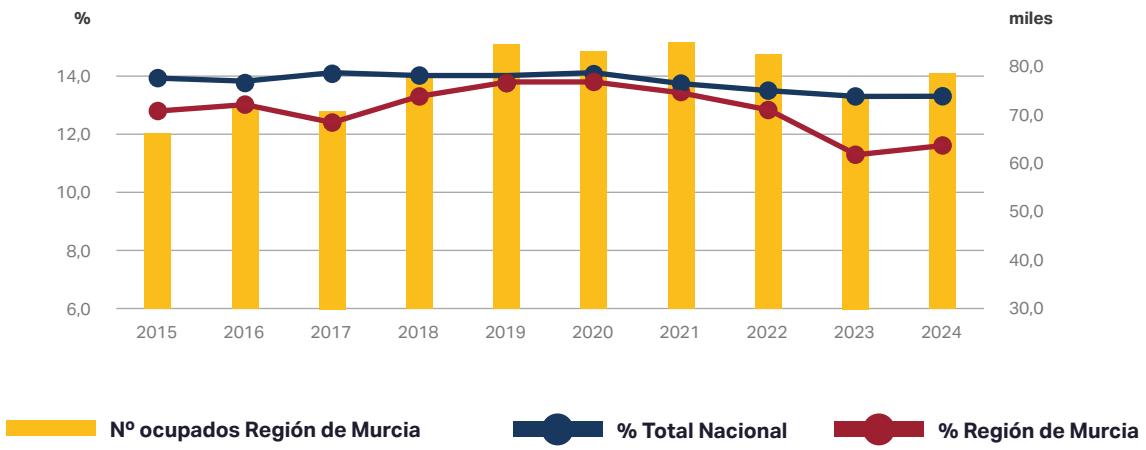

Fuente: *INE*

2. ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA INDUSTRIA REGIONAL

La industria de la Región de Murcia presenta una estructura concentrada en sectores estratégicos que aportan casi dos tercios del total industrial regional:

Sectores que aportan más del 5% del total industrial

- Coquerías y refino de petróleo: 30,61%
- Industria alimentaria: 26,68%
- Industria química: 5,88%
- Energía eléctrica, gas y vapor: 5,50%

En conjunto, estos sectores representan el 69% de la industria regional, frente al 36% nacional, lo que evidencia una especialización muy superior en actividades energéticas, químicas y agroalimentarias.

Sectores con aportación entre el 2% y el 5%

- Productos metálicos: 4,92%
- Caucho y plástico: 3,67%
- Fabricación de muebles: 3,52%
- Reparación e instalación de maquinaria: 2,37%
- Productos minerales no metálicos: 2,12%
- Bebidas: 2,00%

Sectores con menos del 2%

Material eléctrico, maquinaria y equipo, papel, fundición, madera y corcho, productos farmacéuticos, artes gráficas, cuero y calzado, confección, textil, automoción y productos electrónicos. Todos presentan valores inferiores a la media nacional, lo que confirma el déficit de sectores de media-alta y alta tecnología en la Región.

% aportación al total del VAB Industrial en la Región de Murcia y España 2024

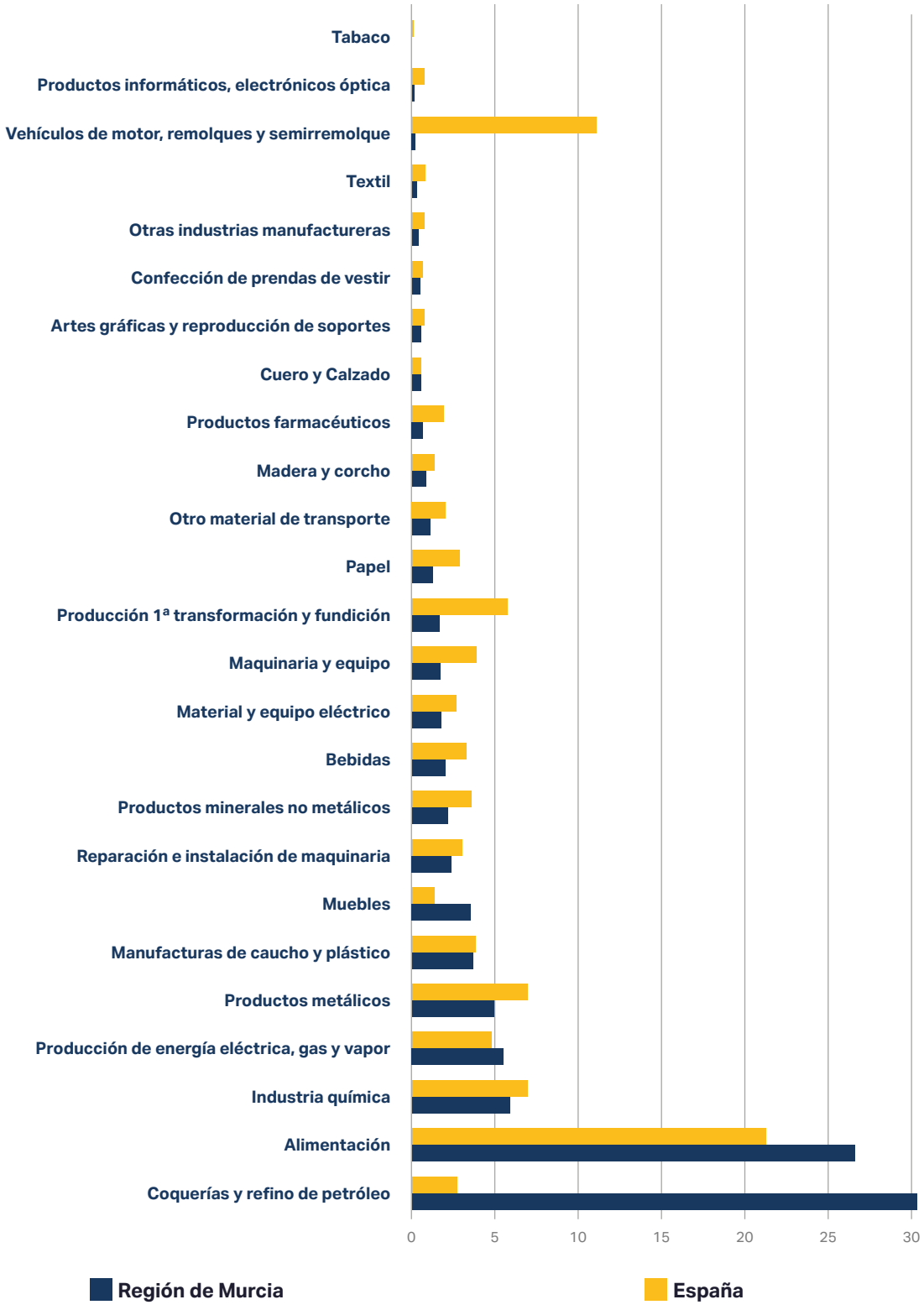

3. INVERSIÓN EN I+D Y CAPACIDAD INNOVADORA

La política industrial debe situar la innovación basada en conocimiento como eje estructural del crecimiento sostenible y la competitividad. En este contexto, la Región de Murcia ha mostrado en los últimos años una evolución claramente positiva en los principales indicadores de I+D ya que en 2024 el gasto regional aumentó un 10% interanual, hasta 468,4 millones de euros, el máximo histórico, situando la intensidad en el 1,12% del PIB. Este avance posiciona a la Región entre las comunidades con mayor crecimiento relativo y confirma, en perspectiva de largo plazo, una intensificación sostenida del esfuerzo científico-tecnológico, con un incremento acumulado del 82,9% desde 2008.

No obstante, persisten brechas estructurales relevantes. La intensidad de I+D regional continúa por debajo de la media nacional y europea y lejos del objetivo del 3% del PIB, lo que evidencia la necesidad de mantener una estrategia sostenida de incremento de la inversión pública y, especialmente, privada. A ello se suma un déficit estadístico en la contabilización del gasto real en I+D ejecutado en la Región, así como una participación empresarial en el gasto total (52%) inferior a la de la UE (68%) y a la de las regiones líderes en innovación, por ejemplo Navarra (92%), lo que refuerza la necesidad de fortalecer el papel del sector productivo en la generación y aplicación del conocimiento.

Gasto interno en I+D / PIB

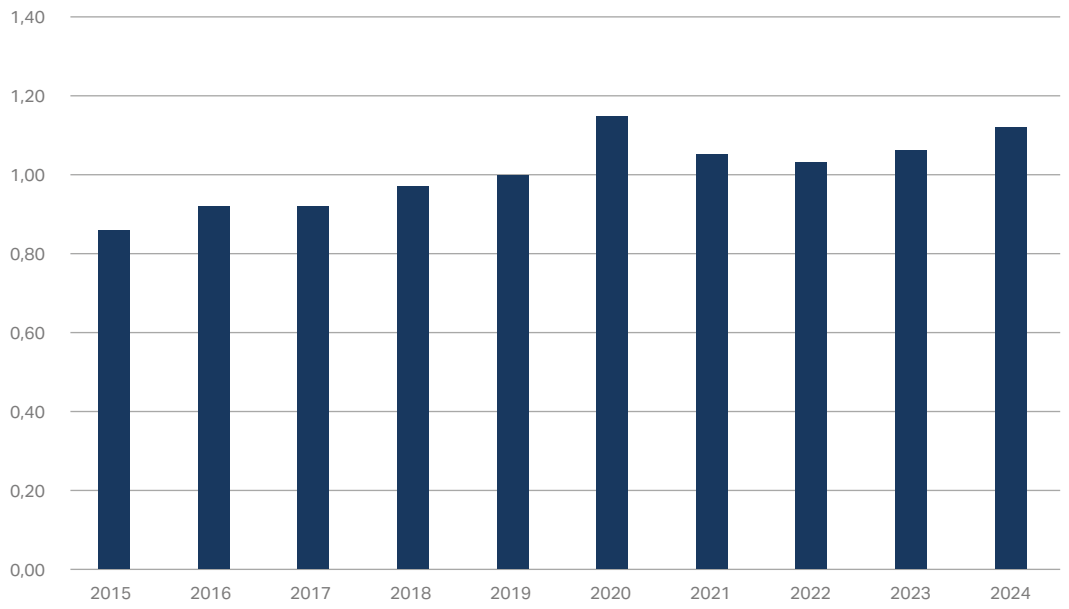

Desde el punto de vista de los resultados, la Región presenta avances en patentes, emprendimiento tecnológico y participación en programas europeos, con un ecosistema de más de 200 startups innovadoras, mejoras en indicadores del *Regional Innovation Scoreboard* y unos resultados destacados en *Horizon Europe* con más de 170 proyectos aprobados. Sin embargo, el sistema regional de innovación sigue mostrando debilidades en ámbitos clave como el gasto privado en I+D, la adopción de tecnologías avanzadas, el empleo innovador y la exportación de productos de media y alta tecnología. En conjunto, el diagnóstico es favorable, pero exige consolidar y profundizar las políticas de innovación para transformar el esfuerzo en I+D en mayor productividad y competitividad industrial.

De otro lado, la Región de Murcia está impulsando de forma decidida una estrategia de especialización tecnológica orientada a las tecnologías duales median-

te iniciativas integradas en el Programa CAETRA. Este programa tiene como objetivo principal fomentar la I+D, la innovación, el emprendimiento tecnológico y la cooperación internacional en sectores de defensa y seguridad, facilitando a las empresas e industrias regionales acceso a mercados de alto valor añadido y tecnologías de futuro. CAETRA ofrece servicios de apoyo a las pymes y startups, desde asistencia en certificación hasta ayudas para captar fondos europeos, con el fin de fortalecer la capacidad competitiva y la transferencia tecnológica en ámbitos estratégicos. La Región de Murcia impulsa también aceleradoras especializadas en inteligencia artificial aplicada a la industria de defensa para integrar a startups locales en cadenas de valor avanzadas junto a grandes actores empresariales e industriales, generando empleo cualificado y consolidando a Cartagena como un hub tecnológico de referencia en defensa y tecnologías duales. Estas acciones reflejan no solo la apuesta por la soberanía tecnológica regional, sino también su alineamiento con las oportunidades del Fondo Europeo de Defensa y los retos de la industria europea ante un contexto geoestratégico en transformación.

Gastos internos corrientes en I+D por tipo de investigación y sector de ejecución

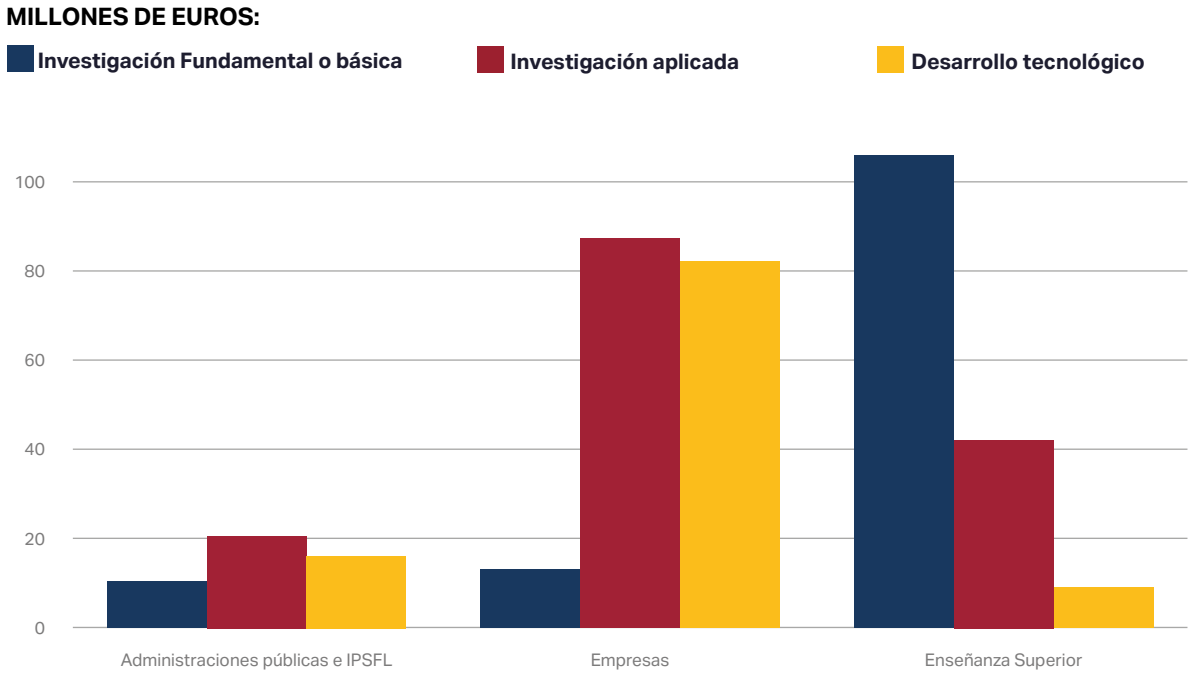

Fecha de actualización: *06/02/2025*
IPSFL: *Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.*
Gráfico: *CREM • Fuente: CREM. Estadísticas sobre actividades de I+D*

4. PRODUCTIVIDAD, CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA

La productividad (VAB/ empleo) de la Región de Murcia de todos los sectores económicos ha sido en el 2023 del 86,3% si la comparamos con el resto del país, es decir, 13,7 puntos por debajo de la media nacional. Sin embargo, la productividad industrial regional ha superado en 7,5 puntos la media nacional y es la más alta de todas las actividades económicas regionales, siendo especialmente importante la industria manufacturera que supera en 8,5 puntos a la media nacional.

Aun así, el tejido industrial de la Región de Murcia se caracteriza por una especialización predominante en ramas de baja intensidad tecnológica e inferior a otras

las regiones. Sin duda alguna, estrategias encaminadas a la incorporación de tecnologías duales o industrias de alta intensidad tecnológica redundaría en incrementar estos indicadores.

La industria de la Región de Murcia también se caracteriza por tener un tamaño empresarial pequeño, aunque algo mayor que en otras actividades económicas de la Región. Las empresas industriales de la Región de Murcia son mayoritariamente pymes manufactureras exportadoras, aunque con bajo contenido tecnológico.

Desde el punto de vista del tamaño de las industrias según el número de ocupados de la misma, y observando la evolución desde 2022, el aumento del VAB industrial observado del 2,9% es debido sobre todo al incremento registrado en este periodo por las empresas del rango de 50 a 249 ocupados (16,7%) y al rango de 0-9 ocupados (13,4%) siendo el siguiente tramo cuyo VAB más crece en el periodo es el de 10-49 ocupados, con un incremento anual del 1,1%.

Distribución de empresas industriales según tamaño (Año 2024)

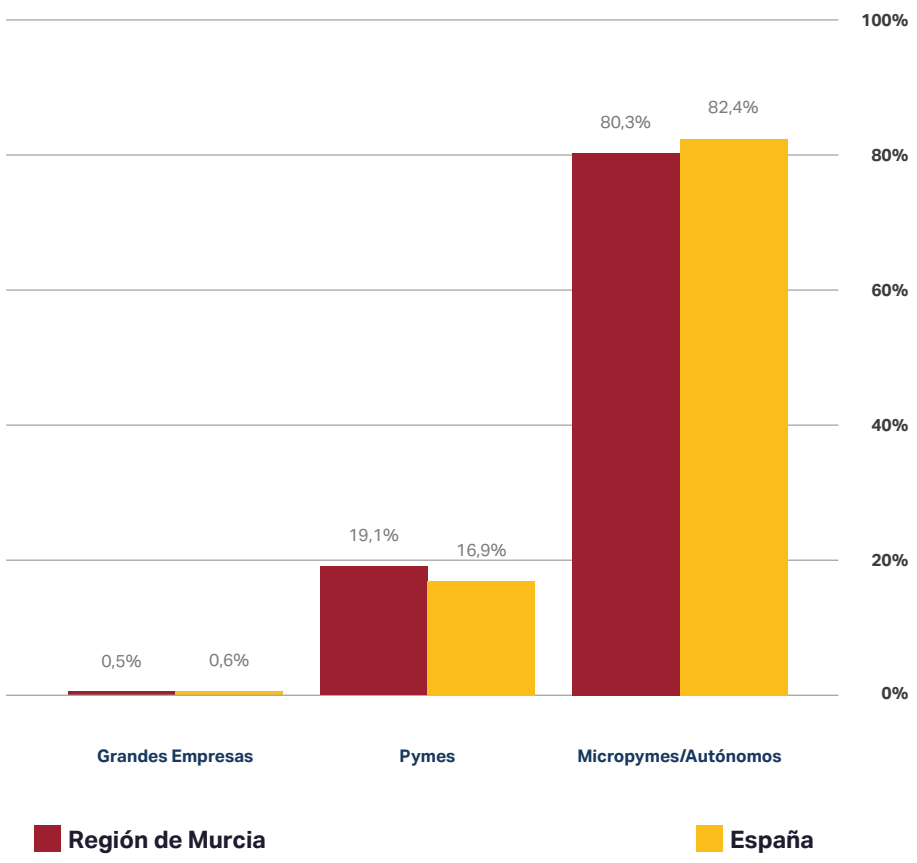

Fuente: *INE*

5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y CLÚSTERES INDUSTRIALES

La industria regional se concentra en tres entornos metropolitanos, Murcia, Cartagena y Lorca, aunque en algunos casos se extiende a otros polígonos industriales de localidades próximas. A ellos se suma la singularidad de Yecla, un polo industrial con identidad propia vinculado al sector del mueble y la madera.

Los principales clústeres industriales en términos regionales son la industria alimentaria, la industria química, con especial importancia del Valle de Escombreras donde principalmente destaca la actividad de refino, derivados del petróleo y la energía, así como la industria del metal y el de la fabricación de mueble que siendo menor en tamaño a los anteriores, es muy relevante al estar está muy por encima de la media nacional.

Distribución de las empresas industriales y ventas de grandes empresas

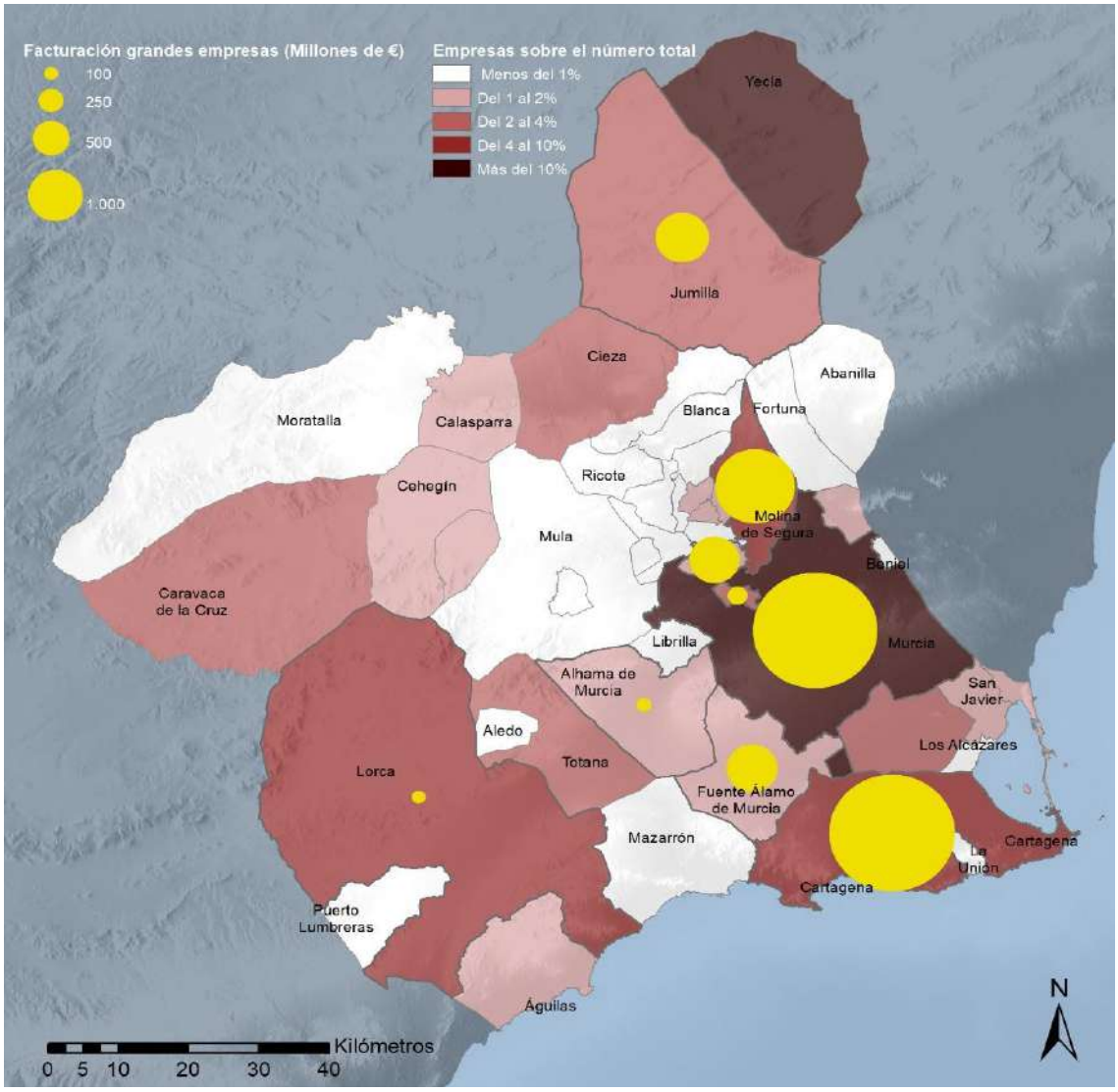

Fuente: *DIRCE 2020. INE, y Directorio empresarial. Instituto de Fomento;2021; elaboración propia.*

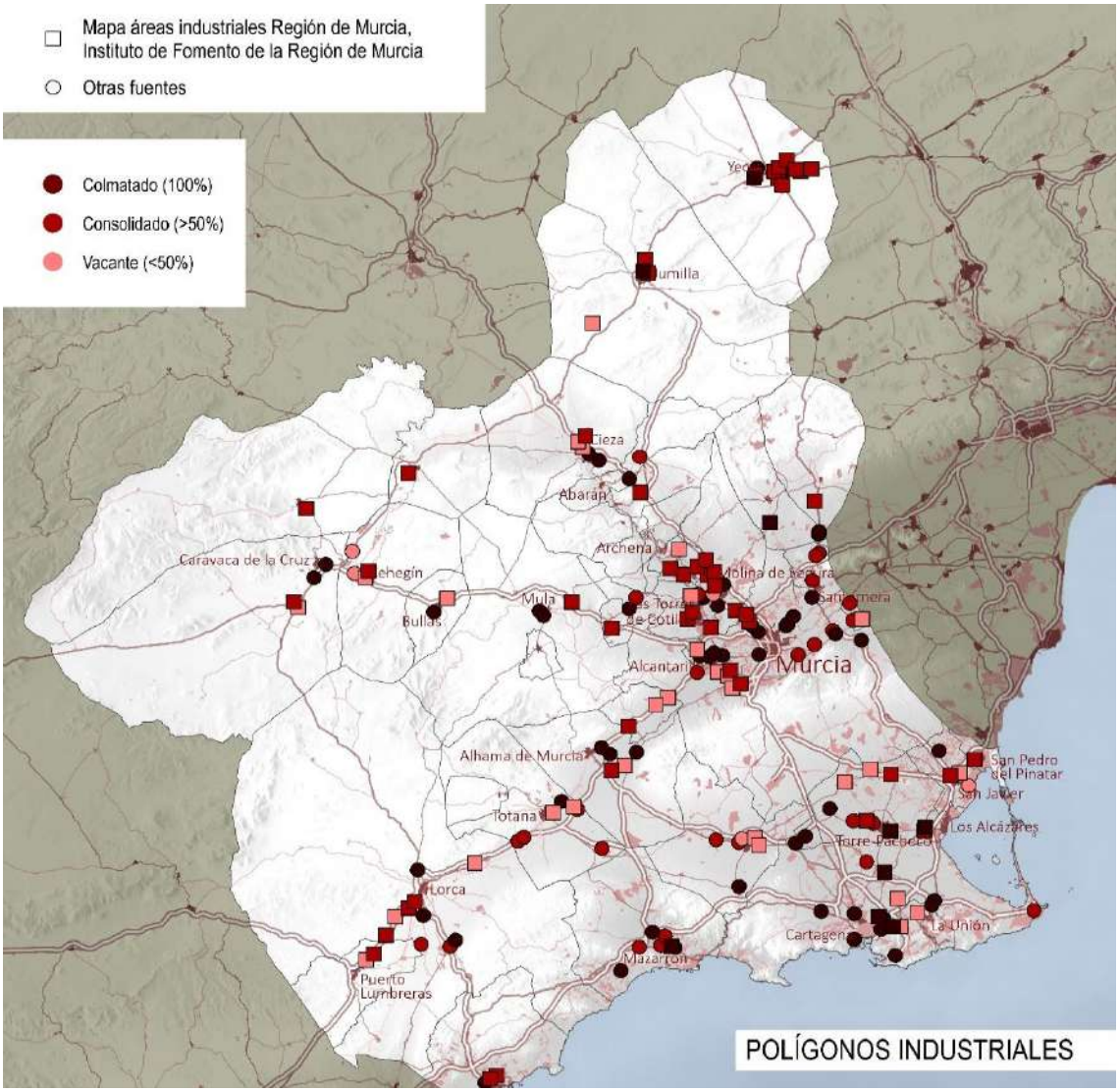

Fuente: *Mapa áreas industriales de la Región de Murcia. Instituto de Fomento de la Región de Murcia; 2021; elaboración propia.*

04. DIAGNÓSTICO

4.1 .SÍNTESIS DAFO

Fortalezas

Tejido industrial potente, productivo e internacional. Con empresas tractoras muy modernizadas. Entorno de libertad económica, liderazgo en sectores clave, y capital humano emprendedor y bien cualificado.

Debilidades

Carencias en modernización, digitalización e innovación de las pymes. Déficit de infraestructuras, especialmente energéticas y de transporte. Dificultades en financiación e internacionalización en pymes. Necesidad de mejoras en la fuerza laboral y el tamaño.

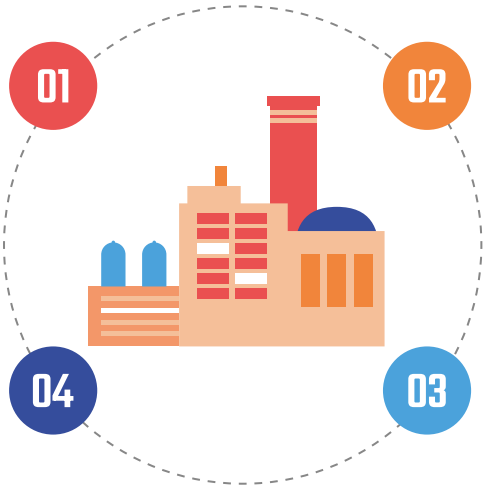

Oportunidades

Impulso reindustrialización muy favorable a nuestras características industriales: Energía, Defensa y Seguridad, Alimentarias y Offshore.

Amenazas

Excesivo peso del: "petróleo, riesgos" de deslocalización de algunos elementos relevantes" "entorno inflacionista" "algunos problemas aún en las cadenas de suministro".

Del análisis detallado del sector industrial de la Región de Murcia, se extrae la siguiente evaluación de sus componentes internos, debilidades y fortalezas, contrastado con los externos, amenazas y oportunidades:

COMPONENTES INTERNOS

Fortalezas:

- Potente tejido industrial con mayor peso económico que la media nacional.
- Sector industrial productivo y bien posicionado en los mercados internacionales.
- Entorno político regional estable con libertad económica, fiscalidad favorable y capacidad de atracción de inversiones.
- Importante colaboración público-privada para avanzar en la simplificación administrativa.
- Capital humano con vocación emprendedora y bien cualificado.
- Liderazgo en sectores clave como alimentación, química, energía, metal, mueble y defensa.
- Empresas tractoras muy modernizadas con un ecosistema de industrias auxiliares importante tras ellas.
- Localización estratégica mundial, una de las puertas de Europa para rutas marítimas e importancia en el Mediterráneo.
- Amplia oferta formativa en perfiles STEM, con tres universidades, una de ellas politécnica, y una formación profesional dual importante con buena colaboración público-privada.
- Adecuada dotación de centros tecnológicos y de innovación.
- Disponibilidad de suelo industrial y con precios más competitivos que en otras zonas industriales de España.
- Costes de personal moderados respecto al valor de la producción.

Debilidades

- Pequeño tamaño de la mayoría de las industrias (microempresas), que cuentan con pocos recursos para mejorar su posición competitiva.
- Escasa presencia de empresas de alta y media-alta tecnología, por ejemplo automoción, aeroespacial o tecnologías digitales.
- Carencias en la modernización, digitalización e innovación de las pymes industriales.
- Déficit importante de infraestructuras eléctricas, con redes colapsadas como consecuencia de la falta de inversión.
- Dificultades en financiación e internacionalización en industria de menor tamaño.

- Falta de personal con capacitación para realizar actividades tecnológicas y ocupaciones que requieran conocimientos de formación profesional industrial.
- Déficit de infraestructuras que limitan el desarrollo industrial, principalmente en materia de transporte (ferrocarril y tráfico portuario de contenedores).
- Poca capacidad de las empresas para atraer y mantener talento, salvo las grandes empresas de carácter global.
- Insuficiente imagen de la Región de Murcia como potencia industrial.
- Envejecimiento de las plantillas de las industrias.

COMPONENTES EXTERNOS

Oportunidades

- Existencia de disponibilidad financiera internacional, con mucha actividad de inversión privada.
- Situación histórica de atraer industrias electrointensivas gracias a precios competitivos en la energía.
- Entorno internacional favorable al impulso de la industria de Seguridad y Defensa, en la que tenemos una presencia destacada
- Impulso europeo a la reindustrialización, especialmente por el despliegue tecnológico asociado a fuentes renovables.
- Apuesta europea por el Hidrógeno Verde como combustible del futuro y su producción se prevé en zonas con alto recurso solar y elevada demanda de hidrógeno industrial.
- Obligaciones en el tratamiento de residuos orgánicos que pueden atraer nuevas instalaciones industriales y producir gases renovables.
- Interés de la UE de mejorar la seguridad en el abastecimiento de bienes esenciales y la autonomía estratégica.
- Concienciación europea sobre la importancia de la soberanía alimentaria.
- Fuerte demanda de servicios offshore para plataformas petrolíferas internacionales.
- Potencial para la reducción de costes gracias a la transformación digital y a la inteligencia artificial.
- Importantes avances nacionales y regionales en el fomento de la eficiencia energética en industrias, a través de nuevos mecanismos con los CAEs.
- Crecimiento de productos industriales destinados a la construcción sostenible.

Amenazas

- Descenso de la demanda de productos derivados de los combustibles fósiles, muy importantes actualmente en la producción industrial de la Región de Murcia.
- Deslocalización de industrias o partes de ellas a otros territorios. Tendencia al traslado de las producciones a países emergentes.
- Crecimiento de los costes de la energía, especialmente tras el apagón del 28 de abril de 2025.
- Dificultad para el aprovisionamiento de algunas materias primas y productos intermedios industriales por deslocalización y dependencia de otros países.
- Implantación de barreras comerciales en países de fuera de la UE, especialmente en el mercado estadounidense donde se han impuesto mecanismos arancelarios.
- Elevación de los costes por emitir Gases de Efecto Invernadero.
- Disminución de las vocaciones STEM y, por tanto, del número de egresados de universidades y escuelas de FP de ramas industriales.
- Importante sobrerregulación a nivel europeo y nacional que retrasa la implantación de nuevas inversiones y el despliegue de infraestructuras esenciales.
- Entorno político nacional inestable sin apoyos suficientes para poder avanzar en legislaciones clave como el Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica.

4.2 .RETOS ESTRATÉGICOS DE LA INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Construir un entorno industrial competitivo, ágil y predecible, garantizando un marco regulatorio y administrativo estable y favorable a la inversión industrial, profundizando en la simplificación administrativa, la reducción de cargas regulatorias y la mejora del acceso a financiación y crédito como condición habilitadora propia de un plan industrial de largo plazo.

Superar el déficit estructural de infraestructuras y conectividad industrial, abordando de forma prioritaria las deficiencias en infraestructuras clave para la competitividad industrial como son transporte ferroviario y marítimo, capacidad de conexión a la red eléctrica, disponibilidad de suelo industrial ordenado y bien equipado, y sistemas avanzados de gestión, reutilización y valorización de residuos.

Reforzar las infraestructuras energéticas y reducir vulnerabilidades estratégicas, reduciendo de manera estructural la dependencia de los combustibles fósiles y la intensidad energética del tejido industrial mediante eficiencia, electrificación de procesos e integración de energías renovables, fortaleciendo la competitividad, la resiliencia y la autonomía industrial.

Incrementar la dimensión empresarial y la solidez estructural del tejido industrial, superando la atomización industrial, elevando el tamaño medio de las empresas industriales, reforzando su capacidad operativa, financiera y tecnológica, reduciendo la mortalidad industrial y fomentando procesos de crecimiento, concentración y cooperación.

Desarrollar empresas tractoras y polos industriales de referencia como Escombreras, impulsando la consolidación de empresas con capacidad tractora y la captación selectiva de proyectos industriales externos que actúen como motores de arrastre, fortaleciendo cadenas de valor completas, densas y competitivas.

Acelerar la modernización tecnológica y la transformación digital de la industria, impulsando decididamente la digitalización, la automatización y la adopción de tecnologías avanzadas, incrementando el uso de servicios de alto valor añadido como palanca esencial para mejorar la productividad, la eficiencia y la competitividad global.

Situar el conocimiento y la innovación en el centro del modelo industrial, reforzando los sistemas de innovación industrial, facilitando la transferencia efectiva de conocimiento desde las universidades y los centros de investigación hacia las industrias, consolidando la innovación como principal motor de generación de valor, diferenciación y mejora de la productividad.

Fortalecer el capital humano y la disponibilidad de talento industrial, modernizando la fuerza laboral industrial ante la jubilación de las plantillas, la provisión de cualificación en determinados perfiles y el acceso a programas de atracción y retención de talento, mediante formación, cualificación, recualificación y alineación con las nuevas demandas tecnológicas.

Intensificar la atracción de inversión industrial de alto valor añadido, incrementando la captación de inversión productiva, en especial inversión directa orientada a actividades de media y alta tecnología, que refuercen la estructura productiva, eleven el valor añadido y mejoren la posición competitiva regional.

Impulsar la internacionalización como palanca de escala y competitividad, superando las barreras que limitan el acceso a los mercados exteriores, especialmente para las pymes industriales, aumentando el número de empresas exportadoras regulares y utilizando la internacionalización como vía para ganar tamaño, estabilidad y rentabilidad.

Facilitar un desarrollo industrial distribuido y vertebrador del territorio, facilitando la implantación industrial en todos los municipios que apuesten por ella, promoviendo ecosistemas industriales completos, conectados y competitivos, capaces de generar empleo y actividad económica de forma equilibrada en el territorio.

Consolidar la sostenibilidad y la economía circular como ventajas competitivas, aprovechando la transición energética y ambiental para impulsar una industria más sostenible, profundizando en la eficiencia de recursos, la innovación ambiental, la reutilización de residuos y la economía circular como elementos diferenciales de competitividad.

Reforzar la percepción social de la industria como motor de progreso y bienestar, mejorando de forma decidida la percepción social de la industria entre la ciudadanía de la Región de Murcia, poniendo en valor su contribución al empleo de calidad, la innovación, la cohesión territorial y la sostenibilidad. Fortalecer el vínculo entre industria y sociedad es clave para atraer talento, generar vocaciones industriales y consolidar un proyecto industrial compartido.

Reposicionar la industria regional y reforzar su reconocimiento externo, mejorando el posicionamiento y la visibilidad de la industria de la Región de Murcia en el ámbito nacional e internacional, proyectando una imagen moderna, competitiva y sostenible que refuerce su capacidad de atracción de inversiones, talento y oportunidades.

4.3 . PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

El proceso de participación diseñado para la elaboración del Plan Industrial ha sido **pionero en la Región** tanto por su alcance como por la calidad de los agentes implicados, y puede calificarse como un **auténtico éxito de participación**. Se ha articulado un esquema mixto formado por **6 mesas de trabajo temáticas** —"Más sostenible", "Más distribuida", "Más innovadora y tecnológica", "Más internacional", "Más empleo" y "Más robusta"—, complementado con más de **40 reuniones bilaterales y 48 encuestas e informes sectoriales** recibidos. En total, han participado **más de 100 colectivos** representativos del tejido productivo regional, lo que ha permitido combinar una visión panorámica de la industria con un conocimiento muy fino de las necesidades específicas de sectores, territorios y cadenas de valor.

El nivel de los participantes ha sido especialmente elevado. Junto a colegios profesionales, asociaciones empresariales y sectoriales, grandes grupos industriales, clústeres, centros tecnológicos, universidades, sindicatos y administraciones públicas de la Región, se ha contado con **organizaciones y expertos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional**.

Representantes de distintas administraciones y organizaciones con alto conocimiento de la situación industrial y con importante influencia como:

Gobierno regional

- Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, a través de la Secretaría General, la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Dirección General de Medio Ambiente y la Dirección General de Universidades e Investigación.
- Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, a través de la Secretaría General, el Instituto de Fomento, el Servicio Regional de Empleo y Formación y la Dirección General de Trabajo.
- Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, a través de la Secre-

taría General, la Dirección General de Economía, Estrategia y Contratación Centralizada, la Dirección General de Transformación Digital y la Fundación Integra.
- Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, a través de la Dirección General de Administración Local y la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación.
- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Dirección General de Industria Alimentaria y Asociacionismo Agrario y la Dirección General de Agua.
- Consejería de Educación y Formación Profesional, a través de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente.
- Consejería de Fomento e Infraestructuras, a través de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Arquitectura.
- Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, a través del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes (ICA).

Organismos europeos
- Comisión Europea. Dirección General de Mercado Interno, Industria, Emprendimiento y Pymes.
- Agencia Europea del Espacio.

Organismos nacionales
- Agencia Espacial Española.
- Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), a través del Departamento de Liderazgo Industrial.
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), a través de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Foro de Empresas Innovadoras.
- Fundación Cotec para la innovación, a través del departamento de Economía.
- Empresa Nacional de Innovación S.A. (Enisa).
- Fundación para la Economía Circular.
- Fundación de Triptolemos.

Comunidades Autónomas
- Xunta de Galicia. Consellería de Industria y Desarrollo Energético, a través de la Secretaría General.
- Junta de Andalucía. Consejería de Industria, Energía y Minas, a través de la Viceconsejería.
- Generalitat Valenciana. Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría autonómica de Industria, Comercio y Consumo.
- Gobierno de Aragón. Consejería de Presidencia, Economía y Justicia, a través de la Dirección general de Promoción Industrial e Innovación.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, a través de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial.
- Junta de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Empleo, a través de la Dirección general de Industria.

Organismos regionales
- Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- Autoridad Portuaria de Cartagena.

Organizaciones del ámbito empresarial
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC).
- Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).
- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Lorca.
- Círculo de Economía de la Región de Murcia.
- Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM).
- Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (FRECOM).
- Asociación de Fabricantes de Áridos de la Región de Murcia (Afarem).
- Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE).
- Asociación de Jóvenes Empresarios Región de Murcia (AJE).
- Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (Ucomur).
- Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur).
- Asociación de Empresas del Medio Ambiente de la Región de Murcia (AEMA-RM)
- Asociación Murciana de Industrias Químicas (AMIQ).
- Asociación Regional de Empresarios de la Madera (AREMA).
- Agrupación de Industrias Alimentarias de Murcia (AGRUPAL).
- Asociación de Empresas del sector del Plástico de la Región de Murcia (ASEMUPLAST)

- Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde y Gases Renovables de la Región de Murcia (AHMUR).
- Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR).
- Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER).
- Fundación Isaac Peral.
- Asociación de Mujeres Empresarias, Profesionales, Directivas y Emprendedoras de Cartagena y Comarca (AMEP).
- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC).
- Feria del Mueble de Yecla.
- Gerencia Polígono Industrial Saprelorca.

Organizaciones sindicales
- Comisiones Obreras (CCOO).
- Unión General de Trabajadores (UGT).

Universidades y Centros de Formación
- Universidad de Murcia (UMU)
- Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
- Universidad Católica de San Antonio de Murcia (UCAM).
- Centro Integrado de Formación Profesional de Lorca.

Colegios profesionales
- Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Químicos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región de Murcia.
- Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Informáticos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial Ambientólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.
- Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia

Centros tecnológicos
- Centro Tecnológico del Metal de la Región de Murcia (CTMETAL).
- Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y la Alimentación (CTNC).
- Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente (CETENMA).
- Centro Tecnológico de Materias Primas, Minerales y Materiales (CTMARMOL).
- Centro Tecnológico del Mueble y la Madera (CETEM).
- Centro Tecnológico Naval y del Mar (CTNAVAL).
- Centro Tecnológico del Calzado y del Plástico (CETEC).

Tejido industrial
- REPSOL
- Iberdrola
- Enagás
- Navantia
- Grupo Fuertes
- Grupo Cosentino
- AMC Global
- VillaPharma
- IDEA Ingeniería
- Mecánicas Bolea
- Postres Reina
- Kerberos Engineering
- Global París
- Estrella de Levante
- Bodegas y Almazara BSI
- Fama Sofás
- Sabic
- Gomarco
- HTBA

La presencia de entidades de otras comunidades autónomas y de países del entorno europeo ha aportado contraste comparado, ha permitido incorporar buenas prácticas y ha supuesto, de facto, un **aval externo a la orientación del Plan**, reforzando su credibilidad y su alineamiento con las tendencias de política industrial más avanzadas.

El resultado de este proceso es un **corpus muy sólido de propuestas, evidencias y valoraciones** procedentes de las mesas, las reuniones bilaterales y las encuestas. De forma recurrente, los participantes han identificado **cinco retos prioritarios**:

1. **Necesidad de personal cualificado**, con dificultades para encontrar perfiles técnicos y de FP adaptados a los nuevos procesos digitales y a la transición verde.

2. **Simplificación administrativa**, señalando la complejidad, dispersión y tiempos de tramitación como un freno directo a la inversión y a la ampliación de capacidad productiva.
3. **Coste y seguridad de suministro de la energía**, subrayando la importancia de acelerar el despliegue de redes eléctricas, a la vez que se introducen sistemas de almacenamiento para dar robustez y flexibilidad al sistema.
4. **Disponibilidad y calidad del suelo industrial**, reclamando una mayor oferta de parques bien urbanizados, con servicios adecuados y con parcelas de gran tamaño.
5. **Garantía de recursos hídricos**, especialmente en sectores intensivos en agua, donde se demanda una certidumbre regulatoria que asegure la disponibilidad del recurso.

Las encuestas y los informes sectoriales han permitido cuantificar y priorizar estos retos, así como identificar las palancas de cambio más valoradas por las empresas: programas de talento y formación dual, ventanillas únicas y digitalización de trámites, planificación de nuevos espacios industriales, incentivos a la eficiencia energética y al uso de renovables, y mejoras en infraestructuras hidráulicas. En conjunto, todo este material constituye la base empírica sobre la que se ha construido el diagnóstico, la definición de prioridades y el **Plan de Acción Industrial** de la Región.

Top 10 Preocupaciones más mencionadas

Número de menciones por entiedades participantes

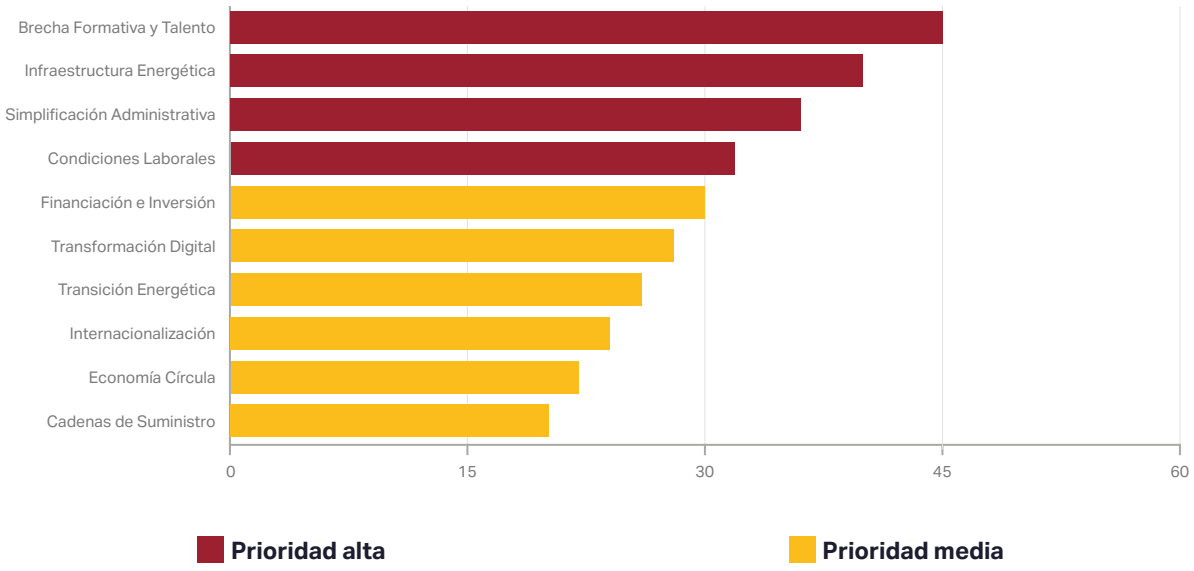

05. OBJETIVOS

La Región de Murcia aspira a convertirse en uno de los motores de la transformación industrial en España, posicionándose entre las regiones líderes en términos de renta y empleo. Se pretende alcanzar una industria altamente cualificada, relevante, internacionalizada, digital y tecnológica, que promueva procesos productivos sostenibles y condiciones laborales óptimas.

El Plan Industrial de la Región de Murcia establece los siguientes objetivos:

1. **Más robusta:** Incrementar el peso de la industria en la economía regional, fomentando la creación de más empresas industriales y el aumento de su tamaño. Para ello debe seguir trabajándose en la simplificación administrativa, en poner a disposición suelo industrial y en una fiscalidad atractiva para hacer de nuestra tierra un polo de atracción de inversiones.

2. **Más innovadora y tecnológica:** Modernizar y digitalizar la industria para mejorar la productividad, reducir la brecha tecnológica y de innovación con otras regiones de España y adoptar nuevas tecnologías que aumenten la eficiencia.

3. **Más empleo:** Generar más y mejores empleos industriales, mejorando las condiciones laborales y la cualificación de los trabajadores, atrayendo talento y promoviendo la estabilidad y el empleo femenino.

4. **Más internacional:** Mejorar el posicionamiento internacional de la industria regional, integrándose en cadenas de valor globales y accediendo a nuevos mercados. La ubicación geoestratégica de la región se aprovechará para convertirse en una puerta de entrada de mercancías a Europa.

5. **Más distribuida:** El desarrollo industrial debe servir para vertebrar el territorio, luchar contra la despoblación y generar oportunidades en todas las comarcas de la Región de Murcia, aprovechando así la red de comunicaciones por carretera existente y nuestra posición geoestratégica en el arco Mediterráneo.

6. **Más sostenible:** Utilizar la necesaria transformación energética como un motor de desarrollo y oportunidades. La sostenibilidad ambiental debe ir de la mano del crecimiento económico y del empleo. Debemos promover la eficiencia energética, la descarbonización, la economía circular, la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles y mejorar la gestión de residuos.

7. **Más conectada.** Integrar física y digitalmente a toda la industria de la Región de Murcia para aumentar su competitividad. Una red logística avanzada que integre puerto, aeropuerto, ferrocarril y carreteras, junto con una Plataforma Regional de Datos Industriales, un ecosistema de servicios industriales avanzados y el refuerzo de la ciberseguridad industrial, con el fin de mejorar la competitividad industrial.

Más Robusta

Hacer una Región con **mayor peso** de la industria en la economía regional.

Más Empleo

Incrementar el empleo industrial, mejorando la **productividad**, la cualificación y la tecnificación.

Más Distribuida

Vertebrar el territorio, luchar contra la despoblación y generar oportunidades en todas las comarcas.

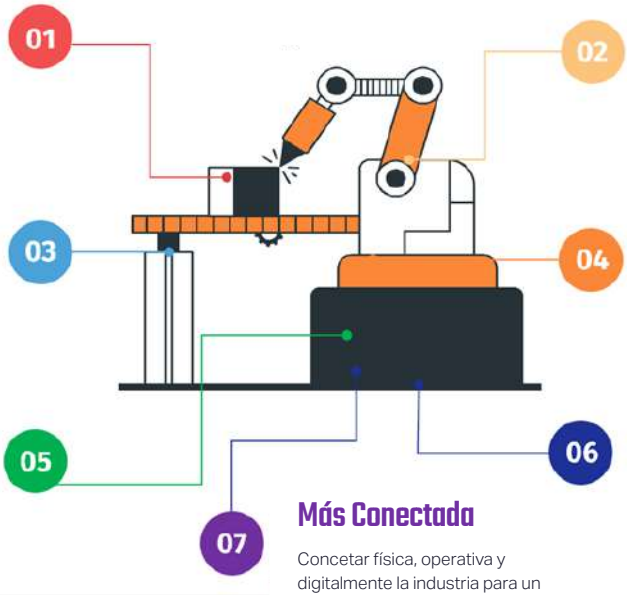

Más Conectada

Concetar física, operativa y digitalmente la industria para un crecimiento sostenido y rápido.

Más Innovadora y Tecnológica

Transformar la industria de la Región de Murcia hacia la **modernización**, la **digitalización** y la alta cualificación.

Más Internacional

Mejorar el **posicionamiento internacional** de la industria regional, tanto en captación de inversiones como en exportaciones.

Más Sostenible

Avanzar en la **descarbonización**, en la **economía círcular** y preservar la **seguridad industrial**.

06. ACCIONES PLAN INDUSTRIAL

PLAN INDUSTRIAL
DE LA REGIÓN DE MURCIA
2026-2035

01.

MÁS ROBUSTA

1. Competitividad industrial
2. Fast-Track para la Industria Regional
3. Crecimiento y diversificación de las PYMEs
4. Ley de Impulso Industrial de la Región de Murcia
5. Cadenas de suministro de materias primas y componentes críticos
6. Resiliencia en suministro energético e hídrico
7. Relevo generacional en la Industria Familiar
8. Impulso al cooperativismo industrial
9. Marca + Industria Región de Murcia
10. Excelencia industrial en valores ESG

02.

MÁS INNOVADORA

1. Ecosistemas público-privados de innovación industrial abierta
2. Campus Industrial
3. Startups y PYMES industriales innovadoras.
4. Transformación tecnológica y automatización de procesos industriales
5. Industr(IA)
6. Sandboxes industriales
7. Tecnologías duales
8. Neutralidad tecnológica

03.

MÁS EMPLEO

1. Alianza Regional para la formación industrial
2. Mapa dinámico de demanda de empleo industrial
3. Talento industrial joven
4. Industria en Femenino
5. Formación dual y prácticas laborales en la industria
6. Microcredenciales y formación continua
7. Seguridad y bienestar de los trabajadores del sector industrial
8. Red Regional de Centros de Capacitación e Innovación Industrial

04.

MÁS INTERNACIONAL

1. Alianzas estratégicas internacionales
2. Internacionalización de pymes
3. Exportaciones sectoriales
4. Talento en el sector exportador
5. Atracción de inversión extranjera
6. Red de promotores
7. Foro de Internacionalización
8. Inteligencia competitiva

05.

MÁS DISTRIBUIDA

1. Mapa de concentración industrial
2. Red de municipios industriales
3. Suelo industrial disponible
4. Infraestructuras energéticas
5. Infraestructuras de telecomunicaciones
6. Regeneración de polígonos industriales
7. Impulso a la industria audiviosual

06.

MÁS SOSTENIBLE Y TECNOLÓGICA

1. Transformación del Valle de Escombreras
2. Economía circular y simbiosis industrial
3. Energías renovables y almacenamiento
4. Mejora de la eficiencia energética
5. Comunidades energéticas locales con participación industrial
6. Hidrógeno y otros gases renovables
7. Eficiencia hídrica
8. Recursos mineros sostenibles para la competitividad industrial
9. Movilidad sostenible en polígonos industriales

07.

MÁS CONECTADA

1. Red logística
2. Hub Puerto de Cartagena
3. Economía del dato para mejorar la competitividad
4. Servicios avanzados para la industria
5. Ciberseguridad avanzada

OBJETIVO 1: MÁS ROBUSTA

La industria es históricamente uno de los motores fundamentales del desarrollo económico, la generación de empleo estable y la innovación tecnológica. En la Región de Murcia el sector industrial ha desempeñado un papel clave en la transformación del territorio, especialmente en ámbitos como la industria de la agroalimentación, la química, la fabricación de bienes intermedios y la logística. Sin embargo, los profundos cambios que atraviesa la economía global (desde la digitalización acelerada hasta la transición ecológica, pasando por la reconfiguración de las cadenas de suministro y los desafíos geopolíticos) exigen una revisión ambiciosa y estratégica del modelo industrial regional.

En este contexto, el Plan Industrial de la Región de Murcia 2026–2035 establece como uno de sus ejes prioritarios el objetivo "Industria Más Robusta". La robustez industrial implica fortalecer las capacidades internas de las empresas: su capital humano, su infraestructura tecnológica, su capacidad de innovación y su acceso a financiación, pero también requiere un entorno favorable, con políticas públicas coherentes, infraestructuras, marcos regulatorios ágiles y una cultura empresarial orientada a la mejora continua. En este sentido, el objetivo "Industria Más Robusta" se articula como un concepto transversal que conecta con otros ejes del plan, como la sostenibilidad, la digitalización, la internacionalización y el desarrollo del talento.

Una industria robusta también debe ser resiliente frente a crisis y disrupciones. Por ello, el plan contempla el desarrollo de mecanismos de anticipación y respuesta ante riesgos globales, como interrupciones en las cadenas de suministro, crisis energéticas o cambios regulatorios internacionales. La capacidad de adaptación será un factor crítico para garantizar la continuidad y la competitividad de las empresas industriales en un entorno cada vez más volátil.

En definitiva, el objetivo estratégico "Industria Más Robusta" representa una apuesta decidida por un modelo industrial que no solo contribuya al crecimiento económico de la Región de Murcia, sino que también refuerce su cohesión territorial, su autonomía tecnológica y su capacidad de generar empleo de calidad.

CONTEXTO

La definición del objetivo estratégico "Industria Más Robusta" parte de un análisis riguroso del estado actual del sector industrial regional. Este diagnóstico revela tanto fortalezas estructurales como desafíos persistentes que condicionan la capacidad de la industria para afrontar con éxito los retos del futuro.

El Valor Añadido Bruto (VAB) industrial de la Región de Murcia representa actualmente el 20,0% del total de la economía regional, situándose más de cuatro puntos por encima de la media nacional y dos puntos por encima del promedio europeo. Esta cifra refleja una base industrial sólida, con un peso relativo superior al de la mayoría de las comunidades autónomas.

El Índice de Producción Industrial (IPI) de la Región acumuló en 2024 un crecimiento medio del 1,7%, duplicando el incremento nacional del 0,7%. Las ramas con mayor crecimiento interanual fueron la industria alimentaria, la fabricación de productos metálicos, la química y la reparación de equipos, lo que evidencia una diversificación creciente dentro del tejido productivo.

La región cuenta con claras fortalezas industriales, como el polo industrial del Valle de Escombreras, en Cartagena, que está a la vanguardia en tecnologías como el hidrógeno verde y la producción de biocombustibles.

Del mismo modo la industria química-farmacéutica ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, con inversiones en sostenibilidad y transición energética.

También el sector agroalimentario mantiene un peso estratégico, tanto por su volumen de exportación como por su capacidad de innovación en transformación y logística.

Pero pese a estos avances, el Informe sobre la situación y evolución de la industria en la Región de Murcia de la Fundación Isaac Peral advierte que nuestra productividad industrial sigue por debajo de la media nacional, y que la brecha de eficiencia se ha ampliado en los últimos años. Además, el crecimiento medio anual de las manufacturas regionales (1,0%) ha sido inferior al nacional (1,8%).

Además, seguimos teniendo otros desafíos como fragmentación empresarial (con predominio de pymes con escasa capacidad de inversión en I+D), baja intensidad tecnológica en sectores clave, dependencia energética y necesidad de continuar avanzando hacia la autosuficiencia renovable y falta de relevo generacional en sectores industriales tradicionales.

Por todo lo anterior el objetivo "Industria Más Robusta" no solo responde a una necesidad coyuntural, sino que se configura como una apuesta estratégica para consolidar un modelo industrial más sólido, sostenible y generador de valor añadido. La Región de Murcia cuenta con los cimientos necesarios para liderar esta transformación, pero requiere una acción coordinada, ambiciosa y sostenida en el tiempo.

ACCIÓN O1-01
Competitividad industrial

DESCRIPCIÓN

La competitividad es el principal motor de desarrollo industrial y una condición indispensable para el crecimiento sostenible del tejido industrial regional. La industria de la Región de Murcia debe mejorar el proceso productivo incorporando tecnología y conectando procesos, fabricación y cadena de valor.

El objetivo es lograr un aumento sostenido de la productividad industrial en todos los sectores estratégicos, reduciendo brechas con la media nacional y europea y fortaleciendo la competitividad internacional de la Región de Murcia.

OBJETIVOS

1. **Mejora de la productividad del sector industrial regional** mediante la adopción de tecnologías avanzadas, excelencia operativa y modernización de procesos.
2. **Favorecer el crecimiento y la internacionalización de las industrias pequeñas,** promoviendo el acceso a la financiación, el acceso a la cadena de valor y a los mercados internacionales.
3. **Fomento de la innovación orientada a los sectores industriales regionales,** incentivando proyectos innovadores orientados al uso práctico de tecnologías como inteligencia artificial, robótica o materiales avanzados.
4. **Aumentar la eficiencia energética y la sostenibilidad de los procesos industriales,** como instrumento de disminución de costes de producción.
5. **Atracción de inversión industrial extranjera,** orientada al fortalecimiento y crecimiento del tejido productivo regional, favoreciendo la implantación de nuevas capacidades industriales, la integración en cadenas de valor internacionales y la transferencia de tecnología y conocimiento.

ACTUACIONES

1. **Diagnóstico de productividad y eficiencia.** Convocatoria regional para que PYMEs industriales realicen auditorías técnicas de procesos críticos, identificando oportunidades de mejora y optimización.
2. **Programa de ayudas para adquisición de tecnología estratégica.** Ayudas específicas para que pymes accedan a maquinaria y software vinculados con impresión 3D, inteligencia artificial, automatización, sensores inteligentes, etc.

3. **Formación avanzada y capacitación en tecnologías del sector manufacturero.** Diseño de itinerarios formativos, másteres y jornadas en colaboración con universidades y centros de FP para capacitar técnicos y operarios.
4. **Red Regional de Productividad Industrial (RRPI).** Plataforma de intercambio de experiencias entre industrias para difundir buenas prácticas y casos de éxito.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Universidades
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)

ACCIÓN O1-02
Fast-Track para la Industria Regional

DESCRIPCIÓN

Un entorno regulatorio eficiente y predecible es esencial para atraer inversión, acelerar la innovación y facilitar el crecimiento de la industria regional. Esta tiene como objetivo reducir la carga burocrática, simplificar los procedimientos administrativos y modernizar los procesos de autorización, registro e inspección vinculados a la actividad industrial.

A través de la digitalización, la automatización, la inteligencia artificial y la coordinación interadministrativa, se busca que las industrias dispongan de un marco regulatorio ágil, transparente y coherente, que favorezca la toma de decisiones y mejore la competitividad global de la Región de Murcia.

OBJETIVOS
1. **Reducir los plazos de tramitación administrativa,** agilizando los tiempos de respuesta en inscripciones reglamentarias, autorizaciones, licencias e inspecciones mediante herramientas digitales y rediseño de procesos críticos.
2. **Eliminar cargas burocráticas innecesarias y automatizar trámites,** identificando duplicidades, requisitos obsoletos y cuellos de botella administrativos que afectan el inicio o desarrollo de actividades industriales, así como integrando soluciones de automatización para trámites recurrentes.
3. **Incrementar la transparencia y accesibilidad normativa,** facilitando el acceso claro y actualizado a normas, criterios técnicos y procedimientos administrativos, permitiendo previsibilidad a los inversores.
4. **Fomentar un entorno regulatorio** predecible, confiable y orientado a la inversión productiva.
ACTUACIONES
1. **Auditoría normativa de procesos administrativos industriales.** Evaluar y mapear todos los trámites vinculados a la actividad empresarial industrial para identificar mejoras y simplificaciones.
2. **Simplificación y rediseño de procesos.** Revisión y estandarización de trámites con alto impacto industrial, con eliminación de documentación redundante y establecimiento de plazos máximos de resolución.

3. **Implementación de sistemas de inteligencia artificial en los procesos administrativos.** Uso de la IA para validar y predecir cumplimiento normativo, acelerando la revisión documental y reduciendo margen de error humano.

4. **Unidad de aceleración e inversiones industriales.** Unidad de aceleración con ordenación, ambiental, energía y agua. Captación, acompañamiento de inversiones y cofinanciación de elementos en cadenas estratégicas, especialmente de startups regionales.

5. **Guía de trámites simplificados y automatizados.** Elaborar y difundir un compendio accesible y visual que oriente a las industrias en los trámites disponibles, sus tiempos estimados y responsables.

6. **Formación en gestión administrativa inteligente.** Programas dirigidos a personal público e industrial sobre digitalización, automatización y simplificación de procesos.

ORGANISMO IMPULSOR

- Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
- Dirección General con competencias en materia de Simplificación Administrativa

ORGANISMOS COLABORADORES

- Agencia de Transformación Digital
- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección General de Ordenación del Territorio
- Federación de Municipios de la Región de Murcia

ACCIÓN O1-03
Crecimiento y diversificación de las PYMEs

DESCRIPCIÓN

Es necesario fortalecer el tejido industrial de la Región de Murcia mediante el crecimiento estructural y funcional de sus pequeñas y medianas empresas. El incremento del tamaño medio de las PYMEs es un factor clave para mejorar la productividad, la capacidad de inversión en innovación, la internacionalización y la resiliencia frente a crisis.

Con esta acción se favorece que las industrias alcancen un tamaño suficiente para competir en mercados globales, acceder a tecnologías avanzadas y generar empleo de calidad. Para ello, se impulsarán instrumentos financieros, programas de cooperación empresarial y formación en liderazgo y gestión avanzada.

OBJETIVOS
1. **Fomentar la integración industrial y las alianzas estratégicas,** promoviendo asociaciones y redes colaborativas entre PYMEs para alcanzar economías de escala y mejorar su posicionamiento competitivo.
2. **Facilitar el acceso a financiación para el crecimiento,** impulsando instrumentos financieros adaptados a las necesidades de expansión de las PYMEs industriales, incluyendo capital riesgo, préstamos blandos y apoyo a la consecución de avales.
3. **Mejorar las capacidades directivas y la gestión empresarial,** ofreciendo formación especializada en escalamiento empresarial, liderazgo, innovación abierta y gestión del cambio para fortalecer las capacidades internas.
4. **Impulsar la adopción de tecnologías avanzadas,** promoviendo la digitalización, automatización y sostenibilidad en procesos productivos como palanca para el crecimiento.
ACTUACIONES
1. **Líneas de financiación específicas para el escalado industrial.** Lanzamiento de líneas de préstamos ordinarios y o participativos en condiciones ventajosas en cuanto a tipos de interés, plazos de devolución y colaterización, así como establecimiento de convenios con entidades financieras y fondos públicos para facilitar el acceso a recursos económicos destinados a ampliación de instalaciones, desarrollo de nuevos productos y procesos, maquinaria y contratación.
2. **Desarrollar instrumentos financieros** de inversión directa y facilitar el acceso a las pymes industriales a fondos de capital privado, promoviendo la coinversión en proyectos innovadores y estratégicos. Apoyar a las pequeñas industrias en el conocimiento y acceso al mercado alternativo bursátil.
3. **Clústeres y redes industriales territoriales.** Impulso a agrupaciones sectoriales por zonas geográficas que favorezcan la cooperación, la innovación abierta y la internacionalización conjunta.

4. **Círculos de liderazgo industrial.** Crear espacios periódicos de encuentro entre directivos de las PYMES industriales para compartir experiencias y retos, el aprendizaje mutuo y la toma de decisiones estratégicas y el apoyo emocional entre pares.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Centros tecnológicos

ACCIÓN O1-04
Ley de Impulso Industrial de la Región de Murcia

DESCRIPCIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

Dotar a la Región de Murcia de un marco normativo estable y orientado al desarrollo industrial es clave para consolidar una base productiva sólida, competitiva y capaz de atraer nuevas inversiones.

La aprobación de una Ley de Impulso a la Industria Regional va a permitir establecer un marco legal que facilite la modernización, planificación y dinamización de los espacios productivos en toda la Región de Murcia, promoviendo una distribución más equilibrada de la actividad industrial.

OBJETIVOS
1. **Impulso al suelo industrial y a las infraestructuras energéticas.** Garantizar la disponibilidad de suelo industrial, así como los recursos estratégicos para la implantación de nuevas actividades.
2. **Acelerar la tramitación de proyectos industriales estratégicos,** estableciendo mecanismos legales que reduzcan plazos administrativos y faciliten la inversión.
3. **Impulsar la gobernanza público-privada en la gestión industrial,** mediante el impulso de entidades mixtas para la planificación, mantenimiento y promoción de espacios industriales.
ACTUACIONES A REALIZAR: DESCRIPCIÓN DETALLADA
1. **Diseño y aprobación de la Ley de Impulso Industrial de la Región de Murcia,** con las fases preceptivas: redacción del anteproyecto de ley, consulta pública, tramitación parlamentaria y publicación oficial.
2. **Participación pública.** Recoger propuestas de instituciones, industrias, municipios y agentes sociales para garantizar que sea una ley ágil que permita dinamizar las inversiones.
3. **Ley con medidas tangibles para la industria.** La ley debe ser clara en cuanto a las oportunidades para la industria, con tramitaciones administrativas preferentes o reserva de suelo industrial en el planeamiento municipal.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Ordenación del Territorio
• Dirección General de Administración Local
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales.

ACCIÓN O1-05
Cadenas de suministro de materias primas y componentes críticos

DESCRIPCIÓN

La estabilidad y diversificación de las cadenas de suministro es un pilar fundamental para la competitividad industrial, especialmente en nuestra industria química y petroquímica. Las recientes crisis globales han evidenciado la vulnerabilidad de los sistemas productivos ante interrupciones logísticas o dependencia de mercados concentrados.

Esta acción tiene como objetivo reforzar la seguridad del suministro y contribuir a la autonomía estratégica europea mediante la identificación de vulnerabilidades, el impulso a proveedores locales y europeos, la diversificación de orígenes y la creación de infraestructuras logísticas y tecnológicas que garanticen un suministro continuo, competitivo y sostenible de materias primas y componentes críticos.

OBJETIVOS
1. **Identificar y reducir la dependencia de proveedores externos en insumos clave,** analizando la exposición industrial a riesgos derivados de concentraciones geográficas y dependencia de mercados internacionales para insumos prioritarios.
2. **Fomentar la diversificación y regionalización de proveedores industriales,** promoviendo el desarrollo de una red más resiliente de proveedores que garanticen suministro continuo y competitivo.
3. **Impulsar soluciones logísticas y tecnológicas para mejorar la eficiencia de la cadena,** incorporando soluciones como plataformas logísticas inteligentes, trazabilidad digital y automatización para reducir costes y tiempos de abastecimiento.
4. **Detectar nuevas oportunidades de mercado** y promover la creación de nuevas empresas que respondan a esas oportunidades y necesidades.
ACTUACIONES
1. **Mapa regional de vulnerabilidades en cadenas de suministro.** Realización de un diagnóstico participativo con industrias para identificar insumos críticos, riesgos logísticos, dependencias geográficas y sectores sensibles.
2. **Programa de ayudas para proveedores estratégicos locales.** Ayudas e incentivos a empresas que desarrollen o relocalicen producción de componentes críticos en la Región, especialmente en sectores como química, energía, metal, agroindustria o electrónica.

3. **Alianzas interregionales e internacionales para el abastecimiento.** Promover convenios y alianzas con regiones nacionales e internacionales para asegurar y diversificar rutas de suministro.

4. **Alianza de "Químicos Críticos" de la Unión Europea.** Identificación y análisis de las moléculas, materiales intermedios y emplazamientos industriales químicos existentes en la Región con carácter crítico o estratégico para la autonomía industrial europea, evaluando su relevancia en las cadenas de suministro, su grado de dependencia exterior y el riesgo de cierre o deslocalización, con el fin de posicionarlos de manera coordinada en el marco de la Alianza Europea de Químicos Críticos y facilitar su integración en cadenas de valor prioritarias, así como la atracción de inversiones para su modernización, sostenibilidad y continuidad productiva.

5. **Plataforma digital de trazabilidad y previsión.** Creación de una herramienta regional basada en datos para anticipar riesgos de desabastecimiento y monitorizar flujos de componentes.

6. **Logística inteligente y almacenamiento estratégico.** Impulso de plataformas logísticas automatizadas y centros de almacenamiento de materias primas con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

7. **Red regional de empresas proveedoras e industriales** para compartir información, colaborar en compras conjuntas y optimizar recursos logísticos.

ORGANISMO IMPULSOR

- Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Cámaras de Comercio e Industria regionales.

ORGANISMOS COLABORADORES

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Centros Tecnológicos
- Autoridad Portuaria de Cartagena

ACCIÓN O1-06
Resiliencia en suministro energético e hídrico

DESCRIPCIÓN

La garantía de un suministro energético e hídrico estable, competitivo y sostenible es un elemento crítico para la viabilidad del sistema industrial regional. La Región de Murcia afronta un doble desafío: de un lado su alta exposición a episodios de sequía y, de otro, su dependencia de fuentes energéticas externas.

Esta acción persigue reforzar la resiliencia del sistema productivo frente a crisis hídricas, medioambientales o geopolíticas, a través de inversiones en infraestructuras, almacenamiento, eficiencia y cooperación público-privada.

OBJETIVOS
1. **Garantizar suministro estable de agua industrial a precios competitivos,** teniendo en cuenta el déficit estructural de recursos hídricos en la Región de Murcia.
2. **Asegurar la estabilidad y calidad del suministro eléctrico** frente a catástrofes medioambientales o crisis geopolíticas que puedan desabastecer de energías primarias y aumentar considerablemente los precios.
3. **Incorporar criterios de sostenibilidad operativa en el diseño de redes,** priorizando infraestructuras resilientes, con capacidad de adaptación climática, eficiencia energética y bajo impacto ambiental.
4. **Fomentar la cooperación público-privada y la planificación intersectorial** para anticipar riesgos y fortalecer la seguridad de suministro.
ACTUACIONES
1. **Defender un Plan Hidrológico Nacional** que garantice el suministro de agua a la Región de Murcia, evite el desabastecimiento de agua industrial y que permita disponer de un precio competitivo.
2. **Ampliar la Red de Transporte Eléctrica de la Región de Murcia** con la instalación de nuevas subestaciones y ampliación de las existentes para garantizar una red estable y segura y con capacidad disponible para la ampliación de la actividad industrial regional, así como poder atraer a nuevas inversiones.
3. **Proyectos de almacenamiento energético** que permita flexibilizar la producción de las energías renovables de la Región de Murcia, especialmente la fotovoltaica, y que pueda actuar como mecanismo de equilibrio de tensión entre oferta y demanda.

4. **Promoción de consorcios locales de energía y agua.** Impulsar agrupaciones, comunidades energéticas, cooperativas y alianzas público-privadas para el desarrollo de soluciones distribuidas y resilientes.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General con competencias en materia de Agua
ORGANISMOS COLABORADORES
• Red Eléctrica de España
• Confederación Hidrográfica del Segura
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia (ESAMUR)
• Centros Tecnológicos
• Universidades
• Federación de Municipios de la Región de Murcia

ACCIÓN O1-07
Relevo generacional en la Industria Familiar

DESCRIPCIÓN

La empresa familiar constituye la columna vertebral del tejido industrial de la Región de Murcia, especialmente en sectores como el agroalimentario, metalmecánico, mueble, químico o energético. Sin embargo, una parte significativa de estas empresas afronta en los próximos años un proceso crítico de relevo generacional, lo que supone un riesgo real de pérdida de actividad industrial, empleo cualificado y arraigo territorial.

Esta acción tiene como finalidad anticipar, planificar y acompañar los procesos de cambio de liderazgo en las empresas familiares industriales, garantizando la continuidad de proyectos industriales viables, la profesionalización de la gestión y la retención del conocimiento productivo y tecnológico acumulado.

OBJETIVOS

1. **Garantizar la continuidad del tejido industrial familiar,** reduciendo el cierre de empresas viables por falta de relevo generacional.
2. **Profesionalizar los procesos de sucesión,** incorporando planificación estratégica, gobierno corporativo y gestión avanzada en las empresas industriales familiares.
3. **Facilitar la incorporación de nuevas generaciones y talento** directivo a la industria regional, asegurando la transferencia de conocimiento técnico y organizativo.
4. **Preservar el empleo industrial y el arraigo territorial,** evitando deslocalizaciones o ventas no estratégicas derivadas de sucesiones no planificadas.

ACTUACIONES

1. **Diagnóstico de Riesgo Sucesorio Industrial.** Identificación proactiva de empresas industriales familiares con riesgo de falta de relevo generacional mediante diagnósticos confidenciales que analicen estructura societaria, edad directiva, modelo de negocio y viabilidad futura.

2. **Servicio de Acompañamiento a la Sucesión Industrial.** Asistencia técnica especializada (estratégica, jurídica, fiscal, organizativa y financiera) para diseñar e implementar planes de sucesión adaptados a cada empresa industrial.
3. **Red Regional de Industrias Familiares.** Creación de una red de intercambio de experiencias, casos de éxito y buenas prácticas en sucesión industrial, fomentando el aprendizaje entre industrias familiares y la anticipación estratégica.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Asociación Murciana de la Empresa Familiar (AMEFMUR)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos

ACCIÓN O1-08
Impulso al cooperativismo industrial

DESCRIPCIÓN

El cooperativismo representa una vía eficaz para fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas industrias, especialmente en un contexto de transformación tecnológica. A través de modelos de gestión compartida, las cooperativas permiten optimizar recursos, acceder a nuevas tecnologías, mejorar la capacidad de negociación y fomentar la innovación colaborativa.

Esta acción promueve la creación, consolidación y modernización de cooperativas industriales en la Región de Murcia, impulsando la cultura de cooperación empresarial, la gobernanza participativa y la profesionalización de su gestión. El objetivo es que la economía social industrial se convierta en un vector de estabilidad, resiliencia y cohesión territorial.

OBJETIVOS
1. **Promover la cultura de colaboración industrial,** sensibilizando a los pequeños empresarios industriales sobre los beneficios del cooperativismo como vía para fortalecer su competitividad y resiliencia.
2. **Facilitar la creación y formalización de cooperativas industriales,** simplificando los trámites administrativos y ofreciendo asesoramiento legal y técnico para constituir cooperativas de forma ágil y segura.
3. **Impulsar la eficiencia productiva mediante cooperación,** fomentando el uso compartido de instalaciones, maquinaria y servicios logísticos entre miembros de cooperativas para reducir costes y mejorar la productividad.
4. **Aumentar la presencia del cooperativismo en sectores industriales estratégicos,** integrándolo en cadenas de valor regionales.
ACTUACIONES
1. **Apoyo administrativo al cooperativismo Industrial,** para asesorar, acompañar y facilitar la constitución y gestión de cooperativas industriales en la Región.
2. **Promover la conexión de las cooperativas existentes** para que compartan buenas prácticas y generar sinergias sectoriales.
3. **Programa de formación en gestión cooperativa y liderazgo compartido.** Cursos y talleres dirigidos a empresarios sobre gobernanza cooperativa, toma de decisiones colectivas y gestión eficiente de recursos compartidos.

4. **Programa Coopera Industria 2035.** Iniciativa de impulso al cooperativismo industrial como modelo de economía social avanzada, con seguimiento y evaluación anual de resultados.
5. **Línea de financiación específica para cooperativas industriales.** Instrumentos financieros adaptados a modelos de propiedad compartida, incluyendo préstamos blandos, avales y ayudas a la inversión colectiva.
6. **Campaña de comunicación y sensibilización sobre el modelo cooperativo.** Difusión de casos de éxito, beneficios y oportunidades del cooperativismo industrial a través de medios, eventos y redes industriales.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Economía Social
• Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (UCOMUR)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos

ACCIÓN O1-09
Marca + Industria Región de Murcia

DESCRIPCIÓN

La industria de la Región de Murcia necesita una identidad sólida, reconocible y proyectada tanto hacia el interior como hacia los mercados internacionales. La marca "Industria Región de Murcia" se concibe como una estrategia integral de posicionamiento, que comunica una imagen moderna, sostenible, tecnológica, innovadora y con talento. Esta marca permitirá cohesionar el relato industrial de la Región, dar visibilidad a los sectores estratégicos, reforzar el orgullo industrial, atraer talento joven, impulsar la internacionalización y proyectar a Murcia como un territorio industrialmente competitivo y alineado con los estándares europeos.

El propósito es construir un ecosistema comunicativo industrial donde empresas, administración y agentes estratégicos compartan un mensaje común: Región de Murcia como potencia industrial avanzada, sostenible y conectada con el mundo.

OBJETIVOS
1. **Construir una identidad industrial regional** unificada que refuerce la percepción de la Región de Murcia como potencia innovadora, sostenible y competitiva.
2. **Aumentar la visibilidad nacional e internacional** del tejido industrial regional y de sus cadenas de valor.
3. **Promover el orgullo industrial** entre la ciudadanía, estudiantes y empresas, mejorando la percepción social de la industria.
4. **Posicionar a la Región de Murcia** como destino industrial atractivo para inversiones, talento y proyectos estratégicos.
ACTUACIONES
1. **Diseño y lanzamiento de la marca "Industria Región de Murcia".** Desarrollo de una identidad visual y conceptual que represente a la industria regional en todos los ámbitos: innovación, sostenibilidad, talento, exportación y conectividad. La marca se integrará en eventos, programas INFO, misiones comerciales, ferias internacionales y acciones de comunicación digital. Se elaborará una guía de uso para empresas que permitirá su adopción voluntaria bajo criterios de calidad y representatividad.
2. **Campaña de comunicación institucional.** Una campaña multimedia para sensibilizar sobre el papel de la industria en el desarrollo económico y social. Incluirá historias reales de industrias innovadoras, casos de éxito, perfiles profesionales del futuro, talento joven y transición sostenible. El objetivo es aumentar la valoración social de la industria, mejorar la empleabilidad y potenciar vocaciones científicas y tecnológicas. La campaña se actualizará anualmente para incorporar nuevos sectores emergentes y proyectos industriales estratégicos.

3. **Plataforma digital "Región de Murcia Industria Global".** Portal digital único que actúe como escaparate internacional de la industria regional. La plataforma será multilingüe y estará conectada con oficinas comerciales, embajadas y cámaras de comercio. Funcionará además como centro de inteligencia competitiva para mercados exteriores, integrando datos de exportación, inversión y tendencias.

4. **Programa Embajadores de la Industria Región de Murcia.** Creación de una red de industrias, investigadores, alumnos, directivos en el exterior que actúen como embajadores de la industria regional en ferias, actos internacionales, universidades y organizaciones europeas. Se apoyará con herramientas de comunicación, material institucional, networking y formación en oratoria y representación institucional. El programa contribuirá a la construcción de una comunidad industrial global, conectada, activa y alineada con la marca "Industria Región de Murcia". Será un instrumento para la atracción de inversión extranjera, talento especializado y proyectos europeos.

ORGANISMO IMPULSOR

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
- Fundación Isaac Peral

ORGANISMOS COLABORADORES

- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Cámaras de Comercio e Industria regionales
- Universidades
- Colegios profesionales
- Autoridad Portuaria de Cartagena

ACCIÓN O1-10
Excelencia industrial en valores ESG

DESCRIPCIÓN

La competitividad de la industria del siglo XXI se mide no solo en productividad o rentabilidad, sino también en su compromiso con la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la buena gobernanza. Esta acción impulsa la Excelencia Industrial con valores ESG (Environmental, Social & Governance), para que las empresas destaquen por su calidad, innovación, sostenibilidad, empleo responsable y contribución al desarrollo regional.

OBJETIVOS
1. **Reconocer y visibilizar buenas prácticas industriales,** identificando empresas que destacan por su desempeño en calidad, sostenibilidad, innovación y compromiso social, y convertirlas en referentes regionales.
2. **Estimular la mejora continua en las industrias,** fomentando que más compañías industriales adopten estándares superiores para acceder al distintivo, impulsando la competitividad del conjunto.
3. **Aumentar la reputación internacional de la industria de la Región de Murcia,** usando un distintivo ESG como herramienta de diferenciación para facilitar exportaciones, atraer socios estratégicos y participar en cadenas de valor globales.
4. **Fortalecer el vínculo entre industria y territorio,** premiando empresas que se comprometan con el desarrollo local, la empleabilidad regional y la sostenibilidad ambiental.
ACTUACIONES
1. **Plan de Excelencia Industrial Murcia ESG.** Diseño de un sistema de certificación con criterios verificables en materia de sostenibilidad ambiental, innovación tecnológica, empleo de calidad y gobernanza ética.
2. **Convocatorias periódicas de reconocimiento.** Lanzar ediciones anuales o bianuales con plazos claros y recursos dedicados para evaluación, comunicación y entrega del sello.
3. **Constitución del comité evaluador multidisciplinar.** Integrar expertos, universidades, administración y representantes empresariales para garantizar rigor y transparencia.
4. **Programa de acompañamiento y mejora ESG.** Asistencia técnica a empresas candidatas para incorporar estándares y preparar la certificación.

5. **Campañas de comunicación institucional.** Difusión en medios locales, nacionales e internacionales, incluyendo ferias sectoriales, páginas web oficiales y redes sociales del plan ESG.
6. **Evaluación anual del impacto ESG.** Revisión de resultados, retroalimentación de empresas participantes y ajustes al programa para asegurar su relevancia y utilidad.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
ORGANISMOS COLABORADORES
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Colegios profesionales
• Universidades
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Centros tecnológicos

OBJETIVO 2: MÁS INNOVADORA Y TECNOLÓGICA

La Región de Murcia debe estar a la vanguardia de la innovación si queremos construir una industria competitiva, que crezca, que genere empleos de calidad y mejore la vida de los ciudadanos.

El Plan Industrial de la Región de Murcia debe ayudar a posicionar a la región como un referente industrial donde la innovación y tecnología industrial sean estratégicos. Este ambicioso plan busca impulsar el desarrollo y la transformación del tejido industrial mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de la competitividad y la promoción de la sostenibilidad, implementando actuaciones dirigidas al sector industrial enmarcadas en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente y Sostenible de la Región de Murcia (RIS4 Región de Murcia).

El enfoque innovador y tecnológico del plan pretende fomentar la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas (IoT), la robótica avanzada y la automatización en los procesos industriales. Estas tecnologías no solo aumentarán la eficiencia y productividad de las industrias, sino que también generarán nuevos modelos de negocio y oportunidades de empleo altamente cualificado.

Además, el plan promueve la colaboración entre industrias, centros de investigación y universidades para potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en el ámbito industrial. La potenciación de ecosistemas de innovación permitirá el intercambio de conocimientos y la generación de sinergias que acelerarán la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas a través, también de instrumentos como la compra pública innovadora.

En resumen, el Plan Industrial de la Región de Murcia aspira a construir una industria más innovadora y tecnológica que sea capaz de adaptarse a los desafíos del futuro, aumentar su competitividad en el mercado global y generar un desarrollo económico sostenible y equitativo para toda la región.

CONTEXTO

Según los últimos datos estadísticos consolidados, el gasto en Investigación y Desarrollo (I+D) interna en el año 2024 ascendió en España a 23.931 millones de euros, lo que supuso un aumento del 6,9% respecto al año anterior. Este gasto representó aproximadamente el 1,50% del Producto Interior Bruto (PIB), marcando un nuevo récord histórico tanto en términos absolutos como relativos dentro de la serie disponible del Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a la Región de Murcia, los datos definitivos también publicados para 2024 reflejan que el gasto interno en I+D registró un crecimiento destacado hasta alcanzar 468,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,9% respecto al año anterior y sitúa la inversión regional por encima del crecimiento medio nacional. Concretamente este crecimiento coloca a la Región de Murcia como la tercera Comunidad Autónoma que más incrementa su inversión en I+D en los últimos 10 años. Este nivel de inversión representó alrededor del 1,12% del PIB regional, consolidando una progresión sostenida en innovación científica y tecnológica.

Estos datos demuestran el esfuerzo continuo para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, esencial para mejorar la competitividad y sostenibilidad de la economía, aunque se debe seguir trabajando hasta alcanzar a las regiones españolas con más inversión en I+D y continuar hacia el promedio europeo que está en el 2,22% del PIB, lo que exigiría duplicar el esfuerzo regional hasta alcanzar unos 850 M€.

El contexto en el que se debe alcanzar el objetivo de una industria más innovadora y tecnológica en la Región de Murcia está marcado por varios factores clave.

Por un lado, la globalización y la competencia internacional. Nuestra región, al igual que otras regiones, enfrenta la presión de competir en un mercado global. La industria de la Región de Murcia debe innovar y adoptar tecnologías avanzadas para mantenerse competitiva frente a actores internacionales.

Por otro lado, la denominada "cuarta revolución industrial", caracterizada por la digitalización y la convergencia de tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial (IA) y el Big Data, es un factor determinante, ya que la industria debe adaptarse a esta transformación tecnológica para optimizar sus procesos productivos y crear nuevos modelos de negocio.

Impulsar la innovación requiere la colaboración entre agentes. La sinergia entre industria, universidades, centros de investigación y otras instituciones es fundamental para impulsar la innovación. La creación de clústeres y redes de colaboración facilita el intercambio de conocimientos y recursos.

En este contexto, el Plan Industrial de la Región de Murcia busca aprovechar estas oportunidades y enfrentar los desafíos mediante una estrategia integral que promueva la innovación y la adopción tecnológica, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la competitividad global de la región.

ACCIÓN O2-01
Ecosistemas público-privados de innovación industrial abierta

DESCRIPCIÓN

El ecosistema regional de innovación necesita evolucionar hacia modelos de innovación abierta, centrados en la colaboración estrecha entre industrias, administración, centros tecnológicos, universidades y agentes dinamizadores. La Región de Murcia presenta un ecosistema diversificado, pero fragmentado. Esta acción busca articularlo bajo una estrategia unificada para acelerar la innovación de forma colaborativa y orientada a sectores estratégicos del plan industrial.

OBJETIVOS
1. **Fortalecer el sistema de investigación e innovación regional.** Aumentar el número de proyectos de I+D+i alineados con los programas europeos entre el sector público y el sector industrial, mejorando las instalaciones tecnológicas y facilitando su uso compartido.
2. **Aumentar la innovación tecnológica.** Facilitar la adopción de tecnologías innovadoras creadas mediante cooperación público-privada que permitan a las industrias competir en igualdad de condiciones con otras regiones o países.
3. **Optimizar las inversiones públicas en innovación.** Impulsar la compra pública innovadora (CPI) para fomentar la innovación mediante soluciones nuevas o significativamente mejoradas que aún no están disponibles en el mercado o que requieren desarrollo adicional.
ACTUACIONES
1. **Evaluación de políticas públicas de I+D+i industrial.** Realizar una evaluación del uso de las políticas públicas regionales para mejorarlas y dirigirlas al sector industrial.
2. **Alinear actividades a *Horizon Europe* 2028-2034.**
3. **Fondo Regional para la Innovación Abierta.** Concesión de ayudas públicas destinadas a financiar proyectos en cooperación público-privada para fomentar la transferencia de tecnología.
4. **Mejora de infraestructuras públicas.** Optimizar los recursos de las infraestructuras públicas, Centros Tecnológicos, Parques Científicos, Laboratorios Regionales, entre otros, para su uso compartido, interactuando de esta forma con la industria promoviendo la transferencia de conocimiento.

5. **Impulso a la protección de resultados industriales,** especialmente a través del sistema PCT y el sistema de Patente Europea.
6. **Programa Laboratorios de investigación e innovación industrial** para los desarrollos cofinanciados por la administración regional.
7. **Sistema Regional de Vigilancia Tecnológica.** Creación de un sistema de vigilancia tecnológica colaborativa que integre industrias, centros tecnológicos y administración, para identificar tendencias, oportunidades y riesgos emergentes. Permitirá anticipar cambios tecnológicos, orientar la I+D+i industrial y fortalecer la competitividad y resiliencia de la industria regional.
8. **Compra Pública Innovadora** mediante el desarrollo de procedimientos CPI orientados a retos industriales regionales.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Dirección General con competencias en materia de Universidades
• Universidades
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Innovación
• Dirección General con competencias en compra pública innovadora
• Centros Tecnológicos
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-02
Campus Industrial

DESCRIPCIÓN

Es necesario fomentar la colaboración entre el sector industrial y las universidades de la Región de Murcia para transferir el conocimiento académico a problemas específicos en el proceso productivo, fomentando así la innovación y mejorando la competitividad industrial en la Región de Murcia. La transferencia efectiva de conocimiento entre las universidades y el sector industrial, en ambas direcciones, es un elemento esencial para elevar la competitividad, modernizar procesos productivos, impulsar el conocimiento técnico y científico y crear nuevas oportunidades de negocio basadas en la ciencia y en la tecnología avanzada.

En la Región de Murcia existe un ecosistema universitario y científico-tecnológico maduro, con tres universidades, centros de investigación y la red regional de Centros Tecnológicos. Esta acción establece mecanismos y programas estables para convertir dicho conocimiento en innovación científica y tecnológica industrial.

OBJETIVOS

1. **Impulsar la transferencia de conocimiento tecnológico en el sector industrial.** Lograr que la transferencia de conocimiento y sus tecnologías asociadas fluya de forma ágil entre el sector industrial y el universitario, especialmente en los principales sistemas productivos.
2. **Aumentar el valor de los intangibles basados en el conocimiento.** Facilitar la adopción de patentes innovadoras generadas en las universidades que permitan a las industrias competir en mercados nacionales e internacionales.
3. **Consolidar el Campus de Excelencia Mare Nostrum.** Compartir resultados, datos y capacidades de investigación para que lleguen al sector industrial, permitiendo la creación de cátedras de innovación industrial. Facilitando el acceso a investigación puntera, talento cualificado e innovaciones que permiten desarrollar nuevos productos y servicios, mejorando el crecimiento industrial.
4. **Establecer el modelo regional de doctorado industrial y prácticas avanzadas en las industrias regionales.**
5. **Favorecer el desarrollo de productos más complejos y diversificados.**

ACTUACIONES

1. **Fomentar el emprendimiento industrial innovador.** Incentivar la creación de spin-offs y startups en el sector industrial por parte de investigadores, con el fin de llevar sus innovaciones de productos y de procesos directamente al mercado o como empresas proveedoras de tecnologías.

2. **Proyectos de Investigación** orientados a retos industriales.
3. **Programa de consolidación de grupos de investigación tecnológica en ingeniería.**
4. **Programa Cátedras Universidad–Industria de Innovación Aplicada.** Promoción de cátedras centradas en áreas de alto impacto industrial, con cofinanciación público–privada y participación directa de las industrias colaboradoras.
5. **Doctorado Industrial Región de Murcia.** Establecer un programa para promover doctores industriales en la totalidad de las universidades de la Región de Murcia.
6. **Fondo Regional de Prueba de Concepto** para financiar la etapa preindustrial de tecnologías en sectores estratégicos.
7. **Promover la propiedad industrial.** Facilitar la licencia de patentes y propiedad industrial e intelectual generada en los organismos de investigación y las universidades para su explotación comercial.
8. **Encuentros Región de Murcia Conecta.** Eventos anuales universidad–industria para promoción de startups deep tech, presentación de prototipos, retos industriales y colaboración en proyectos europeos.
ORGANISMO IMPULSOR
• Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Universidades
ORGANISMOS COLABORADORES
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-03
Startups y PYMES industriales innovadoras

DESCRIPCIÓN

El desarrollo de startups y pymes industriales tecnológicas es esencial para acelerar la transformación digital e innovadora del tejido productivo regional, especialmente en los sectores industriales de mayor relevancia cuantitativa o estratégica. Esta acción busca fomentar la creación, crecimiento y consolidación de empresas emergentes de base tecnológica, con vocación industrial y capacidad para generar empleo de alto valor, soluciones de alto impacto tecnológico y posicionamiento competitivo global desde la Región de Murcia.

OBJETIVOS
1. **Incrementar la densidad de startups industriales** vinculadas a sectores estratégicos regionales.
2. **Transformación tecnológica** mediante la integración de tecnologías emergentes en el sector industrial para mejorar su eficiencia operativa y abrir nuevas oportunidades de negocio.
3. **Aceleración del crecimiento industrial** mediante el impulso del crecimiento de las startups y pymes facilitando la colaboración en la industria.
4. **Mejora de la competitividad.** Modernizar los modelos de negocio de las pymes industriales y facilitar el acceso a nuevas tecnologías que permitan incrementar su productividad, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios del mercado.
5. Extender la **cultura de la innovación** en el tejido industrial.
ACTUACIONES
1. **Programa StartUp Región de Murcia** mediante aceleradora sectorial especializada para startups industriales con servicios de mentoring, acceso a financiación, asesoramiento técnico-industrial, validación tecnológica con centros tecnológicos.
2. **Programas de capacitación y asesoramiento para PYMES industriales** para ayudarles a integrar tecnologías emergentes y mejorar sus capacidades digitales.

3. **Programa Valida** para fomentar el que industrias tractoras regionales validen soluciones innovadoras de startups mediante contratos piloto cofinanciados, que puedan contar con financiación pública y el apoyo de los centros tecnológicos.
4. **Creación de incubadoras y aceleradoras.** Establecer incubadoras y aceleradoras que proporcionen apoyo integral a startups y pymes, incluyendo mentoría, acceso a redes de inversores y recursos tecnológicos avanzados.
5. **Celebración de eventos y competiciones de innovación.** Organizar encuentros de profesionales en los que se busca, a través de su trabajo colaborativo, dar una respuesta a un reto o problema técnico de una organización de forma inmediata, competiciones de innovación y ferias tecnológicas para fomentar la creatividad y el desarrollo de soluciones innovadoras.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Universidades
• Agencia de Transformación Digital
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e Innovación
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-04
Transformación tecnológica y automatización de procesos industriales

DESCRIPCIÓN

La transformación tecnológica y la automatización de procesos son ejes fundamentales para que las industrias de la Región de Murcia puedan incrementar productividad, reducir costes, tomar mejores decisiones a partir de datos y responder a los retos globales. Esta acción se centra en ayudar a las industrias regionales a integrar tecnologías avanzadas con acompañamiento técnico, financiación y plataformas de datos compartidos.

OBJETIVOS

1. **Mejorar la eficiencia operativa.** Reducir tiempos de producción y minimizar errores mediante la automatización y el uso de tecnologías digitales.
2. **Aumentar la competitividad.** Facilitar la adopción de tecnologías innovadoras y el uso de la compartición de datos que permitan a las industrias competir en mercados nacionales e internacionales.
3. **Optimizar la toma de decisiones.** Utilizar el análisis de datos para mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas.

ACTUACIONES

1. **Automatización y promoción de tecnologías emergentes.** Fomento del uso de tecnologías emergentes para conseguir la automatización de procesos industriales, permitir a las industrias optimizar sus operaciones y ofrecer nuevos servicios innovadores y seguros.
2. **Diseño e implementación de Data Lakes industriales.** Desarrollo de un entorno digital seguro donde las industrias puedan compartir datos anonimizados o agregados, organizados por sector, temática o uso.
3. **Programa de Robots Asistentes para Pymes** con apoyo para adquirir e integrar robots colaborativos en procesos productivos clave.
4. **Herramienta de Diagnóstico de Madurez Digital** como asistente web gratuito para evaluar el grado de automatización y madurez tecnológica de la industria e índice de madurez digital sectorial para ser comparado con la media regional y nacional

5. **Facilitar la implementación de herramientas de decisión.** Fomentar el uso de cuadros de mando, Big Data o herramientas de business intellingence que permitan optimizar los recursos de las industrias gracias a una eficiente toma de decisiones.
6. **Hub de Gemelos Digitales** como centro de pruebas y demostraciones con laboratorios virtuales para simular procesos productivos complejos y validar digitalmente inversiones en automatización.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Innovación
• Centros Tecnológicos
• Agencia de Transformación Digital
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-05
Industr(IA)

DESCRIPCIÓN

La Inteligencia Artificial está transformando el mundo profesional tal y como lo conocemos muy deprisa. Por ello, es necesario diagnosticar, identificar y potenciar el uso de la IA en las industrias y fomentar la capacitación de los profesionales para adaptarse a esta nueva revolución industrial y digital.

Desde el gobierno regional, a través de la Agencia de Transformación Digital se está elaborando la "I Estrategia de Inteligencia Artificial" orientada, entre otros, al tejido productivo e industrial.

OBJETIVOS

1. **Sensibilizar al tejido industrial sobre el impacto transformador de la IA** en los modelos de negocio, procesos productivos y perfiles profesionales.
2. **Capacitar a profesionales de todos los niveles** (operarios, técnicos, directivos) en el uso práctico de herramientas de la IA aplicadas al entorno industrial.
3. **Impulsar la adopción real de la IA** en la industria, aumentando su competitividad, fomentando el desarrollo de proyectos piloto de IA en industrias regionales con alto potencial de replicabilidad y escalado.
4. **Desarrollar un ecosistema regional de IA industrial,** que conecte a industrias, universidades, centros tecnológicos y startups, fomentando vocaciones y especializaciones en esta tecnología entre jóvenes y profesionales en transición laboral.

ACTUACIONES

1. **Creación del Digital Innovation Hub Región de Murcia.** Creación de un centro de referencia a nivel regional, especializado en tecnologías como inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), Big Data y ciberseguridad. Este hub proporcionará servicios de asesoramiento experto, capacitación técnica y estratégica, espacios de experimentación con tecnologías emergentes y actividades de conexión entre la industria regionales y proveedores tecnológicos, centros de investigación y universidades.
2. **Proyectos piloto IA Industria.** Se fomentará el uso de proyectos piloto que apliquen IA en entornos industriales reales.

3. **Catálogo abierto de soluciones tecnológicas y proveedores IA-TIC.** Impulso del Catálogo de Habilitadores 5.0 que incluye soluciones tecnológicas testadas, clasificadas por sector, tecnología y nivel de madurez
4. **Programa de capacitación en IA aplicada al sector industrial.** Creación de itinerarios formativos segmentados (nivel básico, intermedio y avanzado) sobre automatización inteligente de procesos (RPA + IA), aplicaciones de IA generativa en diseño, logística o mantenimiento, IA para control de calidad, mantenimiento predictivo, análisis de datos e inteligencia de negocio.
5. **Iniciativa Industr(IA).** Becas y retos tecnológicos para estudiantes en FP, grado industrial, telecomunicaciones y TIC así como Hackatones industriales y torneos de Machine Learning en planta.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
• Agencia de Transformación Digital
ORGANISMOS COLABORADORES
• Universidades
• Centros Tecnológicos
• Colegios profesionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-06
Sandboxes industriales

DESCRIPCIÓN

Los Sandboxes Industriales de la Región de Murcia se diseñan como espacios controlados de experimentación regulatoria, tecnológica y operativa en los que empresas, centros tecnológicos, universidades y administraciones puedan probar nuevas soluciones industriales, digitales, energéticas o logísticas en condiciones reales y con supervisión de la administración. Su objetivo es acelerar la adopción de tecnologías avanzadas —IA industrial, automatización, hidrógeno, logística inteligente, 5G, robótica, materiales avanzados, ciberseguridad— reduciendo riesgos, costes y tiempos administrativos. Los sandboxes permitirán anticipar normativa, atraer inversión, ensayar modelos de economía circular, testar nuevas cadenas de valor y crear ventajas competitivas basadas en innovación aplicada.

OBJETIVOS
1. **Facilitar la experimentación segura** de tecnologías, procesos y modelos industriales innovadores.
2. **Reducir los tiempos** de validación de nuevos proyectos industriales.
3. **Crear un entorno que atraiga** startups, scale-ups, pymes innovadoras y empresas tractoras.
4. **Posicionar a la Región de Murcia** como laboratorio europeo para industria, logística y energía.
ACTUACIONES
1. **Puesta en marcha de un Sandbox Industrial** (2027–2030), en colaboración con las asociaciones empresariales, los colegios profesionales las universidades, los institutos de investigación y los centros tecnológicos.
2. **Ventana Única Sandbox.** Aceleración Administrativa y Técnica. Creación de una ventanilla INFO–Industria que acompañe a empresas desde la selección del proyecto hasta su validación industrial.
3. **Programa de Certificación y Escalado "Murcia Sandbox, Industria Real".** Una vez finalizado el piloto, la administración emitirá una certificación de validación industrial que permita escalar las soluciones al mercado regional, nacional e internacional.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
• Fundación Séneca
ORGANISMOS COLABORADORES
• Universidades
• Centros Tecnológicos
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O2-07
Tecnologías duales

DESCRIPCIÓN

En el actual contexto geopolítico y económico, la demanda global de tecnologías duales (con uso civil y militar) está experimentando un crecimiento acelerado. Murcia cuenta con capacidades industriales, universitarias y tecnológicas capaces de desarrollar soluciones duales en campos como los materiales avanzados, la robótica, la inteligencia artificial, el diseño de sensores y la biotecnología con aplicaciones en defensa, seguridad y reconstrucción postcrisis. Esta acción persigue posicionar la Región como referencia nacional en el ámbito de las tecnologías duales industriales y se enmarca en el Programa CAETRA, de impulso del ecosistema regional de tecnologías duales en Defensa, Seguridad, Reconstrucción y Desarrollo.

OBJETIVOS
1. **Impulsar el ecosistema industrial dual CAETRA.** Lograr incrementar el número de pymes e industrias emergentes innovadoras que empleen tecnologías duales de vanguardia, capaces de aportar sus conocimientos y experiencia a proyectos del sector de la defensa.
2. **Transferencia de conocimiento.** Aumento de la transferencia de tecnología dual en la Región de Murcia, mediante la cooperación público-privada.
3. **Aumento de la cooperación y el emprendimiento.** Búsqueda de sinergias para el desarrollo de proyectos de tecnología dual, apostando por la creación de clústeres y hubs de startups regionales, así como la atracción de pymes innovadoras y startups hacia la Región de Murcia.
ACTUACIONES
1. **Creación de un Clúster de Tecnologías Duales CAETRA de la Región de Murcia**
2. **Aceleradora de Industria Dual-Use** a través de un programa regional de aceleración para startups y scaleups de base tecnológica con potencial dual.
3. **Fondo para el desarrollo de tecnología dual con financiación público-privada** para validación de prototipos y certificación militar, la obtención de sellos internacionales de conformidad y la preparación para despliegue en entornos críticos (logísticos, sanitarios, energéticos)
4. **Fomento de la I+D+i dual.** Financiación de ayudas para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación en tecnologías de doble uso.

5. **Organización de eventos de transferencia de Tecnología Dual en defensa y seguridad.** Impulso a la participación de empresas en jornadas y eventos de networking, en particular de intermediación tecnológica *(Brokerage Event)*, organizados en el marco de la *Enterprise Europe Network (EEN-SEIMED)*.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e Innovación
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Ministerio de Defensa

ACCIÓN O2-08
Neutralidad tecnológica

DESCRIPCIÓN

La transición industrial hacia modelos sostenibles y digitalizados exige flexibilidad, pluralidad tecnológica y decisiones basadas en la evidencia y la eficiencia, no en imposiciones ideológicas o modas tecnológicas. Esta acción promueve la neutralidad tecnológica como principio rector de la política industrial regional, permitiendo que las empresas elijan las soluciones más adecuadas según su contexto, sus recursos y su madurez tecnológica.

La Región de Murcia impulsará un marco abierto que fomente la convivencia de distintas tecnologías siempre que contribuyan a la competitividad, la sostenibilidad y la seguridad del suministro. Este enfoque pragmático favorece la diversificación energética, la resiliencia industrial y la autonomía estratégica.

OBJETIVOS

1. **Promover la libertad tecnológica y la diversidad de soluciones industriales,** evitando dependencias de un único modelo o proveedor.
2. **Favorecer la competitividad industrial** mediante la evaluación objetiva de costes, eficiencia y sostenibilidad de las distintas tecnologías disponibles.
3. **Impulsar proyectos piloto** que validen tecnologías emergentes con potencial para los sectores industriales regionales.
4. **Facilitar la interoperabilidad y los estándares abiertos,** garantizando la compatibilidad entre tecnologías, software y equipos.
5. **Aumentar la resiliencia energética y productiva de la Región de Murcia,** asegurando un equilibrio entre innovación, viabilidad y sostenibilidad ambiental.

ACTUACIONES

1. **Fomento de proyectos piloto con tecnologías emergentes.** Se impulsarán demostraciones junto a universidades, organismos de investigación y centros tecnológicos de tecnologías no convencionales (como hidrógeno verde, biometano, biocombustibles, captura de CO_2, etc.) en sectores industriales clave, para evaluar su viabilidad sin imponerlas como obligatorias.

2. **Evaluaciones de viabilidad tecnológica y económica.** Estudios independientes liderados por centros tecnológicos y universidades para determinar las soluciones más eficientes y replicables en la industria regional.
3. **Promoción de estándares abiertos e interoperables.** Impulsar el uso de estándares técnicos que permitan la integración de distintas tecnologías (software, maquinaria, sensores, etc.) en los procesos industriales. Esto evita dependencias de proveedores únicos y favorece la diversidad tecnológica.
4. **Foro regional de neutralidad tecnológica.** Espacio de diálogo público-privado para compartir experiencias, resultados y perspectivas sobre adopción tecnológica sin sesgos.
5. **Guía de buenas prácticas y hoja de ruta 2035.** Publicación periódica con análisis comparativos de tecnologías aplicadas a los sectores industriales regionales, elaborada por el INFO y los centros tecnológicos.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Fundación Séneca
• Universidades
ORGANISMOS COLABORADORES
• Centros Tecnológicos
• Dirección General de Industria, Energía y Minas

OBJETIVO 3: MÁS EMPLEO

La industria regional debe generar más y mejores empleos, optimizando la cualificación de los trabajadores, atrayendo talento y promoviendo la estabilidad y el empleo femenino en el sector industrial.

El proceso de transformación que impulsa este Plan debe traducirse en empleos mejor cualificados, que permitan salarios más elevados, que tengan más estabilidad y que empleen a más mujeres en la industria. Todo ello debe desembocar en mejores cifras de productividad, en reducir las desigualdades de renta entre los ciudadanos y en la generación de oportunidades y riqueza para el conjunto de la sociedad.

CONTEXTO

El sector industrial, principalmente el manufacturero, genera múltiples sinergias positivas: crea empleo estable y de calidad, reflejo de su elevada productividad y favorece la difusión tecnológica sobre la sociedad.

El sector industrial es un pilar clave en la economía regional en términos de empleo. El sector industrial empleó en España, en el segundo semestre de 2025 a 3 millones de personas, de ellas 88.600 en la Región de Murcia (lo que representa el 12,72% del total de la población ocupada regional). Destaca por ser el sector con mayor nivel salarial y estabilidad laboral.

Además, la industria genera empleo estable y de calidad: un 73% de los ocupados en el sector lleva tres años o más trabajando en el empleo actual (frente al 69% del conjunto de la economía) y los trabajadores del sector cobran salarios un 16% superior y la productividad es un 42% superior a la del conjunto de la economía, aunque se identifican grandes diferencias entre subsectores e incluso dentro de un mismo subsector entre Comunidades Autónomas.

Otro de los elementos que caracteriza el empleo industrial está relacionado con que es un sector altamente masculinizado: más de 7 de cada 10 personas trabajando en el sector son hombres. Este hecho cobra más importancia cuando se toma en cuenta la brecha generacional, que prevé que la industria afrontará dificultades para reemplazar a la ocupación saliente del mercado laboral.

Con relación a la capacitación, el 21,3% de los empleados tienen formación universitaria, el 31,9% tienen estudios de Formación Profesional (19,5% en Formación Profesional de Grados Superior, el 12,2% de Grado Medio y el 0,2% de Formación Profesional Básica). El 10,5% con estudios de bachillerato, el 0,6% con certificados de profesionalidad y el 35,7% con estudios hasta la ESO. En el curso 2022-2023 hubo en la Región de Murcia 42.502 estudiantes de grado universitario, 25.748 de bachillerato y 35.235 de formación profesional.

Las oportunidades de acceder al mercado laboral aumentan a la vez que lo hace el nivel de capacitación. En España, el 83% de la población entre los 25 y los 64 años con estudios de educación terciaria tiene un empleo, mientras que en la OCDE alcanza el 86%.

Según las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) (2023), el sector de la Industria generará el 14,6% de las oportunidades de empleo totales que se van a producir en los próximos años.

La generación de oportunidades de empleo se producirá como consecuencia tanto de la expansión de la industria y la generación de nuevos empleos como por el reemplazo de personas que abandonan el mercado de trabajo principalmente por jubilación.

Como consecuencia del envejecimiento de la población ocupada, el reemplazo generará el mayor porcentaje de oportunidades de empleo. Concretamente, se espera que dentro de la industria el 72,2% de tales oportunidades venga de dicho reemplazo mientras que el 17,8% será consecuencia de la creación de nuevo empleo.

Para la Región de Murcia, el Observatorio de la FP en España, CaixaBank Dualiza (2023), estima las oportunidades de empleo en 58.000 hasta 2035, unos 42.000 de reemplazo generacional y unos 16.000 nuevos empleos.

Dentro del proceso de transformación de la industria, la política industrial que propone el presente Plan busca promocionar la capacitación, la atracción de talento y el empleo de calidad para dar respuesta a las necesidades de sectores industriales consolidados, el impulso de nuevos sectores industriales estratégicos y el incremento de la competitividad de la industria de la Región a través de la innovación, la digitalización, la sostenibilidad y la internacionalización.

ACCIÓN O3-01
Alianza regional para la formación industrial

DESCRIPCIÓN

El fortalecimiento de las competencias industriales pasa por tejer colaboraciones sólidas entre los actores formativos y el sector productivo, creando sinergias que permitan anticipar y responder a las demandas emergentes del mercado laboral. La creación de una alianza estratégica entre centros educativos, universidades, centros de formación profesional, y empresas industriales de la Región de Murcia es esencial para fomentar la formación dual, las prácticas curriculares y extracurriculares, y la adecuación de los contenidos formativos a las necesidades reales del tejido industrial.

OBJETIVOS
1. **Impulsar la formación dual y las prácticas en empresas industriales** como vía de inserción laboral y aprendizaje práctico.
2. **Adecuar los contenidos formativos** a las demandas tecnológicas, digitales y sostenibles de la industria regional.
3. **Fomentar la colaboración estable entre instituciones educativas e industrias** para la planificación conjunta de itinerarios formativos.
4. **Mejorar la empleabilidad de jóvenes y personas en proceso de recualificación** mediante experiencias formativas vinculadas al entorno productivo.
ACTUACIONES
1. **Constitución formal de la Alianza Regional.** Firma de un protocolo de colaboración entre la administración regional, centros educativos e industrias adheridas, así como creación de un comité técnico mixto para la coordinación y seguimiento.
2. **Diseño de itinerarios formativos duales y de prácticas.** Identificación de perfiles profesionales prioritarios por sectores industriales. Adaptación de módulos formativos en FP y universidad para incluir prácticas en empresas industriales.
3. **Convocatoria anual de adhesión de industrias.** Difusión de la iniciativa entre el tejido industrial y establecimiento de criterios de participación y beneficios para las industrias colaboradoras.

4. **Fomento del talento industrial dirigido a promocionar doctorados industriales, retorno de investigadores en el exterior** que se dedican al ámbito de las ingenierías e innovadores industriales.
ORGANISMO IMPULSOR
• Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Sindicatos
• Dirección General con competencias en materia de Planificación Educativa
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Centros Tecnológicos
• Colegios profesionales

ACCIÓN O3-02
Mapa dinámico de demanda de empleo industrial

DESCRIPCIÓN

Existe la necesidad de una herramienta estratégica diseñada para identificar y visualizar las oportunidades laborales y las necesidades de habilidades en el mercado laboral regional. Este mapa servirá como un recurso tanto para industrias y trabajadores como para universidades y centros de formación profesional, alineando de esta forma la capacitación educativa con las necesidades industriales.

OBJETIVOS
1. **Identificación de oportunidades.** El mapa permitirá identificar las áreas de mayor crecimiento industrial y las profesiones más demandadas, ayudando a las industrias a localizar talento adecuado y a los trabajadores a encontrar oportunidades de empleo.
2. **Análisis de competencias.** Se llevará a cabo un análisis exhaustivo de las competencias requeridas en cada sector industrial, lo que permitirá a las instituciones educativas y de capacitación adaptar sus programas para satisfacer las necesidades del mercado.
3. **Fomento de la colaboración.** El mapa promoverá la colaboración entre industrias, instituciones formativas y organismos de la Administración, creando un ecosistema que apoye el desarrollo de la fuerza laboral y la innovación en la Región de Murcia.
ACTUACIONES
1. **Recogida de datos.** Se recopilarán datos sobre el mercado laboral, incluyendo estadísticas de empleo, perfiles de habilidades y competencias, y tendencias de la industria a través de encuestas, entrevistas y análisis de datos existentes.
2. **Análisis geográfico.** Utilizando herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), se creará un mapa visual que represente la distribución de empleos, sectores industriales y habilidades requeridas en diferentes áreas de la región.
3. **Consulta y validación.** Se realizarán talleres y reuniones con actores clave, incluyendo directivos, trabajadores y educadores, para validar los hallazgos y ajustar el mapa según sus aportes.
4. **Difusión y actualización.** Una vez finalizado, el mapa se publicará en línea y se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en el mercado laboral y las nuevas tendencias industriales.

ORGANISMO IMPULSOR
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Sindicatos
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Dirección General con competencias en materia de Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Centros Tecnológicos
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O3-03
Talento industrial joven

DESCRIPCIÓN

Incentivar y atraer a jóvenes hacia el desarrollo de la actividad profesional en el sector industrial se convierte en una tarea imprescindible para cubrir la oferta de empleo que promueve este plan industrial. Esta acción busca concienciar sobre las oportunidades y beneficios de trabajar en la industria, destacando su importancia su importancia para generar una carrera profesional bien remunerada y estable.

OBJETIVOS
1. **Promover el reconocimiento social del empleo industrial.** Mejorar la percepción social del empleo industrial, destacando su relevancia y atractivo, alcanzando valoración positiva en encuestas de percepción pública.
2. **Incrementar el interés en carreras y estudios profesionales industriales** y estudios profesionales industriales a corto y medio plazo mediante campañas de educación industrial y orientación vocacional.
3. **Fomentar la matriculación en programas de capacitación industrial.** Lograr que los estudiantes de secundaria y formación profesional elijan programas de capacitación relacionados con la industria.
ACTUACIONES
1. **Estudio de percepción social de la industria de la Región de Murcia.** Elaboración de un estudio que investigue, detecte y cuantifique el grado de percepción de la importancia de la industria entre la población de la Región de Murcia.
2. **Campañas de educación industrial.** Realizar campañas de "educación industrial" para los más jóvenes en colegios, institutos y centros de formación profesional, utilizando medios digitales, talleres y charlas informativas para dar a conocer y mostrar las oportunidades y beneficios de trabajar en el sector industrial.
3. **Programa "Ser Ingeniero".** Incentivar la formación en estudios industriales a través de convocatorias de ayudas para fomentar las vocaciones en titulaciones pertenecientes al ámbito industrial.
4. **Jornadas de puertas abiertas** en industrias, donde los estudiantes y sus familias puedan conocer de primera mano el entorno laboral, los procesos de producción y las posibilidades de desarrollo profesional.

5. **Promoción de referentes industriales.** Difundir historias de éxito de profesionales del sector industrial a través de medios de comunicación, redes sociales y eventos, para inspirar y motivar a los jóvenes a formarse para acceder a la industria.
6. **Programa de atracción y retención** de talento industrial.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Planificación Educativa
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Dirección General con competencias en materia de Universidades
ORGANISMOS COLABORADORES
• Universidades
• Sindicatos
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Fundación Séneca
• Centros Europeos de Empresa e Innovación
• Colegios profesionales
• Centros Tecnológicos

ACCIÓN O3-04
Industria en femenino

DESCRIPCIÓN

Impulsar el crecimiento industrial requiere aprovechar todo el potencial disponible, y la incorporación del talento femenino es una palanca esencial para fortalecer la competitividad y la innovación del sector. La acción consiste en despertar la vocación de las mujeres por la industria, fomentando su incorporación al sector industrial, promoviendo su visibilidad y liderazgo en un entorno donde tradicionalmente su participación ha sido minoritaria.

OBJETIVOS
1. **Reducir barreras estructurales y culturales,** favoreciendo la inclusión y la retención del talento femenino en la industria.
2. **Fomentar vocaciones industriales entre las mujeres,** acercando la realidad laboral de la industria moderna desde los centros educativos.
3. **Impulsar el liderazgo femenino en la industria,** promoviendo el acceso de mujeres a puestos de responsabilidad técnica, directiva y emprendedora.
ACTUACIONES
1. **Ayudas para alumnas universitarias de nuevo ingreso en titulaciones del ámbito 'Stem'.** Convocatoria de ayudas para incentivar las vocaciones en alguna de las titulaciones pertenecientes al conocido como ámbito 'Stem', es decir: ciencias experimentales, tecnología, ingeniería y matemáticas.
2. **Campañas de sensibilización y visibilización.** Lanzamiento de campañas en medios y redes sociales que destaquen el papel de las mujeres en la industria regional, mostrando referentes reales en distintos sectores (ingeniería, producción, logística, etc.), buscando la ruptura de estereotipos y despertando vocaciones industriales entre las jóvenes.
3. **Adaptación de entornos laborales para la igualdad.** Impulso de medidas en industrias para favorecer la automatización de procesos y la ergonomía adaptada, así como la prevención de sesgos de género en procesos de selección, promoción y capacitación interna.
4. **Mentoría y redes de apoyo profesional.** Creación de programas de mentoría entre mujeres con experiencia en el sector y nuevas incorporaciones, fomentando el acompañamiento, el intercambio de experiencias y la construcción de redes profesionales femeninas en la industria.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Planificación Educativa
• Fundación Séneca
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Sindicatos
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM)
• Colegios profesionales
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e Innovación

ACCIÓN O3-05
Formación dual y prácticas laborales en la industria

DESCRIPCIÓN

El desarrollo de una industria fuerte y preparada para los desafíos futuros exige modelos formativos que conecten directamente el aprendizaje con las necesidades reales del sector. Por ello esta acción busca el fomento de la combinación de la educación teórica con la práctica en el lugar de trabajo para mejorar las competencias y la empleabilidad de los trabajadores del sector industrial.

OBJETIVOS

1. **Incrementar la participación en formación dual y prácticas.** Aumentar el número de estudiantes que participan en programas de formación dual, asegurando una mayor integración de la capacitación teórica y práctica.
2. **Promover la colaboración Industria-Educación.** Establecer acuerdos de colaboración entre industrias y centros educativos y universidades en la región, para ampliar la oferta de programas de formación dual y prácticas laborales asegurando una mayor diversidad de oportunidades para los estudiantes.
3. **Impulso a las habilidades prácticas.** Asegurar que los estudiantes que completen programas de formación dual o prácticas laborales adquieran habilidades técnicas relevantes para el mercado laboral, reduciendo la brecha de habilidades en el sector industrial.
4. **Facilitar la inserción laboral.** Conseguir que los estudiantes que completen programas de formación dual sean contratados por las industrias participantes a la finalización de su capacitación.

ACTUACIONES

1. **Colaboración industria-educación.** Establecer acuerdos de colaboración público-privada entre instituciones educativas e industrias para crear programas de formación dual adaptados a las necesidades del mercado laboral.
2. **Becas y ayudas.** Implementar un sistema de becas y ayudas económicas para los estudiantes que deseen participar en programas de formación dual en industrias.
3. **Promoción y difusión.** Realizar campañas de promoción y difusión para informar a estudiantes, trabajadores y empleadores sobre los beneficios y oportunidades de la formación dual en el sector industria.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
• Dirección General con competencias en materia de Universidades
ORGANISMOS COLABORADORES
• Sindicatos
• Universidades
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM)
• Centros Tecnológicos

ACCIÓN O3-06
Microcredenciales y formación continua

DESCRIPCIÓN

En un entorno industrial marcado por la rápida evolución tecnológica, resulta fundamental contar con mecanismos ágiles de capacitación que permitan a los profesionales adaptarse y crecer de forma permanente. Esta acción trata de fortalecer las competencias y habilidades de los trabajadores del sector industrial mediante programas de microcredenciales y de formación continua, asegurando que estén actualizados en las últimas tecnologías y prácticas del sector, mejorando así su desempeño y contribuyendo al crecimiento y competitividad de la industria regional.

OBJETIVOS
1. **Aumentar la competencia técnica.** Incrementar las habilidades técnicas de los empleados industriales en los próximos años a través de programas de capacitación específicos.
2. **Mejorar la productividad.** Conseguir un aumento en la productividad de los trabajadores industriales mediante la implementación de capacitaciones en metodologías y técnicas avanzadas de producción.
3. **Promover la actualización continua.** Garantizar que los empleados participen en programas de capacitación continúa anualmente, manteniéndose al día con las innovaciones del sector.
4. **Desarrollar habilidades organizativas.** Fomentar el desarrollo de habilidades tales como liderazgo, comunicación y trabajo en equipo, asegurando que los empleados completen capacitaciones en estas áreas en los próximos años.
ACTUACIONES
1. **Evaluación de necesidades formativas.** Realizar un diagnóstico inicial para identificar las necesidades formativas de los empleados y las áreas críticas que requieren capacitación.
2. **Desarrollo de programas de microcredenciales.** Crear y diseñar programas de microcredenciales en colaboración con instituciones educativas e industrias, abarcando una variedad de habilidades técnicas y competencias específicas.
3. **Desarrollo de programas de formación continua.** Diseñar e implementar programas de capacitación técnica y habilidades blandas, adaptados a las necesidades específicas del sector industrial.

4. **Capacitación en nuevas tecnologías.** Ofrecer cursos y talleres sobre nuevas tecnologías y herramientas industriales, como la automatización, la robótica y la industria 4.0, para asegurar que los empleados estén capacitados en los últimos avances.

5. **Capacitación industrial en la plataforma "FORMACARM".** Inclusión de cursos online y fomento del uso de la plataforma **Form@carm** de la **Fundación Integra** para complementar la capacitación de los trabajadores del sector industrial.

ORGANISMO IMPULSOR

- Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
- Dirección General con competencias en materia de Universidades
- Universidades

ORGANISMOS COLABORADORES

- Sindicatos
- Fundación Integra
- Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
- Centros Tecnológicos
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM)
- Dirección General con competencias en materia de Trabajo
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
- Colegios Profesionales

ACCIÓN O3-07
Seguridad y bienestar de los trabajadores del sector industrial

DESCRIPCIÓN

La sostenibilidad del crecimiento industrial pasa necesariamente por proteger a las personas, garantizando entornos laborales que prioricen su integridad física, su salud mental y su bienestar. La acción consiste en el fomento de condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores del sector industrial.

OBJETIVOS
1. **Incrementar la seguridad laboral.** Reducir el número de accidentes laborales en el sector industrial mediante la difusión de la cultura de la seguridad, los programas de capacitación y el autocuidado preventivo.
2. **Reducción de riesgos.** Identificar y mitigar los peligros más críticos a través de evaluaciones periódicas de los riesgos laborales en todas las industrias de la región.
3. **Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad.** Fomentar la adopción de sistemas de gestión de seguridad en el trabajo (SGST) en las industrias de la región.
4. **Mejorar los entornos para el bienestar laboral.** Potenciar espacios de trabajo saludables y ergonómicos, incorporando medidas que favorezcan el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y contribuyan a un clima laboral positivo y sostenible.
ACTUACIONES
1. **Evaluación de riesgos.** Realización de un diagnóstico exhaustivo de los riesgos laborales presentes en el sector industrial, identificando las áreas de mayor peligro y vulnerabilidad.
2. **Capacitación en seguridad.** Implementación de programas de capacitación continua en seguridad laboral, dirigidos a todos los niveles de la organización, con el fin de aumentar la conciencia y la competencia en materia de prevención de riesgos.
3. **Promoción de la cultura de la seguridad.** Desarrollar campañas de sensibilización y promoción de la cultura de seguridad laboral, involucrando tanto a empleadores como a trabajadores, para crear un entorno laboral más seguro y consciente.

4. **Fomento de la creación de entornos amables** para el empleo industrial, espacios industriales centrados en las personas.
5. **Prevención de riesgos industriales relacionados con sustancias peligrosas.** Con el fin de reforzar la seguridad y el bienestar de los trabajadores del sector industrial, se impulsará la aprobación de un nuevo Decreto autonómico que regule el control de los riesgos inherentes a accidentes graves con sustancias peligrosas. Este nuevo marco normativo permitirá mejorar la prevención, la planificación y la respuesta ante emergencias industriales, garantizando un entorno de trabajo más seguro, coordinado y transparente.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Trabajo
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
ORGANISMOS COLABORADORES
• Sindicatos
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM)

ACCIÓN O3-08
Red Regional de Centros de Capacitación e Innovación Industrial

DESCRIPCIÓN

Para garantizar un tejido industrial competitivo y preparado para los retos tecnológicos y productivos del futuro, la Región de Murcia debe contar con una infraestructura formativa sólida, moderna y conectada con las necesidades reales de sus sectores estratégicos. Esta acción consiste en la creación y consolidación de una red integrada de centros especializados en capacitación industrial avanzada en la Región de Murcia, empezando por el Centro de Capacitación Industrial, Naval, Náutico y de Transformación Tecnológica de Cartagena; el Centro de Capacitación Industrial y de Transformación Tecnológica del Mueble y la Madera de Yecla y el Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena. Su finalidad es impulsar la formación técnica de alto nivel, responder a la demanda creciente de empleo cualificado y fortalecer los sectores industriales estratégicos de la región.

OBJETIVOS
1. **Cubrir la demanda de empleo cualificado en la Región de Murcia,** formando profesionales en oficios altamente demandados por la industria regional.
2. **Impulsar la capacitación tecnológica avanzada** disponiendo de instalaciones avanzadas que permitan posicionar a la Región como referente nacional y europeo en capacitación técnica.
3. **Fortalecer sectores estratégicos como defensa, energía, química o mueble,** con capacitación alineada con áreas clave para la Región de Murcia, como Cartagena o Yecla, favoreciendo el desarrollo económico local.
4. **Fomentar la colaboración público-privada en educación y empleo,** integrando esfuerzos del Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma, industrias y agentes educativos creando un ecosistema formativo adaptado a las necesidades reales de las industrias.
ACTUACIONES
1. **Centro de Capacitación Industrial, Naval, Náutico y de Transformación Tecnológica de Cartagena.** Creación de un centro de capacitación que impulse sectores industriales clave como la energía, química, defensa y logística con el objetivo de cubrir la demanda de más de 3.000 empleos vacantes en la Región de Murcia. El centro contará con espacios para prácticas como robótica, automatización o energías renovables, disponiendo de aulas y talleres especializados con los últimos avances en capacitación.

2. **Centro de Capacitación Industrial y de Transformación Tecnológica del Mueble y la Madera de Yecla.** Creación de un centro de capacitación que impulse sectores industriales clave como la madera y el mueble con el objetivo de cubrir la demanda de empleos vacantes en la Región de Murcia. El centro contará con aulas y talleres especializados con los últimos avances en capacitación.
3. **Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena.** Dotación de instalaciones y equipamiento al Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena, con el fin de desarrollar actividades de formación en el ámbito de la química y de la producción de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.
4. **Diseño curricular, homologación de programas y selección de personal docente.** Desarrollo y actualización de los contenidos formativos, en coordinación con industrias, entidades sectoriales, centros educativos, organismos nacionales e internacionales, garantizando una formación alineada con los perfiles profesionales más demandados.
5. **Campaña de difusión y captación de alumnado.** Implementación de una estrategia de comunicación para dar a conocer la red de centros dentro y fuera de la Región de Murcia, destacando su oferta formativa, especialización y salidas laborales. Incluirá jornadas informativas, visitas guiadas, programas de orientación, y alianzas con institutos, universidades e industrias.

ORGANISMO IMPULSOR

- Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM)
- Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)

ORGANISMOS COLABORADORES

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
- Centros tecnológicos
- Universidades
- Sindicatos

OBJETIVO 4: MÁS INTERNACIONAL

La industria del siglo XXI avanza en un entorno caracterizado por cadenas de valor globales, tecnologías emergentes y una competencia creciente entre regiones para atraer talento, innovación e inversión. En este escenario, las alianzas internacionales se han convertido en un elemento esencial para que los territorios puedan acceder a conocimiento avanzado, participar en proyectos de I+D+i de alcance europeo y conectar con ecosistemas industriales líderes.

Para la Región de Murcia, con sectores en transformación y empresas con fuerte vocación exportadora, la cooperación internacional no es solo una oportunidad: es un acelerador directo de competitividad y modernización.

La participación en redes globales de clústeres, centros tecnológicos y consorcios industriales permite acceder a tecnologías emergentes, metodologías avanzadas y financiación que sería inalcanzable de manera aislada. Además, fortalece la posición de nuestras industrias en la economía digital y verde, aumentando su visibilidad internacional y su capacidad de competir en mercados exigentes.

Por ello, esta acción se orienta a ampliar y estructurar la presencia internacional de la industria regional, impulsando alianzas estratégicas que favorezcan el intercambio, la cooperación y la transferencia tecnológica.

En un contexto en el que la innovación se produce de forma distribuida, una industria conectada internacionalmente es una industria más fuerte, más resiliente y con mayor capacidad de anticiparse a los cambios tecnológicos. Esta acción persigue que las empresas de la Región de Murcia formen parte de los nodos globales donde se toman decisiones, se crean estándares y se desarrollan las tecnologías que marcarán el futuro de la industria europea.

CONTEXTO

La Unión Europea ha situado la cooperación interregional y las alianzas industriales en el centro de su estrategia para reforzar la autonomía estratégica, impulsar la innovación y acelerar la transición digital y ecológica. Programas como Horizonte Europa, los Partenariados Institucionales, Interreg, *Digital Europe* o las Plataformas S3 abren oportunidades inéditas para regiones que apuestan por la cooperación internacional como palanca de crecimiento. Para la Región de Murcia, esta ventana de oportunidad es especialmente relevante en ámbitos como energía, agua, agroindustria, industria química, nuevos materiales o tecnologías habilitadoras.

Además, los clústeres europeos han adquirido un papel crucial en la articulación de ecosistemas industriales. Colaborar con clústeres líderes de Alemania, Francia, Países Bajos, Italia o los países nórdicos permite acceder a redes maduras, infraestructuras avanzadas y mercados altamente tecnificados. Estos acuerdos facilitan que nuestras industrias puedan participar en proyectos internacionales, compartir buenas prácticas y acelerar la adopción de tecnologías emergentes como IA industrial, digitalización avanzada, producción sostenible o simbiosis industrial.

El contexto también refuerza la importancia de esta acción. La industria regional está inmersa en un proceso de transformación: digitalización acelerada, transición energética, nuevos modelos de negocio servitizados e incorporación de tecnologías avanzadas. Para que esta transición sea sólida y competitiva, es imprescindible conectar nuestro ecosistema con otros más avanzados, asegurando un flujo continuo de conocimiento, talento, tecnología y oportunidades de financiación.

Por último, la creciente competencia entre territorios para atraer inversión, innovación y proyectos industriales exige que la Región de Murcia se proyecte internacionalmente con una estrategia clara y activa. Las alianzas estratégicas internacionales permitirán que nuestras empresas estén mejor posicionadas para afrontar desafíos globales, acceder a nuevas cadenas de valor europeas y consolidarse como una industria moderna, conectada y orientada al futuro.

ACCIÓN O4-01
Alianzas estratégicas internacionales

DESCRIPCIÓN

La creciente interconexión de los ecosistemas industriales a nivel global abre oportunidades para fortalecer la cooperación internacional y potenciar el intercambio de conocimiento y tecnología.

Esta acción busca fomentar la colaboración con redes industriales internacionales de clústeres para facilitar la transferencia tecnológica, la innovación conjunta y el acceso a proyectos cofinanciados.

OBJETIVOS

1. **Impulsar la participación en proyectos internacionales de I+D+i** para facilitar la integración de industrias de la Región de Murcia en consorcios internacionales, para mejorar su posicionamiento, posibilitar la cofinanciación y desarrollar soluciones tecnológicas avanzadas.
2. **Establecer acuerdos de colaboración con clústeres industriales líderes,** con el fin de crear vínculos formales para compartir buenas prácticas, fomentar sinergias y abrir nuevos canales de cooperación.
3. **Facilitar la transferencia de tecnología y conocimiento,** conectando centros tecnológicos e industrias regionales con socios internacionales para intercambiar soluciones innovadoras y acelerar la adopción de tecnologías emergentes.

ACTUACIONES

1. **Suscribir acuerdos con clústeres internacionales estratégicos.** Formalizar acuerdos de colaboración con clústeres internacionales en sectores prioritarios para establecer marcos de cooperación estables y duraderos junto a los agentes regionales del sistema de ciencia y tecnología. La gestión se haría mediante una unidad especializada que identifique oportunidades de colaboración, gestione contactos con clústeres y asesore a empresas regionales en su integración en redes internacionales.
2. **Lanzar convocatorias regionales para financiar la participación en proyectos europeos.** Impulsar ayudas a las industrias y centros tecnológicos para cubrir costes de participación en consorcios internacionales, asistencia a reuniones preparatorias y redacción de propuestas.
3. **Organizar misiones empresariales y tecnológicas a clústeres internacionales.** Coordinar visitas a regiones clave para facilitar encuentros B2B *(Business-to-Business)*, conocer infraestructuras de innovación y explorar oportunidades de cooperación tecnológica.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-02
Internacionalización de pymes

DESCRIPCIÓN

La presencia de nuestras pymes en mercados internacionales sigue siendo limitada, lo que subraya la necesidad de reforzar sus capacidades para competir en un entorno global cada vez más exigente.

La acción consiste en ofrecer ayuda, asesoramiento técnico y formación especializada para que las pymes del sector industrial y las empresas de servicios asociadas a este puedan iniciar o consolidar su presencia en mercados internacionales. Esto incluye actuaciones de apoyo para participar en ferias, misiones comerciales y estudios de mercado.

OBJETIVOS

1. **Incrementar el número de pymes industriales exportadoras activas,** fomentando que más industrias den el salto al comercio exterior, especialmente aquellas que aún no han iniciado procesos de internacionalización.
2. **Diversificar los mercados de destino de las exportaciones regionales,** reduciendo la dependencia de mercados tradicionales (como la UE) y promoviendo la entrada en nuevos destinos estratégicos como América Latina, Asia o África.
3. **Impulsar la participación en ferias y misiones comerciales internacionales,** promoviendo la presencia de industrias regionales en eventos clave del sector industrial a nivel global, facilitando su visibilidad y generación de contactos comerciales.

ACTUACIONES

1. **Misiones comerciales directas e inversas.** Organización de viajes de negocios para que las industrias regionales visiten mercados-objetivo (misiones directas) o reciban en la región a compradores y distribuidores internacionales (misiones inversas), con el fin de generar oportunidades comerciales concretas.
2. **Asesoramiento personalizado en internacionalización.** Servicios de consultoría individualizada para ayudar a las pymes industriales a diseñar su plan de internacionalización, identificar mercados prioritarios, adaptar su oferta a la demanda internacional y resolver aspectos legales, logísticos o financieros del comercio exterior.
3. **Bonos de internacionalización digital** Ayudas para que las pymes industriales desarrollen o mejoren su presencia digital en mercados exteriores, incluyendo la creación de páginas web multilingües, posicionamiento SEO internacional, campañas de publicidad digital en otros países y participación en mercados globales.

4. **Asistencia a ferias internacionales.** Apoyo para fomentar la participación de las industrias regionales en ferias, eventos expositivos y promocionales de carácter internacional, tanto presenciales como virtuales, de carácter comercial o técnico, para la prospección y consolidación de mercados internacionales y el establecimiento de contactos con potenciales clientes o socios, importadores, distribuidores y potenciales proveedores estratégicos.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-03
Exportaciones sectoriales

DESCRIPCIÓN

El impulso coordinado de las exportaciones por parte de industrias del mismo sector permite aprovechar sinergias y reforzar la presencia conjunta en mercados internacionales. Por ello, esta acción impulsa la creación de asociaciones de industrias del mismo sector con el fin de fomentar las exportaciones sectoriales. Estas asociaciones industriales permiten compartir costes, acceder a nuevos mercados con mayor fuerza y mejorar la capacidad de negociación.

OBJETIVOS

1. **Aumentar la presencia internacional de las industrias regionales.** Fomentar que pequeñas y medianas empresas del sector industrial accedan a mercados exteriores mediante estructuras colectivas que reduzcan barreras y costes individuales.
2. **Fortalecer la cooperación industrial dentro de sectores clave.** Impulsar la cultura de colaboración entre industrias del mismo sector para generar sinergias, compartir recursos y mejorar la competitividad conjunta.
3. **Diversificar los destinos de exportación de la industria regional.** Apoyar la entrada coordinada en nuevos mercados internacionales, especialmente aquellos con alto potencial y menor presencia actual de productos regionales.

ACTUACIONES

1. **Asistencia técnica especializada.** Proporcionar asesoramiento profesional en aspectos legales, fiscales, logísticos y comerciales para facilitar la creación y funcionamiento eficiente de las asociaciones.
2. **Elaboración de estudios de mercado sectoriales por destino prioritario.** Impulso al desarrollo de informes específicos por sector y país objetivo para orientar a las asociaciones en la selección de mercados con mayor potencial y menor riesgo.
3. **Fomento de las estrategias de internacionalización colaborativa.** Organización de talleres y seminarios sobre cómo estructurar este tipo de asociaciones temporales, definir una marca conjunta, negociar en mercados exteriores y gestionar operaciones compartidas. Con estas acciones se pueden identificar empresas del mismo sector para explorar la posibilidad de formar asociaciones

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-04
Talento en el sector exportador

DESCRIPCIÓN

El fortalecimiento del capital humano especializado es un pilar esencial para que las industrias puedan desenvolverse con solvencia en mercados internacionales cada vez más dinámicos y exigentes.

La acción pretende poner a disposición de las industrias tanto la capacitación como la incorporación de profesionales cualificados. Para mejorar la competitividad del capital humano y por ende lograr una mayor internacionalización del sector industrial.

OBJETIVOS

1. **Capacitar en comercio internacional.** Proporcionar conocimientos prácticos sobre transporte internacional, aduanas, documentación y normativa para optimizar procesos de exportación e importación.
2. **Dar un salto cualitativo en la oferta formativa actual.** Formar en estrategias para negociar eficazmente con interlocutores internacionales e impulsar la digitalización aplicada al comercio exterior.
3. **Fomentar la inserción de talento joven** en el comercio internacional de la industria regional.

ACTUACIONES

1. **Diseño e implementación de programas formativos especializados.** Desarrollo de cursos centrados en terminología comercial, logística y negociación.
2. **Programas de movilidad internacional y estancias formativas.** Impulsar acuerdos con empresas y centros de formación en el extranjero para que los alumnos realicen prácticas o intercambios, mejorando su inmersión lingüística y comprensión de mercados exteriores.
3. **Impulso a la digitalización aplicada al comercio exterior.** Colaboración con Centros Universitarios, Escuelas de Negocio y Centros de Formación Profesional de la Región para incorporar módulos formativos en materia de internacionalización, con especial hincapié en estrategias de digitalización.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional
• Universidades
• Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-05
Atracción de inversión extranjera

DESCRIPCIÓN

La creciente competencia global por atraer proyectos industriales de alto valor añadido hace especialmente relevante proyectar la Región de Murcia como un destino atractivo y fiable para la inversión internacional.

Con esta acción se impulsa la atracción de inversión extranjera directa, a través de incentivos y suelo industrial competitivo, para hacer que empresas multinacionales consideren conveniente establecer centros de producción o distribución en la Región de Murcia.

OBJETIVOS

1. **Incrementar la captación de proyectos industriales de capital extranjero,** atrayendo empresas multinacionales que establezcan centros de producción, distribución o innovación en la Región de Murcia, generando empleo y transferencia tecnológica.
2. **Potenciar la oferta de suelo industrial competitivo y bien conectado,** desarrollando y promocionando parques industriales con infraestructuras modernas, acceso logístico eficiente y condiciones atractivas para inversores internacionales.
3. **Posicionar a la Región de Murcia como socio estratégico,** reforzando la visibilidad y reputación del ecosistema industrial regional en el ámbito internacional, atrayendo inversiones y oportunidades de colaboración de alto valor añadido.

ACTUACIONES

1. **Unidad de atracción y acompañamiento al inversor.** Impulsar dentro de la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI) del INFO un equipo especializado que actúe como ventanilla única para asesorar, facilitar trámites y acompañar a industrias extranjeras en todo el proceso de implantación.
2. **Desarrollo de un catálogo digital de suelo industrial disponible.** Publicar una plataforma interactiva con información actualizada sobre polígonos industriales, infraestructuras, conectividad y condiciones urbanísticas.
3. **Estrategia de posicionamiento de la región como destino industrial.** Lanzar una estrategia de marketing territorial dirigida a sectores clave (agroindustria, logística, química, energías limpias o defensa) destacando ventajas competitivas regionales.
4. **Identificación y promoción de sectores estratégicos con alto potencial de inversión.** Realizar estudios para detectar sectores industriales con ventajas competitivas regionales y enfocar la captación de inversión en nichos de alto valor añadido.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-06
Red de Promotores

DESCRIPCIÓN

La presencia estratégica de profesionales especializados en mercados exteriores constituye un recurso clave para acompañar a las industrias en su proceso de expansión internacional.

La acción crea la Red de Promotores para proporcionar apoyo directo en destino a las industrias regionales para facilitar su internacionalización.

OBJETIVOS

1. **Generar una red estratégica de apoyo exterior para profundizar en la internacionalización de la economía regional.** La red estaría compuesta por profesionales expertos en comercio exterior, que actúan como "delegados comerciales" para las industrias regionales en los mercados de destino.
2. **Prospección de mercado.** Identificar oportunidades de negocio, tendencias y competidores. Concertar reuniones con potenciales clientes, distribuidores o socios locales.
3. **Facilitar asesoramiento legal y logístico.** Ofrecer orientación sobre normativas de importación, barreras arancelarias, certificaciones necesarias y aspectos logísticos.

ACTUACIONES

1. **Impulsar la Red de Promotores para el sector industrial.** Esta red debe ser una herramienta clave de la Estrategia de Internacionalización de la Región de Murcia. Su objetivo principal es ofrecer apoyo comercial directo y personalizado a las industrias regionales en mercados internacionales.
2. **Búsqueda y selección de mercados estratégicos.** Se debe hacer una búsqueda y selección de mercados de forma dinámica y que responda a las oportunidades comerciales y a las demandas de las industrias.
3. **Acompañamiento, seguimiento y consolidación.** Se debe fomentar el establecimiento y consolidación de la presencia de la industria en el exterior, facilitando un asesoramiento legal y logístico.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-07
Foro de Internacionalización

DESCRIPCIÓN

Los espacios de encuentro y diálogo internacional se han convertido en escenarios imprescindibles para fortalecer conexiones industriales y ampliar la visibilidad global de nuestro tejido industrial.

Esta acción se basa en la organización de un evento anual de proyección internacional que reúna a industrias regionales, compradores y distribuidores extranjeros, expertos en comercio exterior, instituciones públicas y medios especializados, con el objetivo de posicionar a la Región de Murcia como un hub industrial competitivo y abierto al mundo, al tiempo que se promueve la cultura exportadora entre las empresas locales.

OBJETIVOS

1. **Dar visibilidad internacional a los sectores industriales estratégicos,** para poner de manifiesto la verdadera magnitud y potencial de la industria regional.
2. **Facilitar el contacto directo entre empresas regionales y potenciales socios comerciales internacionales,** con el fin de favorecer el establecimiento de relaciones comerciales e impulsar actuaciones de negocio.
3. **Sensibilizar al tejido empresarial regional sobre la importancia de la internacionalización como motor de crecimiento,** para descubrir a los empresarios de la región nuevas vías de negocio.

ACTUACIONES

1. **Diseño y coordinación del programa técnico del evento.** Elaboración de la agenda oficial del evento, incluyendo conferencias magistrales, mesas redondas, talleres sectoriales y presentaciones de casos de éxito. Se seleccionarán ponentes nacionales e internacionales con experiencia en internacionalización industrial, logística global, innovación y sostenibilidad.
2. **Organización de rondas de negocio con compradores internacionales.** Identificación y selección de importadores, distribuidores, agentes comerciales y prescriptores de mercados estratégicos. Se organizarán agendas personalizadas de reuniones entre estos invitados y empresas regionales.
3. **Campaña de comunicación y promoción internacional.** Estrategia de difusión multicanal (web, redes sociales, medios especializados, newsletters) en varios idiomas para atraer asistentes internacionales, medios de comunicación y stakeholders institucionales.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O4-08
Inteligencia competitiva

DESCRIPCIÓN

En un entorno global marcado por cambios acelerados en mercados, tecnologías y cadenas de valor, disponer de información estratégica fiable se ha convertido en un factor determinante para la toma de decisiones empresariales.

Con estas herramientas de análisis y anticipación, las empresas de la Región de Murcia estarán mejor preparadas para identificar oportunidades, minimizar riesgos y competir con mayor eficacia en el ámbito internacional.

OBJETIVOS

1. **Dotar a las empresas de acceso centralizado a información estratégica** sobre mercados, oportunidades comerciales, tendencias sectoriales y operaciones internacionales, mediante plataformas y sistemas avanzados de análisis.
2. **Impulsar la implantación de herramientas y metodologías de inteligencia competitiva en las pymes,** apoyando su capacidad para recopilar, interpretar y utilizar datos relevantes en sus decisiones de internacionalización.
3. **Generar conocimiento especializado** a través de informes, dosieres y observatorios sectoriales, facilitando a las industrias regionales la identificación temprana de nichos de mercado, competidores clave y escenarios prospectivos en el ámbito global.

ACTUACIONES

1. **Creación Observatorio de la Internacionalización de la industria regional** que incluirá información relevante sobre tendencias internacionales y prospectiva estratégica.
2. **Creación Plataforma Internacionalización,** recogerá información de interés sobre mercados, oportunidades, programas y acciones que pueden aprovechar para mejorar su internacionalización.
3. **Desarrollo de sistemas de inteligencia competitiva sectoriales.** Con el asesoramiento y ayuda a la implantación de sistemas de inteligencia competitiva y analítica de datos en las industrias regionales.
4. **Creación de dosieres de inteligencia competitiva,** zoom país, estudios sectoriales, análisis de la competencia, identificación importadores/distribuidores cualificados, análisis de operaciones comerciales de importación y exportación.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General con competencias en materia de Acción Exterior
• Centros Tecnológicos
• Centros Europeos de Empresa e innovación
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

OBJETIVO 5: MÁS DISTRIBUIDA

La industria de la Región de Murcia ha sido históricamente un motor de desarrollo económico, innovación y empleo. Sin embargo, su concentración territorial ha generado desequilibrios que pueden limitar el potencial transformador del sector en el conjunto de la región.

El impulso de la industria debe ser inclusivo, alcanzar a todas las comarcas de la región y ser capaz de activar sinergias en todo el ecosistema regional. Esta visión responde tanto a los desafíos estructurales como a las oportunidades emergentes en el horizonte 2026–2035.

La concentración industrial en áreas específicas —principalmente Cartagena, área metropolitana de Murcia, eje Lorca-Alhama y Yecla— ha favorecido la especialización y la eficiencia logística, pero también ha acentuado la dependencia de ciertos núcleos urbanos, dejando vastas zonas rurales y periurbanas al margen del dinamismo productivo que sería de desear. Esta asimetría limita la resiliencia territorial, frena la diversificación económica y reduce el impacto social de la industria como vector de cohesión.

Distribuir la industria no implica fragmentarla, sino reorientar sus capacidades hacia una lógica de red, donde los nodos productivos se articulen con infraestructuras, talento y recursos locales. Esta estrategia busca activar comarcas con potencial latente mediante incentivos, infraestructuras, formación y acompañamiento empresarial. Además, se alinea con los principios de sostenibilidad, digitalización y transición ecológica, que requieren una industria más flexible, descentralizada y conectada con su entorno.

El Plan Industrial 2026–2035 propone una batería de acciones para fomentar esta redistribución inteligente, desde la planificación territorial y la mejora de polígonos industriales hasta la atracción de inversiones y el fortalecimiento de capacidades locales. Estas acciones se fundamentan en un diagnóstico riguroso del mapa industrial actual, que se presenta a continuación.

CONTEXTO

La industria de la Región de Murcia representa un pilar fundamental en la estructura productiva regional, tanto por su contribución al valor añadido como por su capacidad de generación de empleo.

Respecto a la distribución territorial de la actividad industrial, los datos disponibles permiten identificar los municipios con mayor número de industrias registradas. Según el Registro de Establecimientos Industriales en 2025 los municipios con mayor concentración de empresas industriales fueron: Murcia, con 1.070 empresas inscritas, seguida de Lorca con 977, Cartagena con 875, Molina de Segura con 612, Jumilla con 600, Yecla 506, Alcantarilla con 317 y Alhama de Murcia también con 317 empresas registradas.

Estos nueve municipios concentran más del 60% de las industrias inscritas en la Región, lo que evidencia una concentración significativa de la actividad industrial en las zonas correspondientes, existiendo grandes extensiones regionales sin actividad industrial.

En cuanto a la infraestructura industrial, el Inventario de Polígonos Industriales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según el "Catálogo de Datos Abiertos de la Región de Murcia", en el que se recoge un total de 81 polígonos industriales, los ubicados en Murcia, Cartagena, Lorca, Molina de Segura, Alcantarilla y Yecla, representan el 47,53% del número de empresas industriales instaladas en polígonos de la región, mientras que comarcas como el Noroeste o el interior del Campo de Cartagena cuentan con polígonos con mucho menor número de empresas industriales.

Por otro lado, la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) regional muestra un dinamismo creciente. Según la Contabilidad Regional del INE, en 2024 la Región de Murcia registró un crecimiento del 4,4% interanual, el más elevado entre todas las comunidades autónomas españolas, siendo la media nacional de 3,5%. Este dato refleja un contexto favorable para la expansión industrial, siempre que se acompañe de políticas de redistribución territorial y fortalecimiento de capacidades locales.

ACCIÓN O5-01
Mapa de Concentración Industrial

DESCRIPCIÓN

La ordenación equilibrada del desarrollo industrial requiere disponer de herramientas que permitan comprender cómo se distribuye actualmente la actividad productiva en el conjunto de la Región.

Consiste en la creación de un mapa detallado que identifique y visualice las áreas de concentración industrial en la Región de Murcia. Este mapa servirá como una herramienta estratégica para la planificación y desarrollo industrial, permitiendo identificar zonas con alta densidad de actividad industrial y áreas con potencial para el desarrollo de nuevas industrias.

OBJETIVOS
1. **Identificar** las zonas de alta concentración industrial en la región.
2. **Analizar** la distribución geográfica de las actividades industriales.
3. **Evaluar** la infraestructura existente y las necesidades futuras para el desarrollo industrial.
4. **Facilitar** la toma de decisiones informadas para la planificación territorial y el desarrollo económico.
ACTUACIONES
1. **Recopilación de datos.** Reunir información sobre la ubicación de las industrias, el tipo de actividad, el número de empleados y la infraestructura disponible.
2. **Análisis geoespacial.** Utilizar herramientas de SIG (Sistemas de Información Geográfica) para analizar la distribución espacial de las industrias.
3. **Elaboración del mapa.** Crear un mapa interactivo que muestre las áreas de concentración industrial, destacando las zonas con mayor densidad y aquellas con potencial de desarrollo.
4. **Conexión con el Registro de Establecimientos Industriales.** Conectar con el Registro Integrado de Establecimientos Industriales.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Ordenación del Territorio
• Dirección General de Administración Local

ACCIÓN O5-02
Red de Municipios Industriales

DESCRIPCIÓN

El impulso de una red colaborativa entre municipios permitirá fortalecer la cohesión territorial y consolidar un entorno favorable para el desarrollo y la implantación de nuevas actividades industriales en toda la Región.

Creación de una **Red de Municipios Industriales de la Región de Murcia**, concebida como una plataforma de cooperación entre la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos que se comprometan con el desarrollo industrial como herramienta para atraer inversión, fijar población y reforzar el papel de la industria como motor de cohesión territorial.

OBJETIVOS
1. **Estructurar un marco estable de colaboración entre la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos** para diseñar y aplicar políticas de suelo, fiscalidad y servicios orientadas a la actividad industrial.
2. **Mejorar la calidad y competitividad de los espacios productivos municipales** (polígonos, parques industriales, áreas logísticas) mediante actuaciones coordinadas de modernización, sostenibilidad y digitalización.
3. **Favorecer la atracción y consolidación de proyectos industriales** en municipios medianos y pequeños, contribuyendo a la diversificación económica y a la fijación de población en el medio rural y periurbano.
4. **Homogeneizar y simplificar las condiciones** al inversor industrial (plazos, trámites, información, acompañamiento) para reducir incertidumbres y mejorar la imagen de la Región de Murcia como destino industrial fiable.
5. **Promover una cultura local proindustrial,** implicando a gobiernos locales, tejido empresarial y agentes sociales en una agenda compartida de desarrollo industrial sostenible y creación de empleo de calidad.
ACTUACIONES
1. **Diseño del modelo de red y protocolo de adhesión.** Elaboración de un Protocolo General de Actuación entre la Comunidad Autónoma y la Federación de Municipios de la Región de Murcia, que defina objetivos, compromisos y beneficios de la Red.
2. **Compromisos municipales en suelo, fiscalidad y trámites.** Definición de un catálogo de bonificaciones y ventajas fiscales recomendadas para actividades industriales (IBI, IAE, ICIO).

3. **Plan anual de actividades de la red.** Organización de encuentros de alto nivel y jornadas técnicas de la Red para compartir buenas prácticas, proyectos tractores y oportunidades de inversión.
4. **Formación industrial de técnicos municipales.** Programación de acciones formativas y asesoramiento para equipos técnicos municipales en materias como gestión de suelo industrial, captación de inversiones, energías renovables o modernización de polígono.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Administración Local

ACCIÓN O5-03
Suelo industrial disponible

DESCRIPCIÓN

Garantizar la disponibilidad de espacios productivos bien ubicados y adaptados a las necesidades industriales es esencial para promover un desarrollo industrial equilibrado en el conjunto del territorio regional.

Esta acción impulsa la ampliación, mejora y facilitación del acceso al suelo destinado a usos industriales, con el objetivo de favorecer la implantación de nuevas empresas, la expansión de las existentes y la redistribución territorial de la actividad productiva.

OBJETIVOS

1. **Facilitar el acceso al suelo industrial,** estableciendo mecanismos que simplifiquen los trámites administrativos, reduzcan las barreras de entrada y favorezcan la implantación de nuevas actividades productivas en zonas con potencial de desarrollo.
2. **Promover la integración del suelo industrial en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística,** garantizando su coherencia con los planes comarcales, municipales y regionales.
3. **Mejorar la accesibilidad y conectividad de los espacios industriales,** impulsando actuaciones que refuercen la conexión física y digital de los polígonos industriales con redes logísticas, infraestructuras de transporte y servicios tecnológicos avanzados.
4. **Incorporar criterios de sostenibilidad y resiliencia en la gestión del suelo industrial,** promoviendo el uso eficiente del suelo, la rehabilitación de espacios obsoletos y la adaptación de los entornos industriales a los retos ambientales, energéticos y climáticos.

ACTUACIONES

1. **Mejora normativa para la calificación de suelo industrial.** Impulsar una revisión técnica desde la legislación nacional, que impone una normativa muy rígida, hasta los instrumentos urbanísticos municipales para facilitar la reclasificación de suelo urbanizable a industrial en zonas con demanda.
2. **Programa de incentivos para la ocupación de suelo industrial en comarcas prioritarias.** Impulso de medidas que tengan efecto incentivador para las empresas que se instalen en polígonos infrautilizados.
3. **Red de servicios avanzados para polígonos industriales.** Favorecer la dotación a los polígonos industriales de servicios compartidos como centros logísticos, hubs tecnológicos, puntos de recarga eléctrica, fibra óptica y sistemas de gestión inteligente del tráfico y residuos.

4. **Elaboración del "Catálogo regional de suelos industriales disponibles".** Crear y mantener actualizado un catálogo público y accesible con información detallada sobre parcelas industriales disponibles, características técnicas, estado urbanístico y contacto con promotores.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Ordenación del Territorio
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General de Administración Local

ACCIÓN O5-04
Infraestructuras energéticas

DESCRIPCIÓN

El fortalecimiento de las infraestructuras energéticas es un elemento clave para asegurar que las áreas industriales dispongan de los recursos necesarios para crecer y atraer nuevas inversiones.

Desarrollo de actuaciones para garantizar el acceso fiable, suficiente y competitivo a la energía en los polos y polígonos industriales existentes y futuros de todas las comarcas de la Región de Murcia.

OBJETIVOS

1. **Garantizar la disponibilidad energética suficiente y estable en los espacios industriales existentes y futuros,** asegurando que todos los polígonos y polos industriales dispongan de capacidad energética adecuada para su actividad, evitando "cuellos de botella" en el suministro eléctrico.
2. **Reducir las desigualdades territoriales en el acceso a infraestructuras energéticas para la actividad productiva,** equilibrando la cobertura energética entre zonas industriales consolidadas y comarcas emergentes, favoreciendo la implantación empresarial en todo el territorio regional.
3. **Integrar criterios energéticos en la planificación territorial y en el desarrollo de suelo industrial,** incorporando la dimensión energética en los instrumentos urbanísticos y en los proyectos de nuevos desarrollos industriales, anticipando necesidades de capacidad y eficiencia.
4. **Impulsar la transición hacia modelos energéticos sostenibles y colaborativos en entornos industriales,** fomentando el uso de energías renovables, el autoconsumo compartido y las comunidades energéticas como parte de la estrategia industrial regional.

ACTUACIONES

1. **Aumentar la inversión en la red de distribución eléctrica.** Coordinar con operadores de red la ampliación de capacidad, mejora de subestaciones y despliegue de infraestructuras en áreas con demanda industrial creciente.
2. **Electrificar los desiertos energéticos de la Región de Murcia.** Ejecutar las actuaciones necesarias en la red de transporte eléctrico en las comarcas que carecen de ninguna instalación, como el Noroeste, la Vega del Segura o el Valle de Ricote.
3. **Incorporación de criterios energéticos en la planificación urbanística del suelo industrial.** Establecer requisitos técnicos mínimos de acceso energético en los planes generales y proyectos de desarrollo de nuevos polígonos industriales.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
ORGANISMOS COLABORADORES
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Dirección General de Ordenación del Territorio
• Dirección General de Administración Local

ACCIÓN O5-05
Infraestructuras de Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN

La transformación digital de la industria requiere una conectividad avanzada y homogénea en todo el territorio, capaz de sostener los nuevos modelos productivos basados en datos, automatización y comunicaciones de alta capacidad.

Esta acción se basa en diseñar y desplegar un sistema de mapeo geoestratégico que identifique los polos industriales actuales y emergentes de la Región de Murcia, evaluando sus niveles de conectividad digital (fibra, 5G, satélite, redes IoT, etc.), y detectando carencias, oportunidades y prioridades de inversión en infraestructuras de telecomunicaciones para la industria.

OBJETIVOS

1. **Disponer de un diagnóstico preciso de la conectividad,** incluyendo polígonos, áreas logísticas, parques tecnológicos y zonas rurales con potencial industrial.
2. **Planificar con base en datos la inversión pública y privada en telecomunicaciones,** priorizando las zonas con mayor impacto potencial en empleo, digitalización, sostenibilidad o cohesión territorial.
3. **Alinear la expansión de redes (fibra, 5G, LoRa, etc.) con la estrategia de reindustrialización y digitalización regional,** optimizando recursos y evitando duplicidades.
4. **Consolidar una herramienta de referencia** para inversores, operadores y administraciones públicas, que facilite la toma de decisiones, la captación de inversiones y la coordinación interinstitucional.

ACTUACIONES

1. **Diseño e implementación del Mapa de Conectividad Industrial Inteligente** (MURCOTEL), una plataforma GIS interactiva que combine capas de información geográfica, industrial y digital.
2. **Recogida de datos** mediante trabajo de campo, encuestas a empresas, y colaboración con operadores y ayuntamientos, para registrar la cobertura real de fibra, 5G, satélite, IoT y otras tecnologías clave.

3. **Clasificación de los polos industriales** por nivel de madurez digital, accesibilidad, criticidad logística y potencial de desarrollo, identificando zonas prioritarias para actuaciones.
4. **Elaboración de una hoja de ruta de inversión en infraestructuras** de telecomunicaciones, con escenarios de despliegue escalonado hasta 2035.
ORGANISMO IMPULSOR
• Agencia de Transformación Digital
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

ACCIÓN O5-06
Regeneración de Polígonos Industriales

DESCRIPCIÓN

La actualización de los espacios productivos consolidados es esencial para garantizar que sigan siendo entornos competitivos, seguros y atractivos para la actividad industrial del presente y del futuro.

Esta acción consiste en modernizar, revitalizar y prevenir el envejecimiento de los polígonos industriales existentes en la Región de Murcia, promoviendo su competitividad, sostenibilidad y atractivo para nuevas inversiones.

OBJETIVOS

1. **Modernizar infraestructuras básicas y servicios comunes,** renovando redes viarias, alumbrado, saneamiento, señalización y conectividad digital para mejorar la funcionalidad y seguridad de los polígonos.
2. **Fomentar la sostenibilidad ambiental y energética,** impulsando la eficiencia energética, la gestión de residuos y la incorporación de energías renovables en los espacios industriales existentes.
3. **Aumentar la competitividad y el atractivo para nuevas inversiones,** revalorizando los polígonos mediante mejoras físicas, tecnológicas y de imagen que favorezcan la implantación de nuevas empresas y la retención de las existentes.

ACTUACIONES

1. **Programa de ayudas para modernizar y rehabilitar polígonos industriales.** Fomento de inversiones que impulsen la mejora funcional y la dotación de equipamientos para el desarrollo adecuado de actividades en los parques industriales de la Región de Murcia.
2. **Comunidades de gestión de áreas industriales.** Desarrollar entidades mixtas (público-privadas) que agrupen a empresarios y ayuntamientos para modernizar y gestionar de forma conjunta los polígonos industriales, mejorando servicios como mantenimiento, gestión de residuos, promoción de parcelas, seguridad o telecomunicaciones, aumentando la competitividad empresarial y la calidad de vida en estas zonas industriales.
3. **Mejoras en la calidad urbana y la imagen del polígono.** Intervenciones para la renaturalización del entorno industrial: arbolado, zonas verdes, integración paisajística y reducción de islas de calor. Habilitación de áreas de descanso, aparcamientos ordenados y entornos accesibles para trabajadores y visitantes.

ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General de Administración Local
• Federación de Municipios de la Región de Murcia

ACCIÓN O5-07
Impulso a la industria audiovisual

DESCRIPCIÓN

La promoción de la industria audiovisual constituye una palanca estratégica para la diversificación del tejido productivo regional y la mejora de su competitividad. Se trata de un sector intensivo en talento, innovación y conocimiento, con una elevada capacidad de arrastre sobre actividades complementarias como el turismo, la tecnología digital, la educación y los servicios creativos. La Región dispone de activos relevantes —clima favorable, variedad de localizaciones naturales y urbanas, costes operativos competitivos y una creciente oferta formativa— que permiten posicionarla como un enclave atractivo para producciones nacionales e internacionales, siempre que exista una política pública coordinada que reduzca barreras, incentive la inversión y facilite la profesionalización del sector.

Asimismo, el impulso de la industria audiovisual responde a objetivos estructurales de las políticas públicas regionales, como la generación de empleo cualificado, la retención de talento joven y la proyección exterior de la imagen de la Región de Murcia. La creación de un ecosistema audiovisual sólido requiere instrumentos de planificación industrial específicos: incentivos fiscales y financieros, infraestructuras técnicas compartidas, apoyo a la producción y distribución, y una estrecha colaboración público-privada. Integrar el audiovisual dentro de la estrategia regional de desarrollo industrial no solo diversifica la economía, sino que contribuye a un modelo de crecimiento más sostenible, innovador y alineado con las dinámicas de la economía creativa y digital.

OBJETIVOS
1. **Diversificar el tejido productivo regional,** incorporando el audiovisual como sector estratégico complementario a las actividades tradicionales, con alto potencial de crecimiento y valor añadido.
2. **Generar empleo cualificado y retener talento,** fomentando oportunidades profesionales estables para perfiles creativos, técnicos y digitales, especialmente entre la población joven.
3. **Atraer inversión y producciones externas,** posicionando la Región como destino competitivo para rodajes y proyectos audiovisuales nacionales e internacionales.
4. **Fortalecer el ecosistema empresarial audiovisual,** apoyando la creación, consolidación y escalado de empresas locales mediante instrumentos financieros, formativos y de innovación.
5. **Impulsar la proyección exterior y la identidad regional,** utilizando el audiovisual como herramienta de visibilidad cultural, turística y económica de la Región de Murcia.

ACTUACIONES
1. **Diseño de un marco de incentivos y apoyo financiero.** Puesta en marcha de líneas de ayudas a la producción, desarrollo y postproducción audiovisual, complementadas con incentivos fiscales autonómicos y mecanismos de coinversión público-privada que reduzcan el riesgo de los proyectos.
2. **Fortalecimiento de la *Film commission* Región de Murcia,** como herramienta estratégica de atracción de rodajes
3. **Bancos de localizaciones** que faciliten la implantación de producciones en la Región.
4. **Impulso a la formación y al talento.** Colaboración con universidades, centros de FP y escuelas especializadas para adaptar la oferta formativa a las necesidades reales del sector, fomentar la formación técnica avanzada y promover programas de prácticas y transferencia de conocimiento con empresas audiovisuales.
5. **Apoyo al tejido empresarial y a la innovación.** Programas específicos para la creación y consolidación de pymes audiovisuales, incubadoras y aceleradoras sectoriales, así como incentivos a la adopción de tecnologías digitales, nuevos formatos y modelos de negocio.
6. **Estrategia de promoción y posicionamiento exterior.** Acciones coordinadas de promoción en mercados, festivales y ferias internacionales, alianzas con plataformas y productoras, y campañas que vinculen el audiovisual con la marca territorial, cultural y turística de la Región de Murcia.
7. **Gobernanza y coordinación institucional.** Establecimiento de mecanismos estables de cooperación entre administraciones, sector privado y agentes culturales, garantizando una planificación a medio y largo plazo, evaluación de resultados y continuidad de las políticas públicas.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA)
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• CROEM
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
• Consejería competente en Medio Ambiente

OBJETIVO 6: MÁS SOSTENIBLE

La sostenibilidad se ha convertido en el eje transformador de la nueva política industrial europea. Las empresas compiten en un marco donde la eficiencia energética, la descarbonización, la optimización de recursos y la transición hacia modelos circulares ya no son solo criterios ambientales, sino factores determinantes de competitividad, acceso a financiación, atracción de inversiones y permanencia en las cadenas de suministro globales. En este contexto, la Región de Murcia inicia un nuevo ciclo industrial que sitúa la sostenibilidad en el corazón de su estrategia productiva.

La industria regional afronta el reto de adaptarse a una economía en transición, que exige reducir emisiones, incorporar energías renovables, optimizar el uso del agua, incrementar la eficiencia energética y desarrollar procesos productivos más limpios. Pero esta transición no se concibe como un esfuerzo aislado, sino como una oportunidad única para modernizar procesos, reducir costes, mejorar la resiliencia empresarial, crear empleo cualificado e impulsar la innovación tecnológica desde la sostenibilidad.

El Objetivo 6 "Más Sostenible" articula una agenda industrial que combina descarbonización, economía circular, integración de energías renovables, eficiencia hídrica, simbiosis industrial, movilidad sostenible, comunidades energéticas y aprovechamiento responsable de recursos naturales. Estas claves permitirán a la Región de Murcia anticiparse a la regulación europea, aprovechar los fondos disponibles y consolidar un tejido industrial competitivo, verde y preparado para los desafíos de la próxima década.

Esta transformación impulsa el crecimiento y redefine sus costes. La sostenibilidad industrial del siglo XXI no es un límite, sino un acelerador que impulsa la innovación, atrae inversión internacional, fortalece la autonomía energética y mejora la reputación territorial. Convertirnos en una región industrialmente sostenible es, por tanto, un proyecto económico, ambiental y de futuro.

CONTEXTO

La Unión Europea avanza hacia un modelo productivo basado en la neutralidad climática, la eficiencia en el uso de los recursos y la descarbonización de sectores industriales intensivos en energía. Normativas como el *REPowerEU, Fit for 55* o la nueva Directiva de Energías Renovables (RED III) exigen transformaciones profundas que marcarán la competitividad de las regiones industriales en los próximos años. En este escenario, la Región de Murcia parte con ventajas comparativas en energía solar, capacidades tecnológicas, industria agroalimentaria, logística y acceso al puerto estratégico de Cartagena.

A escala regional, la industria regional se enfrenta a desafíos específicos: un elevado coste energético y de agua, la necesidad de adaptar infraestructuras como son las nuevas demandas de electrificación y gases renovables, la modernización de polígonos industriales, la regeneración ambiental de áreas estratégicas como Escombreras y el desafío de integrar la economía circular en cadenas productivas complejas. La sostenibilidad, por tanto, es tanto una obligación regulatoria como una respuesta práctica a los retos actuales de competitividad.

Al mismo tiempo, la industria se encuentra ante una ventana de oportunidad histórica. La región dispone de condiciones excepcionales para desplegar energías renovables, desarrollar tecnologías de almacenamiento, impulsar comunidades energéticas, valorizar residuos industriales, optimizar recursos hídricos y promover una minería sostenible vinculada a nuevos materiales. Estas capacidades permiten avanzar hacia un modelo productivo más autónomo, resiliente y preparado para los cambios globales.

El contexto económico y tecnológico también respalda esta transición. La digitalización industrial, la inteligencia artificial aplicada a procesos energéticos e hídricos, los nuevos modelos de gobernanza energética y las oportunidades de financiación europea facilitan una transformación que hace apenas una década era técnicamente inviable. En este marco, el Objetivo 6 plantea un conjunto de acciones integradas para convertir a la industria regional en un referente mediterráneo de sostenibilidad aplicada, innovación y competitividad verde.

ACCIÓN O6-01
Transformación del Valle de Escombreras

DESCRIPCIÓN

La Región de Murcia se sitúa en una posición privilegiada para liderar la transición energética industrial en Europa. El Valle de Escombreras, tradicional epicentro de la industria energética y petroquímica regional, puede transformarse en un referente europeo en descarbonización, hidrógeno verde, biocombustibles y captura de carbono, combinando competitividad industrial con liderazgo medioambiental. Esta acción se orienta a redefinir un hub industrial de alto impacto histórico en un nuevo "Valle Verde" ligado a la transición ecológica, la innovación tecnológica y el empleo sostenible.

OBJETIVOS

1. **Liderar la descarbonización industrial europea desde el Valle de Escombreras** mediante la transformación energética, gracias al impulso del hidrógeno verde como sustituto de combustibles fósiles y también con la fabricación de biocombustibles para procesos de difícil electrificación.
2. **Reducir progresivamente la huella de carbono del complejo industrial,** mediante actuaciones coordinadas en eficiencia energética, electrificación y uso de energías renovables e hidrógeno verde.
3. **Convertir el Valle en un ecosistema industrial de innovación verde,** con demostradores tecnológicos en energías renovables, captura de CO_2, simbiosis industrial e industria 4.0.
4. **Atraer inversiones estratégicas, empresas tecnológicas y financiación europea,** impulsando la puesta en marcha de grandes proyectos de producción de hidrógeno de origen renovable.

ACTUACIONES

1. **Impulsar la construcción de electrolizadores de gran capacidad** para producción de hidrógeno verde destinado a autoconsumo petroquímico descarbonizado, inyección en redes industriales y usos logísticos, así como exportación regional.
2. **Fomento del "Valle del Hidrógeno Verde de Escombreras".** Contribuir a establecer un ecosistema industrial que integre producción, almacenamiento, transporte y consumo de hidrógeno, con participación de empresas, centros tecnológicos y universidades.

3. **Desarrollo de infraestructuras energéticas estratégicas.** Ampliar la red eléctrica del Valle de Escombreras con una nueva subestación y construir la nueva red de transporte y distribución de hidrógeno para facilitar la conexión de nuevos proyectos industriales.

4. **Ecosistema Circular Escombreras** con integración de simbiosis industrial a gran escala mediante la reutilización de CO_2 capturado en procesos químicos y energéticos, el uso de residuos industriales como materia prima secundaria y el establecimiento de una red de calor y frío residual para industrias de proceso.

5. **Sistema compartido de calidad de aire.** La instalación de un sistema compartido de control de calidad del aire en el valle de Escombreras permitiría monitorizar en tiempo real las emisiones de todas las industrias de la zona. Además, garantizaría transparencia y cumplimiento normativo, fortaleciendo la coordinación entre empresas y mejorando la protección de la salud pública.

6. **Atracción de inversión y financiación europea.** Promover la participación en convocatorias europeas para captar fondos que respalden proyectos transformadores y generen empleo de calidad.

ORGANISMO IMPULSOR

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Ayuntamiento de Cartagena

ORGANISMOS COLABORADORES

- Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE)
- Asociación Sectorial de Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (AHMUR)
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
- Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente
- Colegios profesionales
- Universidades.

ACCIÓN O6-02
Economía circular y simbiosis industrial

DESCRIPCIÓN

La economía circular representa una oportunidad clave para la Región de Murcia, al permitir reducir el uso de materias primas, mejorar la eficiencia de los procesos productivos, desarrollar nuevos negocios basados en la valorización de subproductos y contribuir decididamente a los objetivos climáticos y de sostenibilidad de la UE.

Esta acción posiciona a la Región como referente mediterráneo de industria circular aplicada, integrando capacidades tecnológicas, apoyo financiero, normativa flexible y, especialmente, modelos avanzados de simbiosis industrial entre sectores como el agroalimentario, el químico, el plástico, el logístico o los nuevos materiales. La simbiosis industrial permite crear ecosistemas industriales colaborativos donde el residuo de una empresa es el recurso de otra, generando reducciones significativas de costes, emisiones y consumo de recursos.

OBJETIVOS

1. **Promover la transformación circular de las cadenas de valor industriales,** mediante planes sectoriales y ayudas para tecnologías, prácticas de producción más limpias y ecodiseño que reduzcan la generación de residuos desde el diseño hasta la fabricación.
2. **Facilitar la integración de modelos de simbiosis industrial,** fomentando la reutilización y reciclaje mediante el intercambio de subproductos, residuos, calor o recursos entre empresas.
3. **Apoyar el desarrollo de industrias dedicadas a la valorización de residuos, biomasa, plásticos o aguas residuales,** convirtiéndolos en materias primas secundarias para nuevos procesos.
4. **Mejorar la eficiencia en el uso de recursos naturales** a través de tecnologías limpias que optimicen el consumo de agua, energía y materias primas.
5. **Favorecer la adopción de estándares de economía circular (ISO 14006, ISO 14044, EMAS, etc.)** para consolidar la competitividad climática de la industria regional y reducir la generación de residuos industriales.

ACTUACIONES

1. **Aprobar el Plan Recircula 2024-2035.** Aprobación del "Plan de Prevención y Gestión Integral de Residuos de la Región de Murcia para la Economía Circular" con el objetivo de avanzar en la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos que genere la industria.

2. **Creación de un "Mapa Regional de Simbiosis Industrial".** Identificar flujos potenciales de materia prima, energía, agua y subproductos para promover intercambios útiles y detectar oportunidades reales de sinergias facilitando la conexión entre industrias.
3. **Programa de Formación y Divulgación en Simbiosis Industrial.** Desarrollo de talleres, jornadas y cursos breves dirigidos a directivos de áreas productivas, energéticas y ambientales del sector industrial.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Medio Ambiente
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales
• Colegios profesionales
• Universidades

ACCIÓN O6-03
Energías renovables y almacenamiento

DESCRIPCIÓN

La transición hacia una industria descarbonizada y competitiva exige un uso intensivo de energías renovables y soluciones avanzadas de almacenamiento energético. La Región de Murcia, con una de las mayores radiaciones solares de Europa y una creciente infraestructura industrial, posee condiciones óptimas para liderar la integración de renovables, almacenamiento y autoconsumo colectivo en polígonos industriales, zonas logísticas y clústeres tecnológicos. Esta acción impulsa un modelo industrial basado en energía limpia, estable y asequible, que reduzca la dependencia de combustibles fósiles, aumente la resiliencia ante picos de demanda y mejore la competitividad mediante tecnologías como baterías industriales, almacenamiento térmico, hidrógeno renovable, sistemas híbridos y microrredes inteligentes.

OBJETIVOS
1. **Reducir la factura energética de la industria regional,** mejorando su competitividad mediante el acceso a energía renovable limpia, estable y a precios competitivos, impulsando el autoconsumo industrial, los contratos de suministro a largo plazo (PPA), la gestión activa de la demanda y el uso de soluciones de almacenamiento que mitiguen la volatilidad de los precios energéticos.
2. **Aumentar la generación renovable de uso industrial,** promoviendo instalaciones fotovoltaicas y eólicas vinculadas a polígonos, parques industriales y grandes consumidores.
3. **Fomentar sistemas de almacenamiento energético multimodal** (eléctrico, térmico, hidrógeno) para mejorar la estabilidad de la demanda industrial y reducir costes energéticos.
4. **Desarrollar microrredes inteligentes y comunidades de energía,** facilitando autoconsumo compartido, agregación de demanda y flexibilidad.
5. **Promover la electrificación y descarbonización de procesos industriales,** integrando renovables y almacenamiento en las líneas de producción.
6. **Reducir la huella de carbono** y alinear el tejido productivo con los objetivos climáticos de la UE *(Fit for 55, REPowerEU, RED III)*.

ACTUACIONES

1. **Programa de ayudas para el autoconsumo en las industrias.** Línea de ayudas, incentivos y acompañamiento técnico para empresas industriales que integren sistemas para autoconsumo, sistemas híbridos con almacenamiento eléctrico, calor solar industrial para procesos térmicos e integración de renovables en líneas productivas intensivas en energía.
2. **Comunidades Energéticas Industriales** con autoconsumo colectivo, gestión inteligente de excedentes, plataformas digitales de agregación de demanda y compra cooperativa de energía renovable.
3. **Aumentar los acuerdos de compraventa de energía renovable (PPA) en la industria.** Aprovechar el despliegue de energía renovable para conseguir acuerdos económicos y estables para reducir la factura energética de la industria regional.
4. **Valorización de residuos industriales.** Impulso a proyectos de valorización energética de residuos (biomasa, subproductos orgánicos, fangos industriales) mediante instalaciones de cogeneración o biogás in situ para autoconsumo.
5. **Programa de ayudas para la instalación de sistemas de almacenamiento energético,** dirigidas a industrias para financiar la adquisición e instalación de baterías eléctricas, sistemas de almacenamiento térmico o soluciones híbridas.
6. **Optimización energética mediante almacenamiento inteligente** impulsando en las empresas industriales la instalación de sistemas de almacenamiento gestionados por software inteligente, capaces de responder dinámicamente a precios horarios, curvas de demanda e incidencias en la red.

ORGANISMO IMPULSOR

- Dirección General de Industria, Energía y Minas

ORGANISMOS COLABORADORES

- Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR)
- Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente

ACCIÓN O6-04
Mejora de la eficiencia energética

DESCRIPCIÓN

La eficiencia energética constituye uno de los pilares esenciales para mejorar la competitividad de la industria regional y avanzar en la descarbonización del tejido productivo. Esta acción impulsa la adopción de tecnologías eficientes, la optimización de procesos y la implantación de sistemas avanzados de gestión energética, asegurando que las empresas reduzcan su consumo de energía y emisiones sin comprometer su productividad ni su capacidad de crecimiento. La actuación combina instrumentos de apoyo económico, certificación, proyectos de simbiosis térmica y medidas que permiten a las industrias regionales disminuir su dependencia de combustibles fósiles, reforzando su resiliencia y alineándose con los objetivos climáticos europeos.

OBJETIVOS
1. **Reducir el consumo final de energía,** mediante la optimización de procesos, la digitalización energética y la incorporación de tecnologías de alta eficiencia.
2. **Disminuir las emisiones de CO_2,** contribuyendo a la descarbonización industrial gracias a medidas de eficiencia energética que reduzcan el uso de energía fósil y mejoren el rendimiento energético global.
3. **Aumentar la competitividad,** reduciendo costes operativos a través de soluciones de ahorro energético, sistemas de gestión certificados y la adopción de modelos que mejoren el rendimiento energético de los procesos productivos.
ACTUACIONES
1. **Programa de ayudas para la eficiencia energética en las industrias.** Programa de ayudas para impulsar la eficiencia energética en las empresas del sector industrial regional, lo que permitirá la disminución del consumo de combustibles fósiles, la reducción directa de emisiones de CO_2 y la mejora de la competitividad industrial.
2. **Fomento de la Certificación de Ahorro Energético (Sistema CAE).** Con el objetivo de lograr que las empresas y organizaciones inviertan en proyectos que reduzcan el consumo energético, obteniendo beneficios económicos al poder vender o intercambiar los certificados de ahorro energético, a través del Sistema CAE.
3. **Recuperación energética del frío de regasificación en el Valle de Escombreras.** Desarrollo de un proyecto colaborativo de valorización térmica que permita utilizar el frío residual del proceso de regasificación en aplicaciones industriales con demanda de refrigeración o climatización.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
ORGANISMOS COLABORADORES
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR)
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente

ACCIÓN O6-05
Comunidades Energéticas Locales con Participación Industrial

DESCRIPCIÓN

Las Comunidades Energéticas Locales representan un instrumento clave para que empresas, administraciones locales y ciudadanía puedan generar, compartir y gestionar energía renovable de forma eficiente, democrática y descentralizada. La Región de Murcia cuenta con un enorme potencial para su despliegue gracias a su elevada radiación solar, su estructura de municipios compactos y su red de polígonos industriales estratégicos. Esta acción promueve la creación y consolidación de CEL con participación industrial, facilitando autoconsumo colectivo, reducción de costes energéticos, innovación en microrredes y desarrollo de proyectos locales que refuercen tanto la competitividad como la cohesión territorial.

OBJETIVOS
1. **Impulsar la implantación de Comunidades Energéticas Locales** en municipios, polígonos industriales y áreas metropolitanas.
2. **Fomentar la participación de la industria,** reforzando la generación distribuida y el autoconsumo compartido para reducir costes operativos y mejorar la competitividad.
3. **Promover modelos de gobernanza colaborativa,** que integren empresas, ayuntamientos, cooperativas, pymes y ciudadanía.
4. **Desarrollar proyectos innovadores** de microrredes, almacenamiento y gestión inteligente de la energía.
5. **Contribuir a la descarbonización y resiliencia energética** de los municipios y sus entornos industriales.
ACTUACIONES
1. **Búsqueda de financiación público-privada para apoyar las Comunidades Energéticas Locales,** con convocatoria de ayudas y asistencia técnica para estudios de viabilidad y planes energéticos locales, instalaciones renovables para autoconsumo colectivo, integración de baterías y sistemas de almacenamiento comunitario y digitalización, monitorización y plataformas de gestión compartida.

2. **Impulso a Comunidades Energéticas** en polígonos industriales, facilitando el autoconsumo colectivo para pymes y empresas tractoras, la compra cooperativa de electricidad renovable, flexibilidad energética, agregación de demanda y microrredes industriales e integración con programas de eficiencia energética y simbiosis industrial.
3. **Analizar la necesidad un marco normativo regional claro, estable y adaptado a la realidad industrial** que facilite la creación, gestión y expansión de comunidades energéticas.
4. **Proyectos piloto en polígonos industriales estratégicos** para la implementación de comunidades energéticas demostrativas en zonas industriales con alto potencial de replicabilidad.
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
ORGANISMOS COLABORADORES
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR)
• Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER)
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente

ACCIÓN O6-06
Hidrógeno y otros gases renovables

DESCRIPCIÓN

El impulso del hidrógeno renovable, el biogás y el biometano constituye un vector estratégico para acelerar la descarbonización de la industria regional, reducir la dependencia de combustibles fósiles y aprovechar eficientemente los recursos orgánicos disponibles en la Región de Murcia. Esta acción promueve el desarrollo de un ecosistema regional de gases renovables que integre producción, distribución, almacenamiento y usos industriales, fomentando la economía circular y la competitividad energética del tejido productivo.

OBJETIVOS
1. **Incrementar la producción regional de gases** renovables a partir de residuos agrícolas, ganaderos e industriales, generando nuevas oportunidades de valorización y contribuyendo a la gestión eficiente de subproductos orgánicos.
2. **Favorecer la integración del hidrógeno verde, el biogás y el biometano en procesos industriales,** sustituyendo progresivamente el gas natural fósil en sectores intensivos como la agroindustria, la química o la logística.
3. **Desarrollar infraestructuras de distribución y almacenamiento,** incluyendo capacidad de inyección en gasoductos, redes dedicadas, estaciones de servicio renovable y soluciones de almacenamiento energético.
4. **Garantizar la excelencia técnica y ambiental de los proyectos,** promoviendo el uso de tecnologías avanzadas, criterios MTD (Mejores Técnicas Disponibles) y estándares ambientales de referencia.
ACTUACIONES
1. **Impulsar la producción de gases renovables,** a partir de residuos orgánicos, garantizando un suministro competitivo y sostenible para la industria regional desde la economía circular.
2. **Mejorar las infraestructuras de transporte y distribución de gases renovables.** Incluir dentro de los planes de inversiones de la red de transporte y distribución de gas las infraestructuras necesarias para la producción, inyección, distribución y almacenamiento de gases renovables.
3. **Reforzar la excelencia técnica y ambiental de los proyectos.** Garantizar que las instalaciones de producción y uso de gases renovables aplican las mejores tecnologías disponibles (MTD) y operan bajo los más altos estándares ambientales.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General de Medio Ambiente
ORGANISMOS COLABORADORES
• Asociación Sectorial de Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (AHMUR)
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente
• Universidades

ACCIÓN O6-07
Eficiencia hídrica

DESCRIPCIÓN

La disponibilidad de agua es un factor crítico para la competitividad y sostenibilidad del tejido industrial de la Región de Murcia. Esta acción impulsa la implantación de tecnologías avanzadas de uso eficiente del agua, reciclaje, reutilización y gestión inteligente, con el objetivo de reducir el consumo hídrico, asegurar el suministro y minimizar el impacto ambiental de los procesos productivos.

Asimismo, integra la dimensión energética del ciclo del agua, promoviendo el uso de energías renovables en la desalación y en las infraestructuras de tratamiento, para avanzar hacia un modelo industrial más resiliente, competitivo y alineado con la economía circular.

OBJETIVOS

1. **Consolidar sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del agua en procesos productivos,** especialmente en los sectores industrial y agroalimentario, mediante tecnologías que reduzcan consumos, incrementen la recirculación del recurso y mejoren la gestión hídrica integral.
2. **Promover el uso de energías renovables en la desalación y en las infraestructuras hídricas,** reduciendo los costes asociados al alto consumo energético del ciclo del agua y disminuyendo la huella de carbono del proceso.
3. **Apoyar soluciones que contribuyan a la necesidad hídrica regional,** combinando aportes externos (como el trasvase Tajo-Segura u otros recursos disponibles) con mejoras sustanciales en la eficiencia del uso actual del agua a través de tecnologías de control, sensores, digitalización y sistemas inteligentes de gestión.

ACTUACIONES

1. **Implantación de contadores inteligentes y sistemas de telelectura.** Sustituir los contadores tradicionales por dispositivos inteligentes que permitan monitorizar el consumo en tiempo real, detectar fugas o usos anómalos y fomentar un uso más responsable del agua.
2. **Actualización permanente de estaciones depuradoras (EDARs) que abastecen núcleos industriales.** Renovación de las EDARs que lo precisen para reducir su consumo energético, aumentando la autosuficiencia y mejorando la calidad del agua regenerada, asegurando el suministro a la industria.
3. **Sistemas de detección temprana de fugas y averías.** Impulsar la incorporación de tecnologías de prelocalización y confirmación remota de fugas en redes de distribución. Esto permite actuar con rapidez ante pérdidas invisibles, reduciendo el desperdicio y mejorando la eficiencia del sistema.

4. **Integración energética del Ciclo del Agua** con medidas para incorporar energía fotovoltaica en plantas de desalación y bombeos, reducir costes operativos asociados al consumo eléctrico del ciclo del agua, desarrollar plantas de desalación híbrida con almacenamiento energético y estimular proyectos de simbiosis industrial agua-energía.
5. **Priorización de nuevas infraestructuras destinadas a la provisión de agua.**
ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Agua
• Entidad Regional de Saneamiento y Depuración (ESAMUR)
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Cámaras de Comercio e Industria regionales

ACCIÓN O6-08
Recursos mineros sostenibles para la competitividad industrial

DESCRIPCIÓN

La Región de Murcia dispone de recursos minerales y de depósitos históricos que pueden convertirse en un activo estratégico para reforzar la competitividad y la autonomía de su tejido industrial. En un contexto global marcado por la presión sobre las materias primas y la creciente exigencia de sostenibilidad, esta acción impulsa un modelo de minería moderna que combina garantías medioambientales, desarrollo económico, seguridad de suministro y economía circular.

Su finalidad es aprovechar de manera responsable el potencial geológico regional, reducir la dependencia exterior, valorizar residuos mineros como nuevas materias primas y promover tecnologías y procesos de bajo impacto ambiental. Con ello se pretende consolidar cadenas de valor locales, generar empleo cualificado, luchar contra la despoblación y situar a la minería sostenible como un motor de innovación, resiliencia industrial y regeneración territorial.

OBJETIVOS

1. **Reducir la dependencia externa de minerales estratégicos,** identificando, caracterizando y promoviendo el aprovechamiento responsable de recursos mineros regionales que puedan cubrir necesidades de la industria y la construcción, mitigando riesgos derivados de la volatilidad geopolítica y comercial.
2. **Impulsar una minería sostenible, moderna y tecnológicamente avanzada,** como vector de competitividad, innovación y empleo de calidad, especialmente en zonas rurales e industriales.
3. **Fomentar la revalorización de residuos mineros como materias primas secundarias,** incentivando tecnologías y modelos de negocio que permitan convertir depósitos históricos de estériles en recursos útiles para la industria, en línea con la economía circular.
4. **Promover la innovación, la eficiencia y la responsabilidad ambiental en la actividad minera,** integrando criterios de sostenibilidad, eficiencia energética, digitalización y minimización de impactos para asegurar la compatibilidad con el territorio y otros sectores económicos.

ACTUACIONES

1. **Directrices y Plan de Ordenación Territorial de los Recursos Minerales de la Región de Murcia.** Actualización del Plan que establece un marco para la planificación y ordenación de las actividades mineras, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, la protección ambiental y la seguridad jurídica. En el que se definen zonas compatibles con la minería y áreas de protección, además de promover polígonos industriales vinculados a esta actividad.

2. **Programa de fomento de "empresas mineras sostenibles".** Programa de impulso para concienciar a las empresas mineras para que incorporen estándares de responsabilidad social, ambiental y eficiencia tecnológica adhiriéndose a normas de minería sostenible y sean certificadas (por ejemplo, con las Normas UNE de Minería Sostenible).

3. **Desarrollo de tecnología para la revalorización de residuos mineros.** Apoyo a proyectos de I+D+i que conviertan residuos minerales en insumos aptos para la industria, especialmente los residuos de la minería metálica de la Sierra Minera Cartagena-La Unión, que pueden ser una fuente de materias primas fundamentales si se investigan los componentes de los depósitos de estériles.

4. **Integración de la minería regional en las cadenas de suministro industriales.** Articulación entre productores mineros, empresas transformadoras e industrias demandantes para generar acuerdos estables y trazables de suministro.

5. **Polos industriales de transformación minera.** Creación de enclaves industriales vinculados a la valorización y procesamiento de recursos minerales locales, integrando innovación, empleo y sostenibilidad.

6. **Colaboración universidad-industria en minería avanzada.** Programas de investigación aplicada y formación técnica en geología, materiales y recuperación ambiental.

ORGANISMO IMPULSOR

- Dirección General de Industria, Energía y Minas

ORGANISMOS COLABORADORES

- Asociación de Fabricantes de Áridos de la Región de Murcia (AFAREM)
- Asociación de Empresarios del Mármol y la Piedra Natural de la Región de Murcia (MARSA)
- Colegio Oficial de Ingenieros de Minas de Levante
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas
- Centros Tecnológicos
- Universidades

ACCIÓN O6-09
Movilidad sostenible en polígonos industriales

DESCRIPCIÓN

La movilidad en los polígonos industriales es un componente clave de la competitividad regional y un factor directo en la huella de carbono del sector productivo. Esta acción impulsa la transición hacia un modelo de transporte industrial más limpio, eficiente y seguro, basado en vehículos de bajas emisiones, infraestructuras de recarga de nueva generación y planes de movilidad sostenible para trabajadores y empresas.

El objetivo es modernizar la logística regional, reducir emisiones y favorecer una movilidad industrial alineada con los compromisos climáticos de la UE, integrando soluciones innovadoras y energéticamente eficientes en las áreas industriales de la Región de Murcia.

OBJETIVOS
1. **Reducir las emisiones derivadas del transporte,** mediante la sustitución progresiva de flotas de combustión por vehículos eléctricos, de hidrógeno o alimentados con combustibles renovables, especialmente en logística, distribución y servicios auxiliares.
2. **Desarrollar infraestructuras de recarga y repostaje en polígonos industriales,** implantando puntos de recarga rápida y ultrarrápida, y preparando las áreas industriales para el futuro despliegue de hidrogeneras y combustibles alternativos.
3. **Promover planes de movilidad sostenible en áreas industriales,** facilitando opciones de transporte alternativo como coche compartido, transporte público, bicicleta y movilidad eléctrica para trabajadores e industrias.
ACTUACIONES
1. **Programas de ayudas para la renovación de flotas industriales con vehículos eléctricos o de bajas emisiones.** Impulsar la sustitución de camiones, furgonetas y vehículos ligeros por modelos eléctricos, híbridos, de biocombustibles o de gas natural.
2. **Programas de ayudas para la instalación de puntos de recarga eléctrica en polígonos industriales.** Dotar a las áreas industriales de infraestructura de recarga rápida y ultrarrápida para vehículos eléctricos, facilitando su adopción por parte de las industrias y sus trabajadores.
3. **Implantación de planes de movilidad sostenible para trabajadores.** Fomentar el uso compartido del coche, transporte público, bicicleta o vehículos eléctricos, y dotar a los polígonos industriales de aparcamientos seguros y rutas adaptadas desde los principales núcleos urbanos.

ORGANISMO IMPULSOR
• Dirección General con competencias en materia de Transportes
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Federación de Municipios de la Región de Murcia
ORGANISMOS COLABORADORES
• Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

OBJETIVO 7: MÁS CONECTADA

La competitividad industrial del siglo XXI depende cada vez más de la capacidad de los territorios para estar conectados: física, digital y operativamente. En una economía global donde las cadenas de suministro son dinámicas, vulnerables y altamente tecnificadas, disponer de infraestructuras modernas, logística eficiente, plataformas de datos robustas y servicios avanzados es clave para atraer inversiones, mejorar la productividad y fortalecer la resiliencia industrial. El Objetivo 7 responde justamente a esta necesidad: convertir a la Región de Murcia en una región industrial profundamente conectada con el mundo.

Esta transformación exige actuar simultáneamente sobre la logística física, el sistema energético-industrial del puerto, la digitalización de procesos y la seguridad tecnológica. La Región de Murcia tiene una posición estratégica única en el Mediterráneo occidental: un puerto energético y logístico de primer orden, una red empresarial exportadora, una economía agroalimentaria de alcance global y una creciente infraestructura digital. Sin embargo, para aprovechar plenamente este potencial, es imprescindible articular una agenda unificada que conecte infraestructuras, datos, empresas y servicios avanzados.

El Objetivo 7 articula esa agenda a través de cuatro grandes vectores: una logística avanzada y sostenible, un puerto industrial innovador y descarbonizado, una plataforma regional de datos que actúe como sistema nervioso digital de toda la industria y un ecosistema de servicios avanzados —incluida la servitización y la ciberseguridad industrial— que prepare a las empresas para competir en mercados globales. Es una estrategia de conexión en sentido amplio: conexión física, conexión digital, conexión con clientes y mercados y conexión con la innovación.

Ser una región "Más Conectada" significa garantizar que cada empresa, desde las grandes industrias tractoras hasta las pymes de sectores tradicionales, pueda operar sin fricciones logísticas, sin brechas digitales y sin vulnerabilidades tecnológicas. Significa crear un entorno donde los datos, la energía, los materiales y los servicios circulen con eficiencia, seguridad y valor añadido. Y, sobre todo, significa situar a la industria regional en el mapa internacional de economías avanzadas.

CONTEXTO

El contexto global refuerza la urgencia de este objetivo. La pandemia, la crisis de contenedores, los conflictos geopolíticos y la transición energética han puesto de manifiesto la fragilidad de las cadenas de suministro internacionales. Al mismo tiempo, la aceleración tecnológica —IA, automatización, sensorización, big data— está redefiniendo la logística, el transporte, la fabricación y los servicios industriales. Las regiones con mejor capacidad para anticiparse, adaptarse y conectarse serán las que lideren el crecimiento económico de la próxima década.

En el caso de la Región de Murcia, estos cambios coinciden con un momento decisivo. El Puerto de Cartagena y el Valle de Escombreras están iniciando una transición hacia modelos energéticos limpios; la ZAL de Cartagena avanza como nodo logístico estratégico; el tejido agroexportador demanda mayor eficiencia y trazabilidad; y la industria regional necesita herramientas digitales para ser más competitiva. Además, la digitalización y el uso intensivo de datos aumentan la exposición de las empresas a riesgos tecnológicos, lo que convierte la ciberseguridad en un elemento crítico de continuidad productiva.

Frente a este escenario, las acciones del Objetivo 7 —el Plan Regional de Logística Avanzada, el Hub Industrial Puerto de Cartagena, la Plataforma Regional de Datos Industriales, los servicios avanzados para la industria y la ciberseguridad industrial— conforman un bloque coherente que responde a los principales desafíos: mejorar la movilidad industrial, fortalecer la infraestructura portuaria, acelerar la digitalización, potenciar servicios de alto valor y proteger el sistema industrial frente a ciberamenazas.

El contexto europeo también es favorable. La UE impulsa corredores logísticos verdes, puertos climáticamente neutros, digitalización de la industria *(Data Spaces, AI Act)*, modernización de infraestructuras y estrategias de autonomía estratégica abierta. La Región de Murcia dispone de condiciones excepcionales para alinearse con estas tendencias, aprovechar la financiación europea y situarse entre las regiones líderes en logística inteligente, industria conectada y puertos tecnológicos.

ACCIÓN O7-01
Red logística

DESCRIPCIÓN

Las infraestructuras de transporte son un instrumento esencial para garantizar el crecimiento industrial de la Región de Murcia. En este sentido, la Región dispone de una de las configuraciones logísticas más potentes del Mediterráneo: el Puerto de Cartagena, una de las redes de autovías más densa del país, el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, plataformas logísticas en Cartagena, Murcia, Lorca y el Altiplano, así como un polo agroalimentario y químico exportador e infraestructuras hídricas y energéticas estratégicas. Y, junto a las infraestructuras, dispone de ventajas competitivas como es, a modo de ejemplo, contar con la mayor flota de transporte refrigerado de España o su posición geográfica estratégica en el mediterráneo.

Sin embargo, es urgente el despliegue de nuevas infraestructuras que permitan configurar un nuevo mapa de oportunidades industriales para la Región de Murcia, tanto por el crecimiento de las existentes como para generar nuevas oportunidades empresariales. A modo de ejemplo, es esencial y urgente para el crecimiento industrial, acelerar la construcción del corredor del mediterráneo, así como la expansión del Puerto de Cartagena, tanto en Barlomar como en el Gorguel..

Esta acción requiere de un modelo regional de gobernanza, planificación y coordinación logística, que integre infraestructuras, operadores, administraciones, puertos, aeropuertos, ferrocarril, industria y exportadores bajo una misma hoja de ruta.

El objetivo es impulsar la Región de Murcia como Hub Logístico en el Mediterráneo, eficiente, intermodal, sostenible y orientado tanto a los sectores estratégicos de la región como a los nuevos sectores emergentes.

OBJETIVOS
1. **Impulsar la ejecución del Pacto Social de las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia** con más de 40 entidades sociales adheridas desde 2022.
2. **Articular la Red Logística Industrial,** actualizando el marco estratégico de infraestructuras del transporte de la Región de Murcia, que optimice las conexiones entre puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarril y plataformas logísticas.
3. **Fortalecer la intermodalidad,** impulsando la transferencia carretera–ferrocarril–puerto y mejorando los flujos de exportación.
4. **Alinear infraestructuras y planificación industrial,** garantizando que los nuevos desarrollos respondan a necesidades reales del tejido productivo.
5. **Crear un marco estable de colaboración público-privada,** con las industrias exportadoras y los operadores logísticos.
6. **Posicionar a la Región de Murcia como nodo logístico de referencia del Arco Mediterráneo y del Corredor Mediterráneo Europeo.**
7. **Reducir costes logísticos,** aumentar la competitividad y mejorar la resiliencia de las cadenas de suministro regionales.

ACTUACIONES

1. **Desarrollo de Infraestructuras Esenciales** para el crecimiento industrial como el corredor mediterráneo y la ampliación del Puerto de Cartagena y el nuevo puerto del Gorguel.
2. **Plan Regional de Logística,** actualizando el marco estratégico de infraestructuras de transporte de la Región de Murcia, que coordine infraestructuras, inversiones y servicios logísticos. Se elaborará un análisis detallado de la red logística regional, ventajas competitivas, sectores críticos y necesidades de intermodalidad y consolidando el hub logístico regional.
3. **Infraestructuras logísticas estratégicas e intermodalidad.** El Plan impulsará la ZAL de Cartagena como nodo logístico, así como los polos especializados de actividad industrial y logística. También defenderá las conexiones ferroviarias con el Puerto, Escombreras y las áreas logísticas.
4. **Digitalización y logística inteligente.** Impulso de nodos y operadores en una plataforma regional de datos conectada, que permitirá seguimiento en tiempo real de cargas, trazabilidad completa y uso avanzado de inteligencia artificial para previsión de demanda, optimización de rutas y gestión de tráfico pesado. Esta capa digital incluirá, además, gemelos digitales para simular operaciones y planificar de forma predictiva infraestructuras y flujos logísticos.
5. **Atracción de inversión y posicionamiento internacional.** La región se presentará como un hub logístico europeo para atraer operadores globales, empresas tecnológicas, transitarios y compañías vinculadas a cadenas de suministro internacionales.
6. **Programa de capacitación logística.** Este programa será impartido en colaboración con universidades, formación profesional, centros tecnológicos y organizaciones empresariales, garantizando que el sector disponga del talento necesario para afrontar la transformación logística de la próxima década.

ORGANISMO IMPULSOR

- Dirección General con competencias en materia de Carreteras
- Dirección General con competencias en materia de Transportes
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

ORGANISMOS COLABORADORES

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Autoridad Portuaria de Cartagena
- Federación de Municipios de la Región de Murcia
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

ACCIÓN O7-02
Hub Puerto de Cartagena

DESCRIPCIÓN

El Puerto de Cartagena constituye uno de los principales activos estratégicos de la Región de Murcia y una de nodos logísticos más relevantes del Mediterráneo. Su actividad vinculada a graneles, industria agroalimentaria, energía, logística avanzada y cargas de alto valor lo convierten en un punto crítico para la competitividad industrial regional, siendo líder en graneles de importación y el cuarto puerto en tráfico total de mercancías.

Como principal aliado del Valle de Escombreras, el puerto de Cartagena es un puerto industrial y energético de referencia, con empresas líderes en energía siendo uno de los polos multienergéticos más importantes de España.

Esta acción impulsa la creación del Hub Industrial Puerto de Cartagena, un ecosistema integrado que combine en un entorno seguro *(safety/security)*, logística avanzada, energía limpia/renovable, digitalización, innovación, sostenibilidad, industria 4.0 y nuevas actividades de valor añadido en torno al tráfico portuario y al Valle de Escombreras. El objetivo es acompañar al puerto hacia un espacio industrial innovador, descarbonizado y tecnológicamente avanzado, capaz de atraer inversiones estratégicas, generar empleo cualificado y convertir a Cartagena en una plataforma industrial líder en el arco mediterráneo europeo, aprovechando sus oportunidades de crecimiento con Barlomar, El Gorguel, que abriría una nueva dimensión al tráfico de contenedores y a la industrial del ensamblaje, la ZAL y nuevas cadenas de valor asociadas a combustibles renovables.

OBJETIVOS
1. **Consolidar un polo industrial-logístico de alto valor,** conectando el puerto y sus ampliaciones con la ZAL de Cartagena, Escombreras y los polígonos industriales del entorno de forma innovadora, sostenible y competitiva, tanto por carretera, como por ferrocarril, como por tubería y cable.
2. **Impulsar nuevas actividades industriales** vinculadas al puerto, como energías renovables o limpias: hidrógeno, metanol, amoniaco verde, biogás, bioGNL e impulsando el tráfico de contenedores y Ro-Ro.
3. **Desarrollar infraestructura logística y digital de nueva generación,** basada en automatización, gemelo digital, trazabilidad y plataformas de datos, convirtiéndolo en un *Smartport* de referencia.
4. **Fomentar la descarbonización del transporte y de la logística portuaria,** incluyendo electrificación, combustibles alternativos y eficiencia energética, de acuerdo con *AFIR* y *FuelEU Maritime*, potenciando la intermodalidad.
5. **Incrementar la seguridad portuaria e industrial,** mediante sensorización, IA, sistemas predictivos y ciberseguridad.
6. **Atraer inversiones tecnológicas, industriales y energéticas,** reforzando el posicionamiento internacional del Puerto de Cartagena como Hub mediterráneo.
7. **Aumentar la resiliencia logística** y reforzar la competitividad industrial de la Región.

ACTUACIONES
1. **Plataforma Puerto–Escombreras–ZAL** con la creación de un corredor integrado entre el Puerto de Cartagena, el Valle de Escombreras y la ZAL, que incorpore infraestructuras logísticas avanzadas para reforzar la conectividad y la consolidación, almacenamiento y distribución, servicios industriales compartidos y conexiones terrestres optimizadas para mercancías y contenedores, incluyendo el corredor mediterráneo ferroviario.
2. **Energía limpia y nuevos vectores energéticos en el puerto** con medidas para electrificación de flotas portuarias, maquinaria y camiones, uso de combustibles renovables en transporte pesado, modernización ferroviaria para aumentar la cuota intermodal y puntos de recarga y repostaje alternativo para vehículos industriales, así como la instalación de sistemas de energía solar y almacenamiento para uso portuario.
3. **Digitalización integral y logística 4.0** con el impulso a la digitalización avanzada del Puerto de Cartagena y su entorno industrial mediante, integración plena en la plataforma de datos, dando trazabilidad completa a mercancías y procesos, sistemas de gestión portuaria basados en IA para optimización del tráfico y predicción de demanda, gemelos digitales del puerto y de la cadena logística y automatización de terminales y sensores para monitorización en tiempo real.
4. **Hub de Innovación Tecnológica Portuaria** con la creación de un espacio de innovación y transferencia que desarrollará proyectos de movilidad marítima sostenible, minimización de emisiones, nuevos materiales, corrosión y mantenimiento predictivo y seguridad marítima y ciberseguridad industrial.
5. **Atracción de inversiones estratégicas** y promoción internacional con programa específico para atraer empresas.
6. **Seguridad industrial y portuaria.** Mediante la incorporación de sensores avanzados para detección temprana de incidentes, sistemas automatizados de detección de fugas y atmósferas peligrosas, redes de videovigilancia inteligente, protocolos de actuación en combustibles renovables, digitalización de planes de emergencia y un modelo robusto de ciberseguridad basado en criterios NIS2. Una estructura de seguridad que garantice que el crecimiento logístico e industrial se desarrolle bajo los más altos estándares de protección.
7. **Integración del puerto con la ciudad,** para acercar el puerto a la ciudadanía y mejorar la integración urbana y social, abriendo nuevos espacios a uso ciudadano con una visión innovadora y sostenible.
8. **Sostenibilidad y protección ambiental portuaria** mediante sistemas avanzados de monitorización ambiental marina y atmosférica con programas de restauración, gestión avanzada de residuos y economía circular en operaciones portuarias.
9. **Impulsar los dos proyectos estratégicos de ampliación** y relevancia industrial de El Gorguel, concebido para acoger tráficos de contenedores de gran escala, y Barlomar para ampliar la capacidad logística en la dársena de Cartagena.

ORGANISMO IMPULSOR
• Autoridad Portuaria de Cartagena
ORGANISMOS COLABORADORES
• Ayuntamiento de Cartagena
• Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE)
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Dirección General con competencias en materia de Transportes
• Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

ACCIÓN O7-03
Economía del dato para mejorar la competitividad

DESCRIPCIÓN

Los datos se han convertido en uno de los activos de crecimiento de la economía regional con mayor necesidad de ser explotados. La digitalización industrial, la automatización, la logística avanzada, la servitización y la transición energética dependen de la capacidad de generar, compartir y utilizar datos de forma segura, interoperable y confiable.

En la Región de Murcia, donde coexisten industrias altamente tecnificadas con pymes en procesos de transformación, el desarrollo de una infraestructura regional del dato puede elevar la productividad entre un 0,5% y un 1,2% anual, impulsar la innovación y mejorar la eficiencia de los servicios públicos industriales.

La Región dispone ya de potentes activos: datos geoespaciales, infraestructuras hidráulicas digitalizadas, redes energéticas inteligentes, centros tecnológicos con capacidades avanzadas de análisis, y un ecosistema universitario con experiencia en big data, IA aplicada, salud, agricultura de precisión y logística.

Sin embargo, estos activos están fragmentados, infrautilizados o descoordinados, lo que limita su valor económico y su impacto en la competitividad industrial.

Esta acción busca convertir el dato en un activo económico regional estratégico, impulsando su uso para aumentar la productividad, reducir costes, fortalecer cadenas de suministro y acelerar la innovación industrial.

OBJETIVOS
1. **Tratar el dato como un activo económico y productivo regional,** facilitando su uso responsable por parte de industrias, centros tecnológicos y administraciones.
2. **Crear una infraestructura digital unificada, estandarizada, interoperable y segura** para gestionar datos industriales en toda la región.
3. **Desarrollar analítica avanzada e inteligencia artificial** aplicada a logística, energía, mantenimiento y procesos productivos.
4. **Acelerar la digitalización y servitización de pymes,** facilitando su acceso a datos, herramientas digitales y asesoramiento especializado.
5. **Incrementar la productividad industrial** mediante la explotación del dato, favoreciendo la servitización, la innovación en procesos, la eficiencia energética, la trazabilidad y la reducción de costes.

ACTUACIONES
1. **Marco regional de valoración y gobernanza del dato** que permita valorar económicamente los distintos tipos de datos industriales, así como facilitar acuerdos estándar para compartir datos entre industrias, centros tecnológicos y administraciones y también identificar datasets estratégicos (agua, energía, movilidad, residuos, logística, emisiones o producción industrial.
2. **Mercados y plataformas de intercambio de datos industriales** con la puesta en marcha de una plataforma de intercambio de datos industriales y de contenidos digitales para usos comerciales, de investigación y para IA con modelos de licencia simplificados que faciliten su uso por parte de la industria regional y con espacios de prueba para nuevos modelos de negocio basados en datos (servitización, mantenimiento predictivo, optimización energética, etc.).
3. **Programas de *Smart Data* y *Datasets* abiertos de alto valor** con el impulso a la compartición de datos entre empresas y terceros autorizados para mejorar procesos, productos y servicios con datasets abiertos de alto valor en agua, suelo, energía, logística y movilidad.
4. **Pilotos de *Smart Data*** en eficiencia logística y predictiva portuaria, eficiencia hídrica en la industria, mantenimiento predictivo en instalaciones industriales y energía renovable y almacenamiento.
5. **Biblioteca regional del dato** con la creación de una biblioteca digital de acceso único y seguro a datos públicos industriales, uso seguro para IA, simulación industrial, modelos de predicción y *digital twins*. La biblioteca servirá como repositorio de datos para proyectos de investigación industrial y startups.
6. **Apoyo a empresas para adoptar cultura y tecnologías del dato** con programas de acompañamiento a pymes industriales en analítica de datos, ciberseguridad, IA y gemelos digitales con formación avanzada en colaboración con universidades y centros tecnológicos, así como Incentivos para inversiones en sensores, digitalización de procesos y *data-analytics*.
ORGANISMO IMPULSOR
• Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
• Agencia de Transformación Digital
ORGANISMOS COLABORADORES
• Dirección General de Industria, Energía y Minas
• Centros Tecnológicos
• Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O7-04
Servicios avanzados para la industria

DESCRIPCIÓN

La industria moderna ya no se define solo por lo que fabrica, sino por los servicios avanzados que la acompañan como ingeniería, mantenimiento predictivo, digitalización, automatización, diseño, logística, datos, ensayo, certificación, seguridad, eficiencia energética, sostenibilidad, comunicación, formación técnica y soporte tecnológico.

Avanzar en la competitividad industrial requiere de innovación de procesos, diseño de productos, materiales y modelos de gestión. Los servicios se han convertido en un pilar esencial de la competitividad industrial. Representan más del 30% del valor añadido de las cadenas industriales en Europa y son clave para que las empresas evolucionen hacia modelos industria + servicios, característicos de Industry 4.0 y 5.0.

La Región de Murcia dispone de un ecosistema de servicios técnicos e industriales en crecimiento, apoyado por sus centros tecnológicos, universidades, empresas de ingeniería, logística avanzada, digitalización, servicios del agua y energía, pero todavía existe fragmentación y falta de posicionamiento regional.

Esta acción impulsa la creación de un ecosistema regional de servicios industriales avanzados, competitivo, internacionalizado y capaz de mejorar la productividad, la eficiencia y la sostenibilidad de nuestra economía.

OBJETIVOS
1. **Aumentar el peso y la calidad de los servicios avanzados** en la estructura productiva regional.
2. **Reforzar la servitización,** integrando servicios digitales, de ingeniería, energía, datos y logística.
3. **Impulsar la adopción de tecnologías de alto valor** (IA, gemelos digitales, mantenimiento predictivo, automatización, sensores, software industrial).
4. **Mejorar la productividad regional** mediante servicios avanzados basados en datos, digitalización y eficiencia operativa.
5. **Favorecer la creación de empleo técnico cualificado** en ingeniería, digitalización, mantenimiento y servicios industriales.
6. **Posicionar a la Región de Murcia como un referente mediterráneo** en servicios industriales para agua, energía, agroindustria, logística y química.

ACTUACIONES

1. **Impulso a la servitización,** mediante programas de apoyo para que las empresas integren servicios de mantenimiento predictivo, soluciones basadas en datos, automatización, eficiencia energética, ingeniería avanzada y modelos de negocio industria + servicios que permitan mejorar procesos, reducir costes, aumentar la fiabilidad y ofrecer productos con mayor valor añadido.
2. **Fortalecimiento del talento técnico y de la ingeniería aplicada,** mediante la colaboración con universidades, centros tecnológicos y formación profesional para crear nuevas capacidades en servicios industriales, impulsar microcredenciales especializadas y promover la formación dual orientada a ingeniería, digitalización, mantenimiento avanzado y servicios industriales de nueva generación.
3. **Desarrollo de servicios basados en datos,** integrando la analítica avanzada, los gemelos digitales, la monitorización energética e hídrica y la digitalización de procesos, para que las empresas puedan utilizar el dato como un activo estratégico y acceder a servicios que mejoren su productividad, su sostenibilidad y su capacidad de innovación.
4. **Proyección internacional de los servicios de la Región de Murcia,** favoreciendo la presencia regional en consorcios, licitaciones y cadenas de valor globales, especialmente en sectores donde la Región de Murcia tiene ventajas diferenciales como el agua, la agroindustria, la química, la energía, la logística y la ingeniería industrial aplicada.
5. **Pilotos demostradores y logística inversa circular.** Ejecución de pilotos reales en sectores como metal, mueble, químico y agua, con apoyo de los Centros Tecnológicos y universidades. Los pilotos permitirán validar metodologías, medir ahorros y genearar modelos replicables. Desarrollo de sistemas de logística inversa para recuperación, reparación y remanufactura de productos industriales, reforzando la circularidad y la servitización ligada al ciclo de vida completo.

ORGANISMO IMPULSOR

- Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

ORGANISMOS COLABORADORES

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Agencia de Transformación Digital
- Centros Tecnológicos
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

ACCIÓN O7-05
Ciberseguridad avanzada

DESCRIPCIÓN

La digitalización y automatización del tejido industrial regional aumentan su exposición a ciberamenazas. La protección de los sistemas de control de procesos, junto a las redes digitales, se ha convertido en un desafío crítico para la continuidad productiva, la confianza de los clientes, la integridad de los datos sensibles y la resiliencia económica. Esta acción desarrolla una estrategia específica de ciberseguridad industrial para la Región de Murcia, integrando la modernización tecnológica, la capacitación y los estándares internacionales (ENS, ISO 27001, IEC 62443) en fábricas y empresas industriales.

OBJETIVOS

1. **Modernización de la infraestructura tecnológica.** Actualizar y mejorar las infraestructuras tecnológicas existentes para facilitar el empleo de tecnologías avanzadas y emergentes, y la adopción de medidas de ciberseguridad.
2. **Fomento de la conectividad.** Mejorar la conectividad y las redes de comunicación para asegurar que las industrias puedan operar de manera eficiente, segura y competitiva en el mercado global.
3. **Impulso de la ciberseguridad.** Impulsar la Ciberseguridad Industrial, especialmente en pymes industriales, mediante proyectos que aborden la convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT en las industrias o de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial.

ACTUACIONES

1. **Programa de Actualización de Infraestructuras Críticas.** Plan de defensa de las infraestructuras industriales. Se fomentará la mejora de la infraestructura tecnológica en la industria, haciendo hincapié en la sustitución de antiguos *firewall/routers*, dispositivos de red con tecnologías obsoletas y vulnerabilidades conocidas y actualización de software de protección perimetral y endpoint, implantación de sistemas de detección y respuesta ante amenazas.
2. **Centro de Seguridad Digital.** Oficina técnica regional con un registro y categorización de incidentes graves, laboratorio de simulación de ciberataques para OT/IT y servicio de respuesta rápida.
3. **Renovación de centros de datos.** Impulso de la modernización de los centros de datos con tecnología avanzada para asegurar la eficiencia energética y la seguridad de la información.

4. **Capacitación y concienciación en ciberseguridad.** Impartición de cursos aplicados de seguridad informática para todo el personal de la industria, incluyendo la alta dirección, así como de las empresas asociadas. Así como fomentar la creación de seminarios, jornadas divulgativas y eventos especializados en materia de seguridad industrial, ciberseguridad y prevención de riesgos tecnológicos, orientados a la industria regional.

5. **Plataforma de ciberseguridad industrial para pymes.** Desarrollo de una plataforma regional de ciberseguridad industrial orientada a pymes, que facilite el acceso a servicios compartidos de protección de entornos IT/OT, detección y respuesta ante incidentes, gestión de vulnerabilidades y apoyo al cumplimiento de estándares de ciberseguridad. La plataforma permitirá reducir barreras técnicas y económicas, reforzando la resiliencia y la seguridad digital del tejido industrial regional.

6. **Mesa de trabajo sectorial en ciberseguridad.** Constitución de un grupo estable de diálogo y planificación formado por la administración regional, empresas TIC, centros tecnológicos, asociaciones empresariales e industria usuaria, que identifique necesidades emergentes y proponga soluciones escalables, interoperables y viables para el tejido industrial regional .

ORGANISMO IMPULSOR

- Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)
- Agencia de Transformación Digital

ORGANISMOS COLABORADORES

- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Centros Tecnológicos
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Cámaras de Comercio e Industria regionales

07. GOBERNANZA

El Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035 se diseña como un instrumento vivo, con capacidad de adaptación a los cambios constantes que se están dando en el actual contexto de incertidumbre geopolítica, tecnológica y económica y que tiene como consecuencia directa la actividad económica. El Plan desarrolla una gobernanza dinámica que facilita el seguimiento y la evaluación, identificando los cambios necesarios y reformulando el plan industrial cuando sea oportuno.

El diseño de este Plan, su definición, el establecimiento de los objetivos a alcanzar y de las acciones que deben dar respuesta a la consecución de dichos objetivos son fruto de la participación de todos los agentes y organizaciones con intereses industriales. El fin último es reforzar una gobernanza compartida y la corresponsabilidad público-privada, con la participación de decenas de instituciones, empresas y asociaciones, tales como universidades, centros tecnológicos, colegios profesionales, organizaciones empresariales, sindicatos y otros agentes relevantes del ecosistema. Asimismo, el proceso ha integrado la visión de otras Consejerías y organismos del Gobierno de la Región de Murcia, así como agentes y expertos europeos, organismos nacionales y responsables de Industria de otras Comunidades Autónomas.

Tras la presentación ante el Consejo Asesor Regional de Industria de la Región de Murcia del documento de trabajo previo, el proceso participativo se ha desarrollado en mesas de trabajo divididas por objetivos, foros del conocimiento y entrevistas con organizaciones o colegios profesionales que han permitido recoger diversas visiones y aportaciones sobre las propuestas iniciales, identificar propuestas concretas de acciones y generar un mayor grado de compromiso y corresponsabilidad en la ejecución del plan industrial. El Consejo Asesor de Industria de la Región de Murcia es el organismo que validará los contenidos con carácter previo a su aprobación.

Este proceso participativo continuará durante la implementación y el desarrollo del Plan, articulándose su gobernanza en dos planos complementarios: una de carácter estratégico y otra operativa en torno a las acciones que materializan los objetivos del Plan. Asimismo, el plan contará con una oficina de gestión técnica.

GOBERNANZA ESTRATÉGICA

CONSEJO ASESOR REGIONAL DE INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (CARI)

El Consejo Asesor Regional de Industria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, adscrito a la consejería con competencias en industria es el órgano de asesoramiento y consulta de la Administración Regional en materia de política industrial. Es más, la modificación a propuesta del Gobierno Regional del Consejo Asesor refleja la importancia de incorporar nuevos agentes clave en el desarrollo industrial de la Región de Murcia.

A efectos del Plan Industrial, **se designa al CARI como órgano superior de Gobernanza Estratégica** para la implementación y desarrollo del Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035. Su función principal será discutir y validar, en su caso, el contenido del Plan, orientar su evolución en función del contexto y proponer las correcciones necesarias. Este órgano actuará en la orientación estratégica del Plan y su desarrollo. Se reunirá al menos una vez al año para evaluar la ejecución del Plan.

Con el objetivo de contribuir a la implementación, ejecución y, si es necesario, corrección del plan, el CARI tendrá acceso permanente a un **cuadro de mando estratégico con 10 indicadores principales** que den respuesta a la evolución de los 7 objetivos del Plan, tanto en su seguimiento como en su cumplimiento para monitorizar el avance en su conjunto.

En este proceso, todos los agentes representados en el Consejo Asesor de Industria de la Región de Murcia tendrán un papel clave. Su conocimiento cercano del tejido industrial regional y su capacidad de análisis y de propuestas serán esenciales para detectar oportunidades, anticipar cambios y alimentar la ejecución del Plan.

Miembros del Consejo Asesor Regional de Industria de la Región de Murcia[1]:

- Consejería con competencias en materia de industria
- Secretaría General con competencias en materia de Industria
- Dirección General con competencias en materia de Industria
- Consejería con competencias en Ordenación del Territorio
- Consejería con competencias en materia de Agricultura
- Consejería con competencias en materia de Trabajo
- Consejería con competencias en materia de Hacienda
- Consejería con competencias en materia de Formación Profesional
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia
- Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena
- Confederación de Empresarios de Lorca
- Las dos centrales sindicales mayoritarias en el sector
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca
- Federación de Municipios de la Región de Murcia
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia
- Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia
- Universidad de Murcia
- Universidad Politécnica de Cartagena
- Universidad Católica San Antonio de Murcia
- Fundación Isaac Peral

GOBERNANZA OPERATIVA

COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL

A nivel ejecutivo y de dirección político-técnica, se constituye un Comité Interdepartamental formado por representantes de las consejerías implicadas de un modo u otro en la ejecución del Plan, bien como organismo impulsor de una acción o como colaborador, y que mantendrá una reflexión continua sobre su nivel de implementación y evolución del plan. Se reunirá, como mínimo, de forma anual, y será el principal foro de decisión ejecutiva sobre el despliegue del Plan.

Cada acción incluida en el Plan tiene asignada un departamento para su ejecución, con un indicador de seguimiento. El Departamento responsable de cada acción, elaborará un informe anual de seguimiento dirigido a la Oficina Técnica, que nutrirá el Mapa del Plan Industrial. Estos informes de seguimiento incluirán la siguiente información: actualización de la información; identificación de hitos clave alcanzados o barreras encontradas en su desarrollo; así como la evolución de los indicadores de seguimiento.

En total se dispondrá de un cuadro con 56 indicadores, para apoyar el seguimiento operacional del Plan y asegurar su efectiva orientación hacia el alcance de las metas del cuadro de mando estratégico. Asimismo, dispondrá de un mapa de acciones, como herramienta dinámica con el estado, fase y contribución de cada iniciativa.

Será el foro para la toma de decisiones y estará compuesto, entre otros, por:

- Consejería con competencias en Industria.
- Secretaría General con competencias en materia de Industria.
- Dirección General con competencias en materia de Industria.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).
- Agencia de Transformación Digital de la Región de Murcia.
- Dirección General con competencias en materia de Universidades.
- Fundación Séneca – Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.
- Dirección General con competencias en materia de Medio Ambiente.

[1] *Miembros que aparecen en el decreto en tramitación por el que se modifica la composición del consejo asesor regional de industria de la Región de Murcia.*

- Instituto de las Industrias Culturales.
- Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).
- Direcciones Generales con competencias en materia de Trabajo.
- Direcciones Generales con competencias en materia de Economía Social.
- Dirección General con competencias en materia de Formación Profesional.
- Dirección General con competencias en materia de Industria Alimentaria.
- Dirección General con competencias en materia de Economía.
- Dirección General con competencias en materia de Simplificación Administrativa.
- Dirección General con competencias en Ordenación del Territorio.
- Dirección General con competencias en materia de Logística.
- Dirección General con competencias en materia de Agua.
- Dirección General de Administración Local.
- Oficina de Gestión Técnica del Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035.

OFICINA DE GESTIÓN TÉCNICA DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

A nivel operativo y de gestión, la Oficina de Gestión Técnica del Plan Industrial actuará como nodo técnico de coordinación. Sus funciones serán la de mantener una visión global del desarrollo del Plan, actualizar la monitorización a través de los indicadores previstos, facilitar las reuniones del Comité Interdepartamental y el Consejo Asesor Regional de Industria de la Región de Murcia y coordinar las acciones para ajustar su implementación.

Estos tres niveles de gobernanza se reforzarán con espacios ya existentes de coordinación política entre las instituciones públicas, alineando así el Plan Industrial con otros planes estratégicos del Gobierno de la Región de Murcia.

Este sistema de gobernanza proporciona el marco necesario para la alineación institucional y la adaptación estratégica del Plan durante toda su vigencia, así como los procesos de evaluación y corrección en su caso del plan.

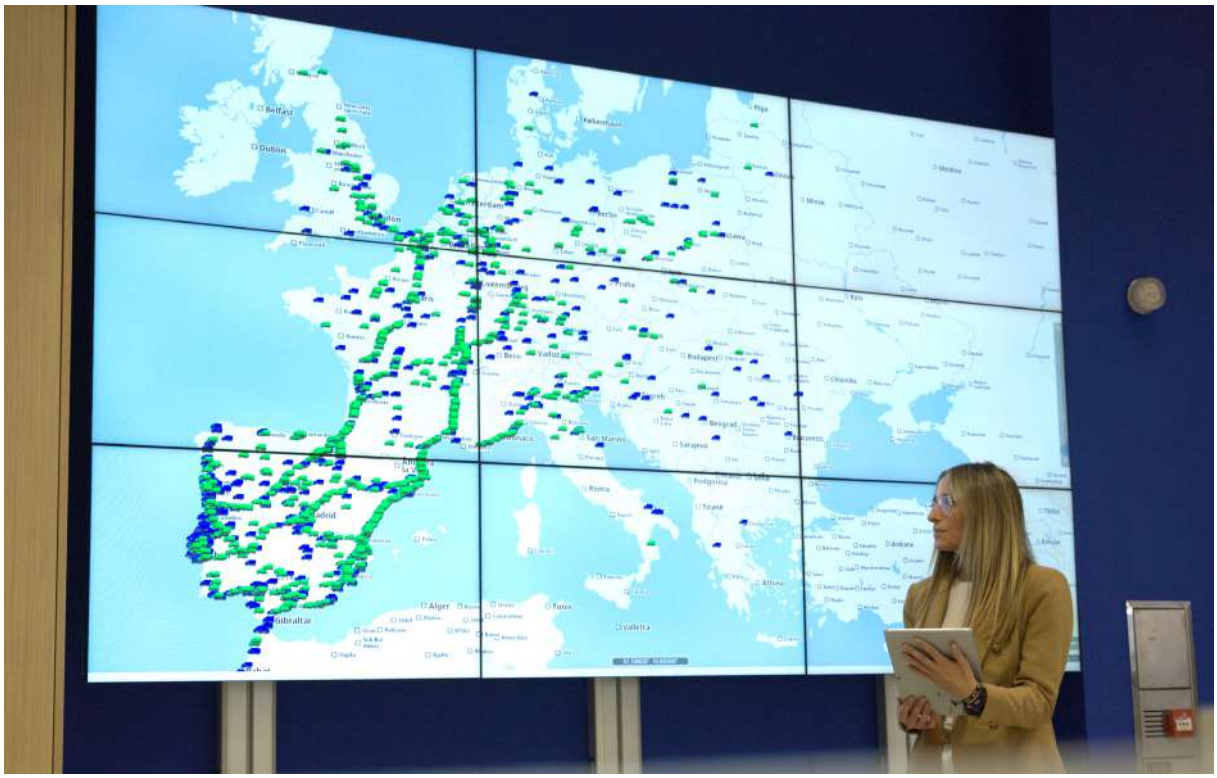

08. CUADRO DE MANDO E INDICADORES

CUADRO DE MANDO

DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

		VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
01 MÁS ROBUSTA	VAB INDUSTRIAL	7.725.616	m€	9.000.000	10.000.000
	ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	97,7	ind	110	120
02 MÁS INNOVADORA Y TECNOLÓGICA	EMPRESAS INNOVADORAS	25,1	%	27,5	30
	INVERSIÓN EN I+D+I (% PIB)	1,12	%	1,5	2
03 MÁS EMPLEO	OCUPADOS DEL SECTOR INDUSTRIAL	79.200	Pax	95.000	100.000
	MATRICULACIONES UNIVESITARIAS Y FP EN EL SECTOR INDUSTRIAL	23.108	Alum	25.000	30.000

		VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
04 MÁS INTERNACIONAL	VOLUMEN DE EXPORTACIÓN INDUSTRIAL	14.236.840	m€	16.000.000	18.000.000
05 MÁS DISTRIBUIDA	SUPERFICIE DE SUELO INDUSTRIAL CREADO	0	m^2	2.500.000	5.000.000
06 MÁS SOSTENIBLE	CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO EN LA INDUSTRIA	109.000	mCAEs	1.000.000	1.800.000
07 MÁS CONECTADA	TRÁFICO ANUAL DE MERCANCÍAS PUERTO DE CARTAGENA	33.480	mTon	37.500	40.000

INDICADORES ESPECÍFICOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL PLAN

MÁS ROBUSTA

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O1-01	Competitividad industrial	Índice de Producción Industrial	97,7	indice	115	120
O1-02	Fast-Track para la Industria Regional	Inversión anual en industria	392.746	m€	425.000	500.000
O1-03	Crecimiento y diversificación de las PYMEs industriales	Nº de PYMEs del sector industrial con mas de 50 trabajadores	152	Empresas	175	200
O1-04	Ley de Impulso Industrial de la Región de Murcia	VAB Industrial	7.725.616	m€	9.000.000	10.000.000
O1-05	Cadenas de suministro de materias primas y componentes críticos	Índice de Precios de Importación de Productos Industriales	114,84	índice	115	120
O1-06	Resiliencia industrial en suministro energético e hídrico.	Inversión acumulada Red Electrica de España	0	m€	300.000	600.000
O1-07	Relevo generacional en la Industria Familiar	Índice de confianza en la empresa familiar	28,5	índice	35	40
O1-08	Impulso al cooperativismo industrial	Nº de cooperativas industriales registradas	0	cooperativas	5	10
O1-09	Marca + Industria Región de Murcia	Cifra de negocios industria	32.742.000	m€	35.000.000	40.000.000
O1-10	Excelencia industrial en valores ESG	Nº de empresas cerficadas en valores ESG	0	empresas	20	40

MÁS INNOVADORA Y TECNOLÓGICA

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O2-01	Ecosistemas público-privados de innovación industrial abierta	Inversión en I+D+i (% PIB)	1,12	%	1,5	2
O2-02	Campus Industrial	Nº de Cátedras Universidad-Industria de innovación	0	cátedras	3	7
O2-03	Startups y PYMES industriales innovadoras	% de empresas innovadoras	25,1	%	27,5	30
O2-04	Transformación tecnológica y automatización de procesos industriales	% Empresas industriales de mas de 10 trabajadores que emplean especialistas en TIC	9,3	%	12	15
O2-05	Industr(IA)	% Empresas indsutriales con mas de 10 trabajadores que emplean tecnologías industriales de Inteligencia Artificial (IA)	7,7	%	15	25
O2-06	Sandboxes Industriales	Nº de sandboxes piloto puestos en marcha	0	Sandboxes	1	5
O2-07	Tecnologías duales	Nº de startups con tecnologías duales creadas o consolidadas	0	startups	10	25
O2-08	Neutralidad tecnológica	Nº de solicitudes de patentes industriales por año	43	solicitudes	50	60

MAS EMPLEO

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O3-01	Alianza Regional para la formación industrial	Matriculaciones univesitarias en grados, masteres y doctorados relacionados con el sector industrial	11.356	Alumnos	12.000	15.000
		Matriculaciones en FP grados básico, medio y supeior relacionados con el sector industrial	11.752	Alumnos	13.000	15.000
O3-02	Mapa dinámico de demanda de empleo industrial	Nº de ocupados en el sector industrial	79.200	Personas	90.000	100.000
O3-03	Talento industrial joven	Porcentaje de estudiantes universitarios que cursan grados, masteres o doctorados relacionados con el sector industrial	25,74	%	27	30
		Porcentaje de estudiantes de FP en grados básico, medio y supeior relacionados con el sector industrial	28	%	30	35
O3-04	Industria en femenino	Mujeres ocupadas en el sector industrial	19.600	Personas	22.000	25.000
O3-05	Formación dual y prácticas laborales en la industria	Plazas de FP intensiva en empresas industriales	257	Personas	1.500	3.000
O3-06	Microcredenciales y formación continua	Nº de egresados en microcredenciales del sector industrial	0	Personas	500	1.000
O3-07	Seguridad y bienestar de los trabajadores del sector industrial	Índice de incidencia de accidentes laborales con baja en el sector industrial	5.759	indice	4.000	3.000
O3-08	Red Regional de Centros de Capacitación e Innovación Industrial	Inversión en creación o dotación de Centros de Capacitación e Innovación Industrial	0	m€	12.426	16.350

MAS INTERNACIONAL

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O4-01	Alianzas estratégicas internacionales	Tasa de apertura de la economía en la Región de Murcia	37,70 %	%	40,00 %	42,50 %
O4-02	Internacionalización de pymes	Número de industrias exportadoras regulares	1.764	empresas	2.025	2.250
O4-03	Exportaciones sectoriales	Volumen de exportación industrial	14.236.840	m€	16.000.000	18.000.000
O4-04	Talento en el sector exportador	Número de becarios de las "Becas de Internacionalización"	118	personas	160	200
O4-05	Atracción de inversión extranjera	Promedio últimos 10 años de inversión extranjera directa	229.878	m€	275.000	325.000
O4-06	Red de Promotores	% exportaciones países fuera de la UE, del total regional	29,90 %	%	35,00 %	40,00 %
O4-07	Foro de Internacionalización	Número de industrias que exporta más de 500.000 € / año	1.023	empresas	1.100	1.200
O4-08	Inteligencia competitiva	Dotación presupuestaria para impulso de la internacionalización	5.400	m€	10.000	15.000

MAS DISTRIBUIDA

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O5-01	Mapa de Concentración Industrial	Nº de empresas industriales con establecimientos en la R.M.	8.083	empresas	8.250	8.500
O5-02	Red de Municipios Industriales	Nº de municipios que se adhieren a la red	0	municipios	15	25
O5-03	Suelo Industrial disponible	Superficie de suelo industrial creado	0	m2	2.500.000	5.000.000
O5-04	Infraestructuras energéticas	Inversión en red de distribución	0	m€	250.000	500.000
O5-05	Infraestructuras de Telecomunicaciones	% de polígonos industriales con conectividad total	39,43	%	55	75
O5-06	Regeneración de Polígonos Industriales	Nº de polígonos industriales beneficiados de ayudas	0	polígonos	10	20
O5-07	Impulso a la industria audiovisual	Nº de proyectos audiovisuales que reciben ayudas	0	empresas	25	50

MAS SOSTENIBLE

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O6-01	Transformación del Valle de Escombreras	Potencia instalada de electrolizadores	0	MW	100	500
O6-02	Economía circular y simbiosis industrial	Nuevas Autorizaciones de uso de subproducto	0	autorizaciones	25	50
O6-03	Energías renovables y almacenamiento	Potencia instalada de autoconsumo en el sector industrial	270	MW	350	400
O6-04	Mejora de la eficiencia energética	Número de CAEs solicitados en la Región de Murcia durante el ejercicio	163.584.558	CAEs	600.000.000	1.200.000.000
O6-05	Comunidades Energéticas Locales con Participación Industrial	Capacidad instalada de generación renovable en comunidades energéticas industriales	0	MW	2	5
O6-06	Hidrógeno y otros gases renovables	Capacidad instalada de producción de gases renovables	27	MWh	300	500
O6-07	Eficiencia Hídrica	% Agua reutilizada en el proceso de producción	57%	%	65%	75%
O6-08	Recursos mineros sostenibles para la competitividad industrial	Producción minera vendible	79.653,891	m€	85.000	90.000
O6-09	Movilidad sostenible en polígonos industriales	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos instalados	3.760	puntos recarga	7.000	10.000

MAS CONECTADA

OBJ.	DENOMINACIÓN	INDICADOR	VALOR INICIAL	UNIDAD	META 2030	META 2035
O7-01	Red Logística	Inversión en la Red Logística Industrial	0	m€	400.000	800.000
O7-02	Hub Industrial Puerto de Cartagena	Tráfico total de mercancías (Puerto de Cartagena)	33.480	mTon	37.500	40.000
O7-03	Economía del Dato para la Competitividad	% de empresas industriales que utilizan software de código abierto para el análisis del Big Data	5,5	%	7	10
O7-04	Servicios Avanzados para la Industria	VAB Industrial + VAB Servicios	33.880	m€	37.000	40.000
O7-05	Ciberseguridad Avanzada	% de empresas industriales (de 10 o mas trabajadores) que aplican alguna medida de seguridad TIC	90,11	%	95	98

09. MARCO FINANCIERO Y MOVILIZACIÓN DE INVERSIÓN

El Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035 se concibe como un instrumento integral de transformación económica cuyo alcance trasciende el presupuesto público directo, se articula en torno a la movilización coordinada de recursos públicos y privados por un total de **16.675 M€**.

La Comunidad Autónoma asume un compromiso presupuestario plurianual que constituye el núcleo financiero del Plan, orientado a reforzar la competitividad industrial, impulsar la innovación, facilitar la transición energética y digital mejorando el tamaño y la resiliencia del tejido productivo regional.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia compromete un esfuerzo presupuestario estable y creciente de al menos **1.731 M€**, destinado a la ejecución del Plan Industrial 2026-2035, que constituye el núcleo financiero del mismo y garantiza su gobernanza, continuidad y capacidad de ejecución incluyendo los programas propios de industria, la formación y la I+D+i con repercusión industrial, las acciones sobre energía, suelo industrial, y digitalización así como los instrumentos financieros (avales, capital riesgo público, coinversión).

Sobre esta base, el Plan actúa como marco de alineación y activación de recursos públicos de origen estatal y europeo de **2.461 M€**, maximizando su impacto mediante una aplicación coherente con las prioridades industriales regionales y favoreciendo la complementariedad entre instrumentos. Entre estos recursos, se incluyen Fondos europeos (FEDER, FSE+, Horizonte Europa, Fondo de Innovación), Instrumentos estatales (PERTE, CDTI, SEPIDES, ENISA, SETT), convenios y consorcios público-públicos

Finalmente, el conjunto de instrumentos del Plan está diseñado para movilizar inversión privada industrial mediante esquemas de cofinanciación, reducción de riesgo, mejora del entorno competitivo y generación de oportunidades de mercado de al menos **12.500 M€**. El diseño del Plan está orientado a la movilización de inversión privada industrial mediante mecanismos de cofinanciación, reducción de riesgos, generación de proyectos tractores y mejora del entorno empresarial. En definitiva, capital movilizado, inversión inducida y efecto multiplicador son los vectores de la inversión movilizada a través de inversión industrial productiva, fondos, proyectos tractores con el Valle de Escombreras, reindustrialización y ampliaciones de capacidad.

De este modo, cada euro de inversión pública se concibe como un catalizador de inversión productiva, innovación y empleo industrial de calidad.

En su conjunto, el Plan configura un esfuerzo de inversión industrial sin precedentes en la Región de Murcia, medido no solo en términos de gasto público, sino por su capacidad para transformar recursos en capacidad productiva, valor añadido y prosperidad a largo plazo.

La experiencia comparada en política industrial indica que programas bien diseñados alcanzan ratios de apalancamiento de entre 1:2 y 1:4 euros de procedencia del sector público y privado. El Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035 adopta un enfoque prudente y orientado a impacto, con un objetivo de movilización progresiva de inversión privada superior a la inversión pública directa. El conjunto de la inversión pública regional, estatal y europea presenta un elevado efecto multiplicador, logrando movilizar **casi 3 euros de inversión privada por cada euro público**, lo que evidencia la capacidad del Plan para activar capital empresarial y orientar la inversión hacia objetivos estratégicos. Es decir, desde una perspectiva de eficiencia del gasto público, el Plan Industrial moviliza 3 euros de inversión privada por cada euro público, en línea con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

Desde la óptica del liderazgo autonómico, cada euro invertido por la Comunidad Autónoma actúa como una potente palanca, **atrayendo casi 8,5 euros adicionales de financiación estatal, europea y privada** ya que cada euro invertido por la Comunidad Autónoma permite movilizar **1,4 euros de financiación pública adicional y más de 7 euros adicionales procedentes de financiación del sector privado**, multiplicando de forma muy significativa el impacto de la política industrial regional.

OBJETIVO	MARCO FINANCIERO PÚBLICO
MAS ROBUSTA	416.117.000,00 €
MAS INNOVADORA Y TECNOLÓGICA	367.835.000,00 €
MAS EMPLEO	214.430.000,00 €
MAS INTERNACIONAL	203.670.000,00 €
MAS DISTRIBUIDA	558.334.000,00 €
MAS SOSTENIBLE	1.132.145.000,00 €
MAS CONECTADA	1.300.355.000,00 €
TOTAL	**4.192.886.000,00 €**

10. ANEXO

PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA INDUSTRIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Percepción social de la industria en la Región de Murcia

Informe Encuesta · Diciembre 2025

Cátedra y Observatorio de Políticas Públicas
de la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Cátedra y Observatorio de **Políticas Públicas**

Región de Murcia

CRÉDITOS

Cátedra y Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia.
Ronda de Levante, 10. Murcia, España.
https://www.um.es/web/catedra-politicas-publicas/

ISBN: 978-84-09-80236-4

©2025. De los autores. Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización de los autores.

Investigador principal
Dr. Ismael Crespo Martínez
Catedrático de Ciencia Política
Universidad de Murcia

Responsable de datos
Dr. Alberto Mora Rodríguez
Profesor de Ciencia Política
Universidad de Murcia

Equipo de investigación
Dra. María Quiles Bailén
Profesora de Ciencia Política
Universidad de Murcia

Dra. Inmaculada Melero López
Profesora de Ciencia Política
Universidad de Murcia

Dr. José Miguel Rojo Martínez
Profesor de Ciencia Política
Universidad de Murcia

Alejandro Soler Contreras
Contratado Predoctoral FPU
Universidad de Murcia

María Isabel López Palazón
Contratada Predoctoral FPU
Universidad de Murcia

Imágenes e iconografía
Foto de portada: Planta de Tratamiento de Aguas para la Conservación del Medio Ambiente en Murcia.
Adobe Stock ID 608965237.
Freepik.com

1 Percepciones clave sobre la industria

Percepción de la industria como motor económico regional

Más del 40% de las personas entrevistadas señala al sector primario como principal motor económico de la Región de Murcia, confirmando su claro predominio simbólico en el imaginario colectivo. En segundo lugar se sitúan las actividades vinculadas a los servicios y al turismo, que apuntan a una cierta percepción de terciarización, aunque todavía limitada. La industria, por su parte, solo es identificada como el sector clave por un 13,2% de los entrevistados. Esta cifra revela una visibilidad social reducida de la actividad de este sector y sugiere que no está asentado entre la ciudadanía como un pilar estratégico para el desarrollo económico regional.

Este hecho puede afectar a la importancia que confiera la opinión pública a las políticas industriales y también puede estar vinculando la valoración general del modelo productivo regional. Existe el riesgo de que las grandes discusiones sobre el modelo de desarrollo regional, decisiones de inversión estratégica y definición de prioridades presupuestarias infravaloren la potencialidad del sector industrial, en la medida en que este no se encuentra asentado en el imaginario colectivo como un vector estratégico de crecimiento económico.

En este contexto, la capacidad real del sector industrial para contribuir al crecimiento de la economía regional tiende a quedar desdibujada en el relato público, lo que hace aconsejable una puesta en valor explícita desde las instituciones, mediante estrategias de comunicación, planificación y apoyo que visibilicen su aportación efectiva al progreso económico de la sociedad.

Qué sector creen los entrevistados que constituye el principal motor económico de la Región de Murcia

43,9%
Sector primario
Predominio simbólico

22,5%
Servicios+Turismo
Terciarización limitada a nivel perceptivo

13,2%
Industria
Baja visibilidad social

Imagen de la industria regional

En cuanto a la imagen que la ciudadanía tiene de la industria regional, el 51,4 % de los murcianos la asocia espontáneamente a la industria alimentaria, muy por encima de cualquier otro subsector (metalurgia, petroquímica, textil, automoción, madera y mueble, todos se sitúan por debajo del 5%).

La primacía de la industria alimentaria como referente inmediato consolida un emblema de la identidad económica regional, con reconocida capacidad exportadora y largo recorrido histórico. Pero, al mismo tiempo, evidencia que la industria regional sigue anclada (al menos en la opinión de la ciudadanía) en los sectores que tradicionalmente la han caracterizado. El protagonismo de la transformación agroalimentaria dentro del mundo manufacturero reduce la percepción de la industria regional a su faceta más tradicional (procesado y envasado), que vuelve a reincidir en la dependencia respecto al sector primario, desplazando a sectores emergentes con mayor capacidad de generar valor añadido.

Estos resultados impactan directamente en la percepción de diversificación productiva, lo que puede afectar al posicionamiento exterior de nuestro sector industrial. La fuerte asociación de la industria regional con el sector alimentario proyecta una imagen de especialización concentrada y de escaso cambio a lo largo del tiempo, algo que puede convertirse en una debilidad en términos de estimación de la competitividad. Un tejido industrial percibido casi exclusivamente como prolongación de la cadena agroalimentaria condiciona el atractivo de la Región de Murcia para inversiones vinculadas a actividades industriales de mayor intensidad tecnológica. En definitiva, esta configuración perceptiva no solo relega a otros subsectores con alto potencial, sino que puede limitar la capacidad de la Región de Murcia para posicionarse en el conjunto nacional como un polo industrial con amplia oferta.

Qué subsector le viene a la mente cuando piensa en la industria de la Región de Murcia

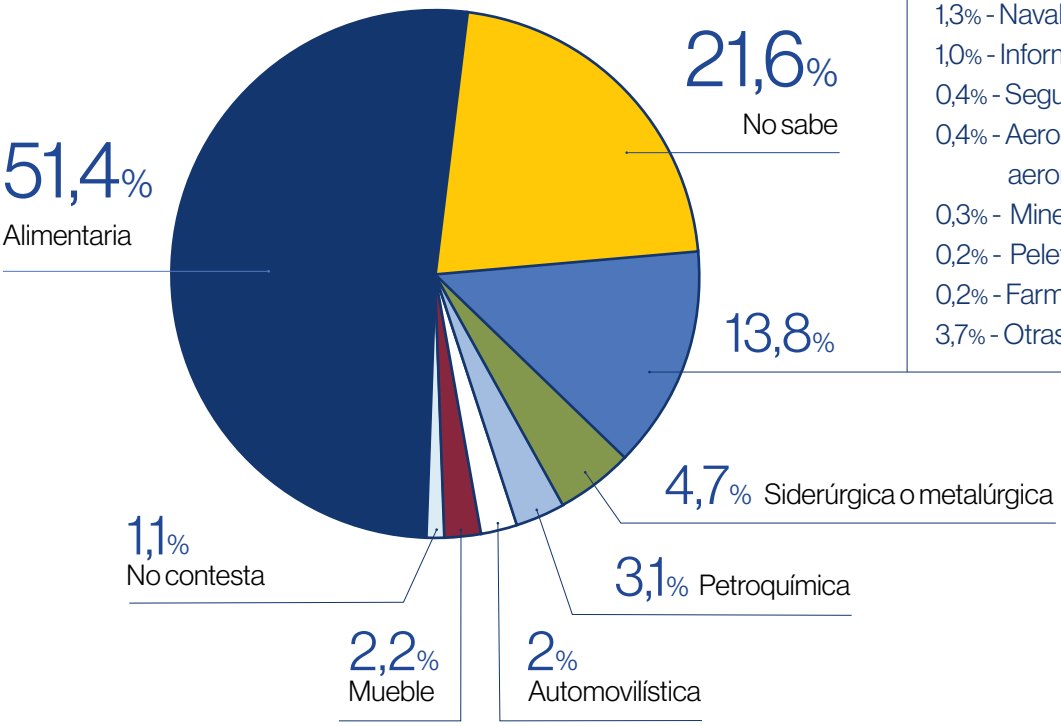

1,7% - Químicas
1,6% - Textil
1,5% - Energética
1,5% - Mecánica
1,3% - Naval
1,0% - Informática
0,4% - Seguridad y defensa
0,4% - Aeroespacial o aeronáutica
0,3% - Minera
0,2% - Peletera
0,2% - Farmacéutica
3,7% - Otras industrias

Nivel de industrialización percibido

En perspectiva comparada, la Región aparece claramente por debajo tanto de la media nacional como, con mayor distancia, del referente europeo.

La percepción de baja industrialización comparada, es decir, de baja concentración económica (empleo y generación de riqueza) en actividades propias del sector industrial refleja un problema más amplio de falta convergencia en los estándares de desarrollo de las zonas del sur de Europa respecto al resto de países de la Unión y, dentro de esos países del sur, la brecha geográfica se reproduce con similar paralelismo. Esta sensación de «zona rezagada» puede proyectarse o condicionar, además, las opiniones de la ciudadanía en materia de bienestar, valoración del rendimiento institucional y percepción subjetiva de la calidad de vida. Al mismo tiempo, esta situación abre una ventana de oportunidad: existe margen para articular una agenda explícita de convergencia territorial apoyada en la convergencia económico-industrial, reforzando el peso de las actividades con mayor potencial productivo, mejorando la competitividad regional por esta vía y corrigiendo, tanto en términos objetivos como en el plano simbólico, la posición de la Región de Murcia en el contexto nacional y europeo.

Parece razonable pensar, en definitiva, que una de las vías más claras para aproximarnos a los estándares de vida medios de la Unión Europea pase por avanzar en la convergencia del modelo productivo hacia un mayor peso de las actividades industriales, más intensivas en capital, tecnología e innovación. Ello no supone excluir a otros sectores relevantes, pero sí orientar buena parte de los esfuerzos estratégicos regionales hacia la consolidación de una base productiva capaz de generar empleo de calidad, mayor renta per cápita y mejores niveles de competitividad externa.

En una escala de 1 a 5, la ciudadanía sitúa el nivel de industrialización de la Unión Europea en 3,7 (±0,9), el de España en 3,1 (±0,8) y el de la Región de Murcia en 2,7 (±0,9).

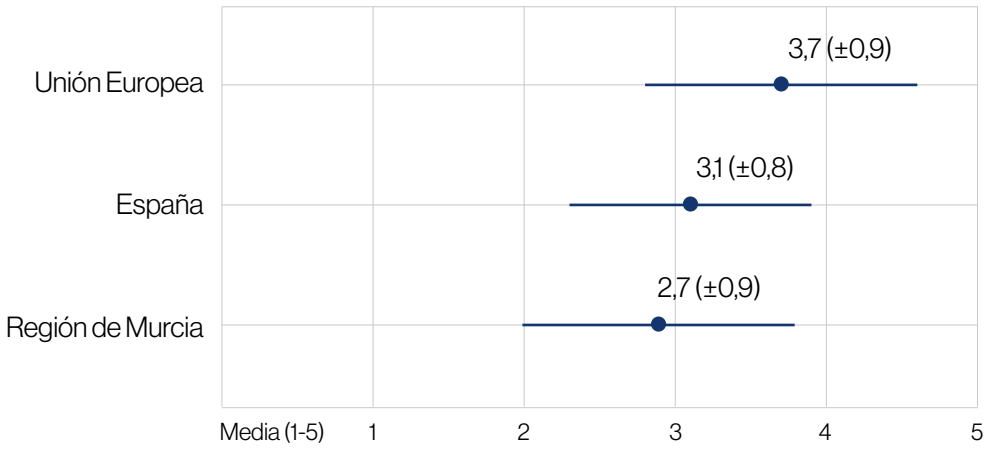

Balance social sobre la industria

Balance entre beneficios y perjuicios que genera la industria.

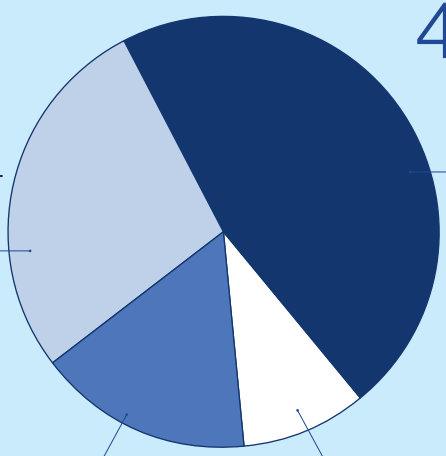

Por sexo, quién ve más beneficios que perjuicios

39,2%
Mujeres
Menor apoyo al sector y mayor indefinición

53,8%
Hombres
Visión más positiva

La valoración social de la industria en la Región de Murcia es claramente positiva. Casi la mitad de la población (46,6%) considera que la industria genera más beneficios que perjuicios, frente a un 16,2% que opina lo contrario y un 27,8% que sitúa el balance en términos de equilibrio entre ventajas e inconvenientes. Esta lectura se refuerza con el siguiente dato: el 75% de las personas entrevistadas está muy o bastante de acuerdo con la afirmación «las crisis económicas afectarían menos a la Región si su industria fuese más fuerte». La industria se percibe, por tanto, como un activo con capacidad potencial para amortiguar choques económicos y promover el bienestar.

Sin embargo, el apoyo al sector no es homogéneo por sexo. Entre los hombres, el 53,8% considera que los beneficios de la industria superan a sus perjuicios, mientras que entre las mujeres esta proporción desciende al 39,2%, con mayor presencia de posiciones de indefinición.

> Existe menor conexión laboral y emocional de las mujeres con el sector industrial

Esta diferencia podría explicarse, en parte, por la distinta vinculación laboral a este sector: solo el 12,7% de las mujeres entrevistadas trabaja directamente en el sector industrial, frente al 25,0% de los hombres. Todo ello apunta a una menor conexión laboral y emocional de las mujeres con la industria, lo que aconseja que las políticas públicas y las estrategias de comunicación incorporen de forma prioritaria mensajes y actuaciones orientadas a la incorporación de la mujer al sector, promocionando la igualdad de oportunidades, el liderazgo femenino, la conciliación y la seguridad laboral, así como la promoción de casos de éxito protagonizados por mujeres en la industria regional.

Por generación, quién ve más beneficios que perjuicios

Gen-Z	Millennials	Gen-X	Baby Boom
36,4%	42,8%	47,4%	55,1%
18-28 años	29-44 años	45-60 años	61 y más años

Sin relevo generacional, el envejecimiento de la plantilla desencadena dos grandes riesgos

- **Pérdida de competitividad** por falta de mano de obra cualificada
- **Carencia de conocimiento crítico**

También se observa una brecha generacional significativa a la que deberían prestar especial atención los decisores públicos. El porcentaje de personas que considera que los beneficios de la industria son mayores que sus perjuicios aumenta de forma clara con la edad: 36,4% en la Generación Z (18–28 años), 42,8% entre los millennials (29–44), 47,4% en la Generación X (45–60) y 55,1% en el grupo Baby Boom y mayores de 61 años. Los jóvenes muestran, por tanto, la opinión positiva más débil sobre el sector. Esto sugiere que la industria regional puede no constituir una opción profesional en el futuro para este grupo, por estar asociada a atributos negativos en cuanto a las características del empleo (expectativas modestas de movilidad, retribución y éxito profesional) o a las externalidades (ambientales y otras) del sector.

Desde una perspectiva de política económica e industrial, resultaría prioritario reposicionar a la industria como una oportunidad laboral atractiva, moderna y sostenible, enfatizando los proyectos de innovación que generan empleo cualificado y con buenas condiciones salariales. De este modo, se aprovecharía el amplio consenso social sobre el potencial de la industria como escudo frente a las crisis y, al mismo tiempo, se abordaría de forma directa la brecha de apoyo existente entre mujeres y hombres y entre generaciones.

Con qué se asocia el empleo industrial

Los resultados ponen de manifiesto una percepción ambivalente del empleo industrial por parte de la ciudadanía. Casi la mitad de la población lo considera estable (asume que el sector es relativamente resistente frente a coyunturas económicas adversas), un atributo deseable en tanto que permite generar proyectos de vida con mayores garantías. No es raro pensar en muchas de las actividades industriales como espacios no cíclicos, es decir, aquellos en los que la producción y el empleo varían menos con las recesiones y expansiones. La estabilidad se vincula con contratos que se alargan más en el tiempo, pudiendo desarrollar una vida laboral más previsible, pero también con convenios y marcos de protección que fijan unas condiciones claras. Sin embargo, esta imagen positiva convive con la idea de que se trata, al mismo tiempo, de un empleo precario (50,8%), tal vez por las implicaciones en términos de esfuerzo y exposición física que no logran del todo una alta recompensa económica. En relación a esto último, también aparece, aunque con menor incidencia, el atributo de peligrosidad (27%) y solo un 21,7% vincula a la industria con buenos salarios.

Asocia el empleo industrial con las siguientes ideas

Estable

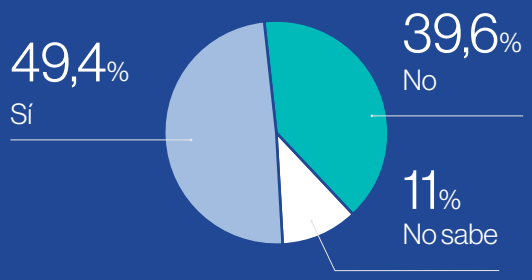

Peligroso

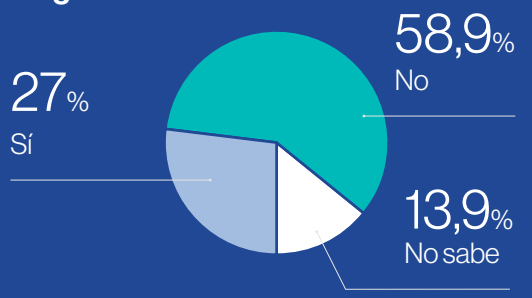

Precario

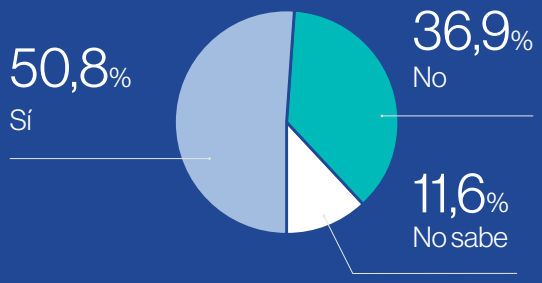

Buenos salarios

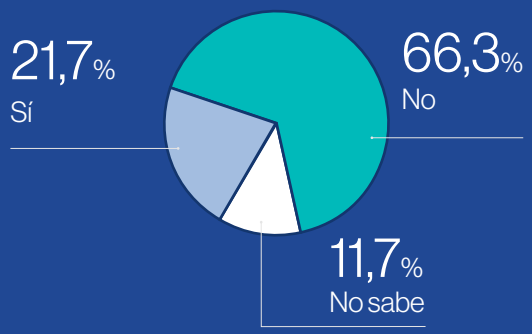

Desde el punto de vista de la política económica y laboral, esta combinación de estabilidad percibida y baja recompensa asociada tiene varias implicaciones. En primer lugar, limita la capacidad de la industria para competir por el talento con otros sectores que se identifican con trayectorias profesionales más dinámicas y mejor remuneradas, incidiendo en posibles problemas de renovación generacional. Si bien el atributo «estabilidad» puede ser valioso en tiempos de recesión, es entendible que los trabajadores aspiren a un equilibrio entre la seguridad y otros componentes de la calidad del trabajo, como la remuneración, las oportunidades de desarrollo profesional, las condiciones de esfuerzo y penosidad y el reconocimiento. En segundo lugar, refuerza un modelo de especialización basado en empleos industriales de bajo atractivo relativo que puede dificultar la incorporación de perfiles cualificados y la transición hacia actividades de mayor valor añadido.

Este diagnóstico sugiere la necesidad de una estrategia específica de mejora de la «marca empleadora» de la industria regional. Ello implica:

- Comunicar de forma efectiva los beneficios específicos del empleo industrial.
- Aclarar las dudas existentes sobre los riesgos percibidos o sobre unas supuestas bajas expectativas salariales, con el objetivo claro de atraer vocaciones.

Resulta especialmente pertinente destacar aquellos segmentos de la industria más innovadores, que combinan mayores niveles de cualificación, tecnología y sostenibilidad con trayectorias profesionales capaces de ofrecer una recompensa económica y social más elevada.

Apoyo social a la política industrial como prioridad gubernamental

En un contexto político donde muchas cuestiones se vuelven ampliamente polarizantes, la política industrial se presenta como un espacio de consenso transversal. Cuando se pregunta a los entrevistados si creen que el Gobierno regional debe impulsar programas para tener una industria más fuerte y competitiva en la Región de Murcia, el 93,7% se muestra de acuerdo. Este asunto puede convertirse en una palanca estratégica de legitimidad institucional y en una oportunidad para generar puentes entre diferentes espacios políticos bajo una demanda compartida, esto es, puede actuar como relato integrador y fuente renovada de orgullo regional dentro de un proyecto colectivo de desarrollo.

Las ideas de modernización y competitividad asociadas al impulso de la industria, con una Región de Murcia productora y presente en sectores estratégicos que además transformen el entorno y renueven el estereotipo identitario, ofrece un marco idóneo para alinear actuaciones en materia de infraestructuras, formación, innovación y atracción de inversiones, reforzando al mismo tiempo la cohesión territorial y la convergencia con los estándares europeos de desarrollo (como ya se tuvo ocasión de mencionar anteriormente). Parece, en definitiva, que la sociedad reclama una mayor presencia de las políticas industriales en la agenda pública y en la acción de gobierno.

93,7%

de apoyo social a políticas de fomento industrial que permitan impulsar una industria más fuerte y competitiva en la Región de Murcia

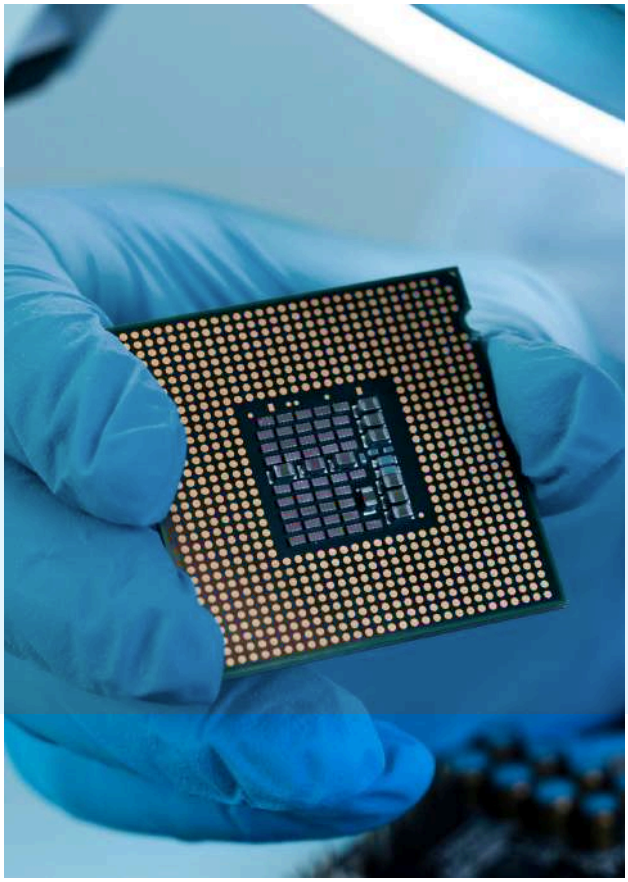

2 Vocación industrial: el déficit de mano de obra cualificada como desafío

La encuesta sitúa a la falta de mano de obra cualificada como el principal desafío que afronta la industria regional (es mencionado como tal por el 50,5% de las personas entrevistadas), muy por delante de la insuficiente digitalización (12,4%). El diagnóstico es aún más nítido entre quienes trabajan directamente en el sector (58,2% menciona esta opción frente al 49,3 % entre quienes no lo hacen), lo que confirma que desde dentro la escasez de perfiles técnicos se percibe como el verdadero cuello de botella para crecer, innovar y asumir nuevos proyectos. Sin una base sólida de trabajadores bien cualificados, la automatización, la innovación y la internacionalización se convierten en objetivos difícilmente alcanzables.

En relación a este reto, cuando se pregunta cómo fomentar las vocaciones industriales, la respuesta social es clara: impulsando la Formación Profesional. Un 46,2% propone aumentar la oferta de ciclos de FP y, ya en segundo lugar, un 34,5% pide reforzar la formación industrial en Secundaria. Solo un 13,9% prioriza la mejora de los grados universitarios técnicos. Este consenso sobre el papel de la FP tiene una enorme trascendencia política: la población está pidiendo más educación profesionalizante, práctica y con más conexión entre aulas y empresas.

Principal desafío que afronta actualmente la industria murciana (%).

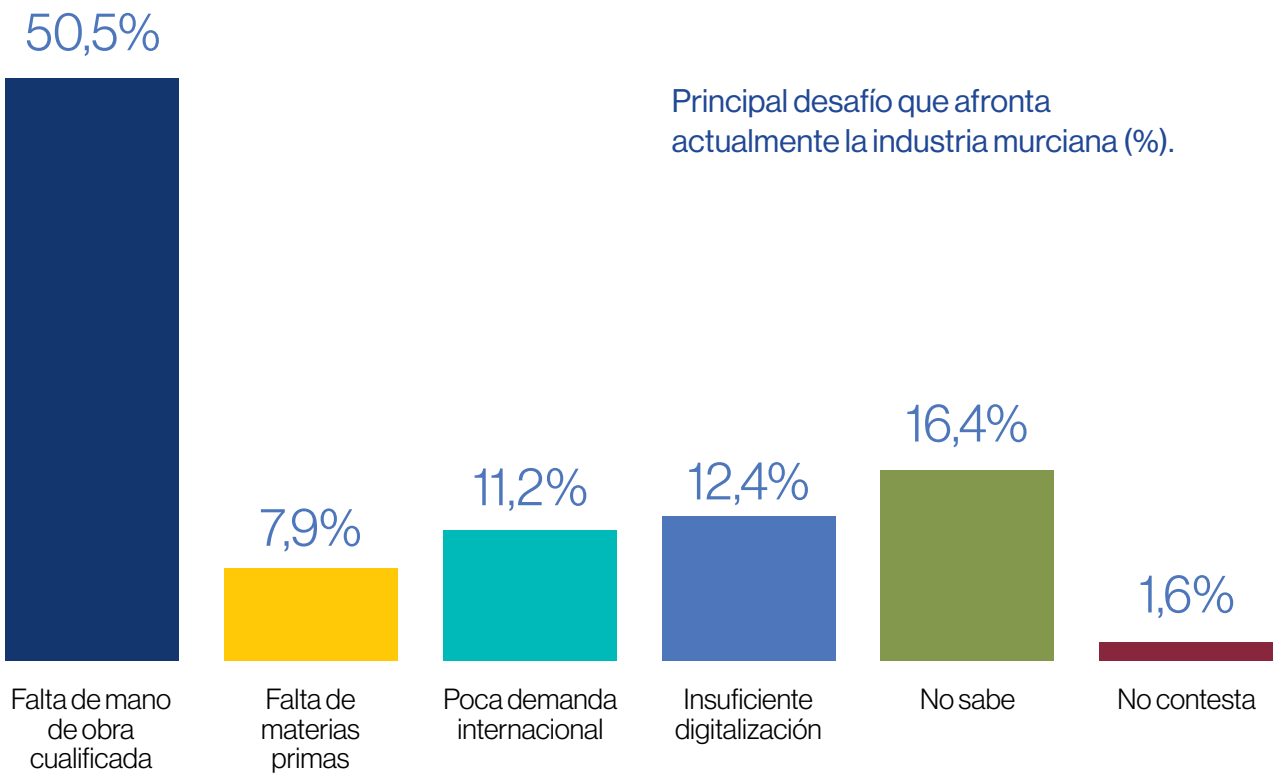

> La sociedad murciana parece entender que la clave del progreso industrial no reside únicamente en la inversión o en la tecnología, sino en las personas que han de operarlas.

El estado el capital humano (su disponibilidad y formación) ha de asumirse como un componente esencial para el futuro del sector. La brecha de perfiles técnicos, la actualización permanente de competencias y la vinculación temprana de los jóvenes a itinerarios profesionales industriales son condiciones previas para consolidar un tejido productivo competitivo en la Región de Murcia.

Desde la óptica de la acción de gobierno, estos resultados apuntan a la necesidad de situar a la agenda de promoción de la vocación industrial en el centro de la intersección entre política educativa y política económica. Ello exige alinear la planificación de la FP con las necesidades concretas de la industria, reforzar los modelos duales y los convenios empresa-centro educativo, y desplegar programas de recualificación tecnológica para trabajadores en activo. Convertir este amplio consenso social en una estrategia sostenida permitiría desbloquear un importante factor limitante del sistema productivo, que se puede agravar en los próximos años, y dotar a la industria regional de la base humana necesaria para competir en un entorno cada vez más exigente.

Agenda de promoción de la vocación industrial

Planificación	Alinear la planificación de la oferta de FP con las necesidades concretas de la industria regional.
Convenios	Reforzar los modelos duales y los convenios empresa-centro educativo.
Recualificación	Desplegar programas de recualificación tecnológica para trabajadores en activo.

3 Opiniones sobre el modelo económico-productivo de la Región de Murcia

La ciudadanía murciana muestra una clara preferencia por un modelo productivo diversificado. Esto es coherente con las recomendaciones habituales para economías regionales que buscan reducir su exposición a *shocks* específicos de un solo sector (sequías, volatilidad de precios agrarios, ciclos turísticos) y avanzar hacia estructuras productivas robustas y con mayor contenido tecnológico y de capital. El 60,4% de los entrevistados sostiene que «aun sin renunciar a la agricultura y al turismo, es necesario para crecer y mejorar la calidad de vida promover e invertir en la industria regional por parte del Gobierno regional», mientras que un 22,7% se inclina por una apuesta decidida por la industria como motor principal («la Región no podrá crecer y sus ciudadanos alcanzar mayor prosperidad si el Gobierno regional no hace una apuesta decidida por la industria»). Solo un 12,6% defiende mantener un modelo apoyado casi exclusivamente en la agricultura y el turismo. La ciudadanía percibe las limitaciones de un modelo productivo apoyado en sectores de productividad media y con fuerte dependencia de factores externos.

¿Qué modelo económico-productivo prefieren los entrevistados?

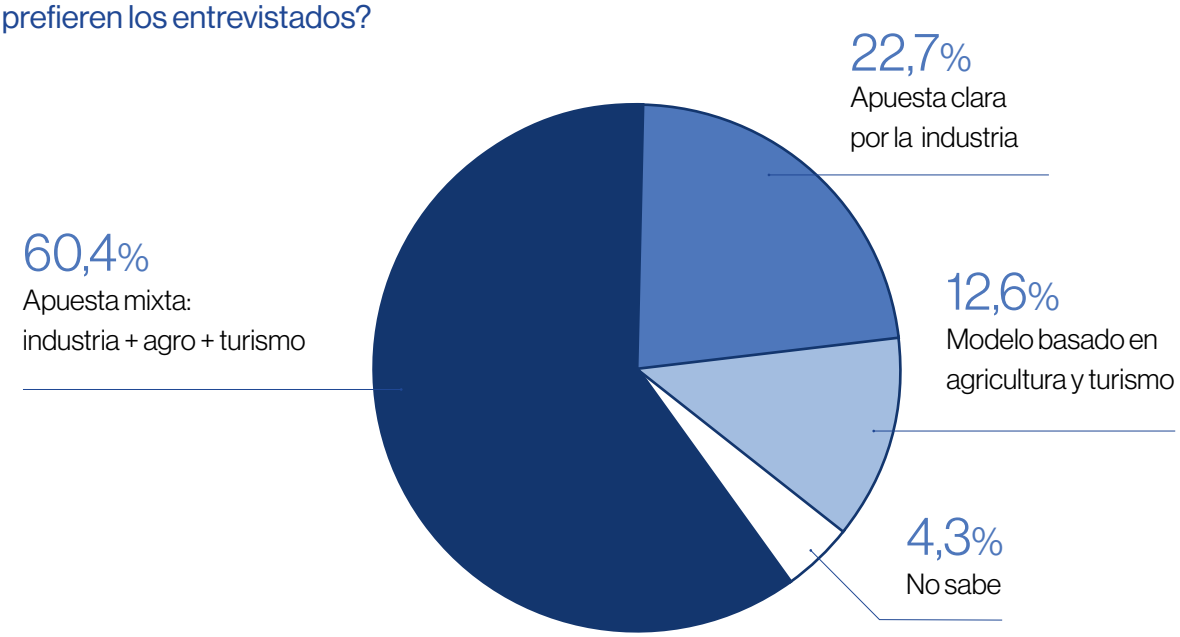

El mensaje de fondo es nítido: la sociedad no reclama un giro brusco que sustituya totalmente a unos sectores por otros, sino una estrategia de complementariedad, en la que la industria gane peso sin desmantelar los pilares tradicionales del tejido económico regional. En términos de convergencia real, un mayor peso de la industria (que supere la vinculación con las cadenas agroalimentarias) implica, potencialmente, una composición del PIB más cercana a la de economías europeas con niveles de bienestar superiores.

Desde el punto de vista territorial, la opción industrialista fuerte concentra su mayor apoyo en la comarca de Cartagena–Mar Menor, donde alcanza el 30,8% de las respuestas, por encima del 20,0% registrado en la Huerta de Murcia, el Guadalentín y el Altiplano, y muy superior al 14,3 % del Noroeste.

Estas diferencias apuntan a zonas del territorio especialmente receptivas a las políticas de fomento industrial, tanto por su trayectoria histórica como por la existencia de una demanda social más explícita.

Para la acción de gobierno, este dato sugiere la conveniencia de priorizar en estas áreas proyectos de polos industriales y actuaciones en formación y disponibilidad de recursos productivos, sin perder de vista el objetivo general de avanzar hacia un modelo regional más equilibrado entre industria, agricultura y turismo en el conjunto de todas las comarcas.

Apoyo a un modelo de apuesta clara por la industria por comarcas(%)

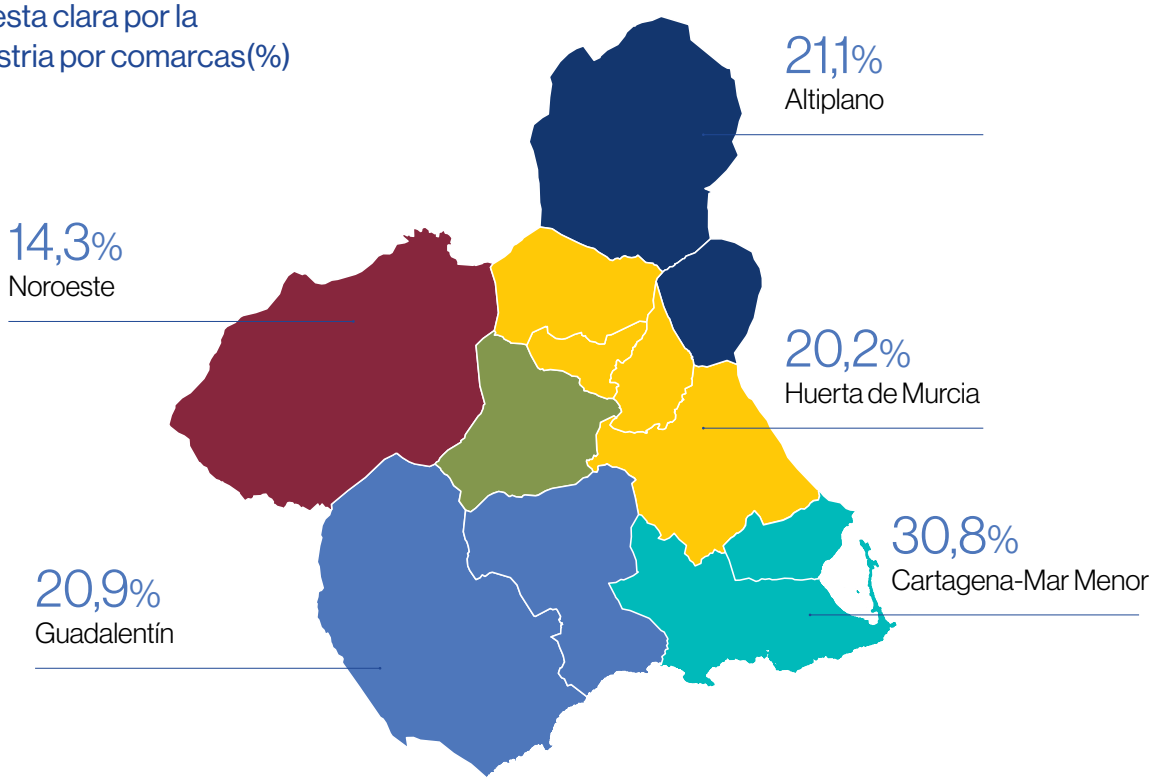

4 Externalidades y resistencias

Baja aceptación ante una industria con posibles impactos ambientales

En la encuesta se plantea a los entrevistados un escenario hipotético muy concreto: se les pide imaginar la llegada a su municipio de una empresa industrial que generaría empleo y crecimiento económico, pero que comportaría un riesgo de contaminación. Ante este dilema, deben elegir entre apoyar su instalación en el propio municipio o preferir que la empresa se ubique en otro, incluso manteniéndose los beneficios económicos en ese otro lugar.

Apoyaría la instalación de una industria en su municipio que potencialmente pueda ser contaminante

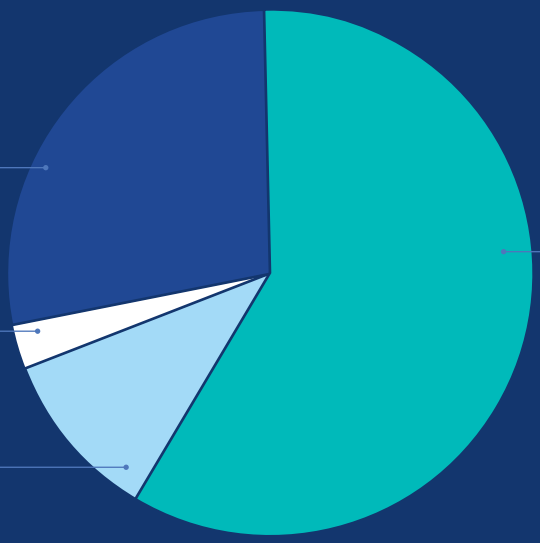

Qué sector cree que es el que más contamina en su municipio

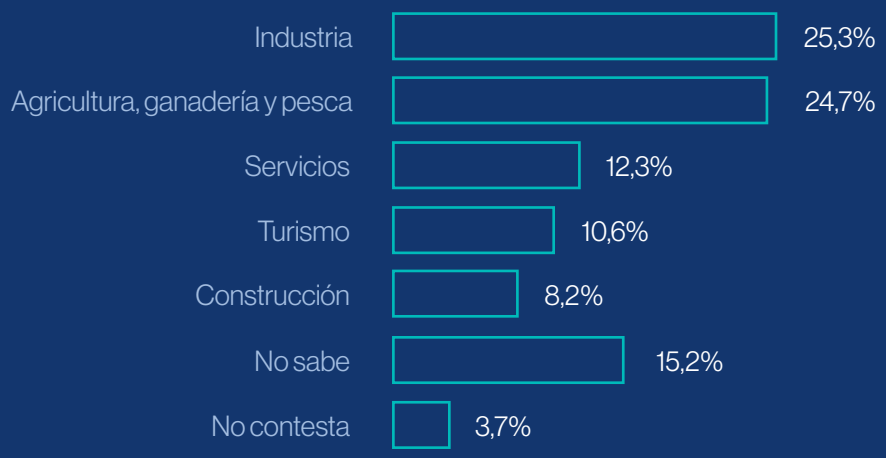

Los resultados muestran una reticencia clara a asumir el riesgo ambiental en el entorno próximo. Este patrón es coherente con una sensibilidad de tipo posmaterialista: la mayoría no acepta cualquier tipo de actividad productiva a cambio de empleo, especialmente cuando se perciben posibles daños ambientales. La «licencia social» para operar aparece como condicional: sin garantías ambientales y de convivencia, la instalación de nuevas industrias está expuesta a resistencias vecinales y a conflictos con las autoridades locales. Además, se observa una brecha de género significativa: mientras el 36% de los hombres apoyaría la instalación de la empresa, solo el 19,4% de las mujeres haría lo mismo. Esto obliga a considerar que la legitimación social de nuevos proyectos industriales no puede basarse únicamente en el argumento económico, sino que debe integrar de forma central la dimensión ambiental, la salud y la calidad de vida, con especial atención a las preocupaciones que se expresan con mayor intensidad entre las mujeres. Solo combinando creación de empleo con estándares ambientales exigentes, transparencia y participación local será posible consolidar una aceptación social duradera de la actividad industrial.

Sectores percibidos como más contaminantes en el municipio

El estudio confirma que la industria no ocupa, en la percepción ciudadana, el papel de gran agente contaminante del territorio. Un 25,3% de los entrevistados la señala como principal fuente de contaminación en su municipio, prácticamente en empate con la agricultura, la ganadería y la pesca (24,7%), que, a pesar de su vinculación con la naturaleza y la pervivencia de cierta imagen bucólica a su alrededor, aparece como un foco relevante de presión sobre el medio ambiente. Muy por detrás en capacidad de contaminación, siempre según la percepción de los entrevistados, se sitúan los servicios (12,3%), el turismo (10,6%) y la construcción (8,2%), por lo que la implantación de nuevos negocios vinculados a estas tres actividades podría despertar de inicio menores reacciones adversas o preocupaciones. Sin duda, debemos tener presente la resistencia por parte de la población a acoger proyectos estratégicos por la percepción de riesgo asociada a determinadas instalaciones como un elemento limitante. Esta resistencia puede estar reforzada por experiencias previas de conflicto ambiental. El problema no es solo el impacto real, sino cómo se interpreta y se gestiona socialmente ese impacto, y hasta qué punto puede frenar el desarrollo de algunas zonas. En este contexto, el desafío para empresas e instituciones no se limita a reducir emisiones, crear certificaciones formales de mayor calidad o mejorar estándares técnicos, sino también implica reformular la narrativa pública sobre la industria y tener presente el impacto ambiental como dimensión insustituible para la legitimación de cualquier proyecto de este tipo. Es necesario trasladar con hechos y con transparencia que industria y sostenibilidad pueden ser compatibles, y que la anteriormente referida «licencia social» para operar ya no se apoya exclusivamente en la capacidad de generar empleo. La industria necesita hoy legitimarse también desde los valores de sostenibilidad y convivencia armónica con el entorno.

Desde el punto de vista político, esta tensión entre empleo y medio ambiente no equivale a un rechazo estructural de la actividad industrial, sino a una exigencia de alta responsabilidad. La ciudadanía parece expresar reticencias frente a aquellos proyectos que ignoran a las comunidades locales en sus comprensibles miedos sobre las externalidades de la actividad. La encuesta nos invita así a una redefinición cultural del sector: para que las nuevas industrias sean bien recibidas, no generen resistencias y puedan crear sinergias con el territorio, resulta imprescindible integrar la sostenibilidad en su diseño inicial y en la propia gestión comunicativa del proceso de implantación. La sostenibilidad deja de ser un mero requisito técnico-legal para convertirse en una condición necesaria para conseguir la legitimidad social y gozar de viabilidad a medio y largo plazo.

5 Mirada al futuro

La pregunta con la que iniciamos este epígrafe permite una opción de respuesta múltiple: «¿Cuáles diría que son los objetivos que debería perseguir el sector industrial de la Región de Murcia en los próximos años? Puede seleccionar tantas opciones como desee». Esto significa que las personas entrevistadas pueden marcar varios objetivos a la vez y que los porcentajes indican la proporción de encuestados que incluye cada objetivo entre sus prioridades, sin que las categorías sean excluyentes ni deban sumar el 100%.

Objetivos prioritarios para la industria en los próximos años

- 70,1% | Creación de empleo
- 62,7% | Mejorar las condiciones laborales
- 58,8% | Reducir la contaminación
- 57,2% | Desarrollo económico
- 48,4% | Innovación
- 37,5% | Luchar contra despoblación
- 36,9% | Digitalización

Con este esquema, la ciudadanía dibuja una clara jerarquía de objetivos. La creación de empleo encabeza la lista (70,1%), seguida de cerca por mejorar las condiciones laborales (62,7%) y reducir la contaminación (58,8%). El desarrollo económico aparece también muy presente (57,2%), mientras que la innovación (48,4%), la lucha contra la despoblación (37,5%) y la digitalización (36,9%) ocupan un segundo nivel. Siguiendo la opinión de los ciudadanos entrevistados, la política industrial del futuro debería garantizar la generación de empleo, pero empleo de calidad y compatible con la sostenibilidad ambiental, incorporando la innovación y la digitalización como herramientas al servicio de esos fines y no como objetivos aislados.

Al situar primero a la creación de empleo y, casi al mismo nivel, a la mejora de las condiciones laborales, la ciudadanía parece afirmar que sus expectativas no pasan por el simple crecimiento agregado, sino que incluyen el acceso efectivo a medios de vida dignos. Estar empleado sigue ocupando un lugar destacado en la articulación de la idea de bienestar y progreso, pero cada vez más preocupan las características que rodean al puesto de trabajo. Por otro lado, que la reducción de la contaminación aparezca también entre las primeras prioridades revela un productivismo condicionado: se acepta la lógica del desarrollo material, pero sometida a límites ecológicos, una noción de bienestar donde el cuidado del entorno no es un lujo accesorio, sino un componente decisivo para la calidad de vida.

Asimismo, debemos detenernos especialmente en los resultados que obtienen las categorías de innovación y digitalización, que todavía no son demasiado prioritarias para la opinión pública. Mientras los expertos sitúan a la transformación digital como clave para la competitividad, la ciudadanía aún no la percibe como un reto urgente, tal vez por un desconocimiento sobre sus implicaciones reales.

> La innovación aparece como prioridad emergente y la digitalización casi no preocupa, necesita mejores narrativas para conectar con la ciudadanía.

El reto comunicacional es cómo traducir la innovación tecnológica al lenguaje del bienestar, esto es, cómo se puede vincular a la digitalización y a la innovación con otras demandas más evidentes como las vinculadas a la calidad del empleo o a la sostenibilidad ambiental.

Pensando también en el futuro, la opinión pública muestra una actitud relativamente favorable hacia la incorporación de la inteligencia artificial (IA) y de nuevas tecnologías en la industria. Predomina un cierto tecno-optimismo: el 39,3% considera que la IA mejorará la productividad, mientras que solo un 20,5% menciona explícitamente el riesgo de despidos masivos. Entre las personas que trabajan directamente en el sector industrial no se detecta un nivel de alarma superior al del conjunto de la muestra. Existe un margen amplio para políticas que impulsen la adopción de la IA y la automatización como instrumentos para reducir tareas rutinarias, orientar el empleo hacia actividades de mayor profundidad, mejorar la calidad y precisión de los procesos, incorporar análisis avanzados de datos o predecir tendencias, sin miedo a reacciones defensivas entre los trabajadores que recuerden, al menos en parte, a las respuestas históricas de tipo ludita: no un rechazo general a la tecnología, sino una resistencia concreta frente a aquellas innovaciones que se viven como una amenaza directa a la seguridad material y al estatus de los trabajadores. Por el momento, parece que la IA puede ser más una aliada y no tanto una competidora.

6 Conclusiones y recomendaciones en materia de política pública

Activar una estrategia de impulso industrial y diversificación del modelo productivo

La encuesta muestra que existe una base social suficiente para situar a la política industrial en el centro de la agenda gubernamental. Esto permite plantear una estrategia explícita de diversificación del modelo productivo en la que la industria gane peso sin presentarse como alternativa excluyente a la agricultura o al turismo. «Industria para vivir mejor»: más bienestar y calidad de vida, empleo estable y mayor resiliencia económica ante crisis futuras. Ello exige traducir el impulso industrial en proyectos visibles, territorialmente equilibrados y asociados a un nuevo motivo de orgullo regional (#MadeInMurcia), reforzando la idea de que la industria forma parte de la solución a los problemas que preocupan a la ciudadanía.

Más industria para converger en estándares de vida con España y Europa. Resolver el déficit comparativo de industrialización

La política industrial debe servir para cerrar la brecha de renta y de productividad con el resto de España y con la UE. Para ello, conviene priorizar sectores industriales innovadores e intensivos en conocimiento, que demanden mano de obra altamente cualificada y ofrezcan salarios por encima de la media. No se trata solo de aumentar el peso de la industria en el PIB, sino de modificar su composición interna hacia actividades de mayor valor añadido, con igual capacidad exportadora y efectos de arrastre sobre otros sectores (servicios avanzados, logística, I+D). Esta orientación permite vincular directamente la estrategia industrial con el objetivo de convergencia en niveles de vida.

«Licencia social»: compatibilizar industria y sostenibilidad ambiental

El apoyo ciudadano a la industria es nítido, pero condicionado: «industria sí, pero con garantías». La planificación de nuevas inversiones debe incorporar desde el inicio evaluaciones ambientales rigurosas, condiciones elevadas de prevención y control de externalidades, así como mecanismos de transparencia y participación local. La «licencia social» para operar no puede darse por supuesta; debe construirse con información accesible, compromisos verificables y beneficios tangibles para las comunidades afectadas. De este modo, la sostenibilidad pasa de ser un requisito formal a convertirse en un activo estratégico que reduce resistencias, acorta tiempos de tramitación y refuerza la estabilidad a largo plazo de los proyectos.

Vocación y nuevos talentos: reducir el déficit de mano de obra cualificada con más FP

La escasez de perfiles técnicos constituye el principal desafío y cuello de botella para el desarrollo industrial regional. Es prioritario desplegar una agenda de talento que conecte con los jóvenes mediante una ampliación de la oferta de Formación Profesional, especialmente en formato dual, y la introducción de contenidos industriales en etapas educativas tempranas. Al mismo tiempo, el sector público y las empresas deben trabajar sobre la percepción social de la industria, pasando de un imaginario de empleo precario a uno centrado en «profesiones innovadoras con buenas condiciones de trabajo»: automatización, alta tecnología, mantenimiento avanzado, calidad, diseño de procesos, gestión energética, entre otros. Vincular el empleo industrial a buenas expectativas vitales es clave para atraer nuevas vocaciones y cerrar la brecha de cualificación.

Brecha de género en la percepción del sector industrial

La menor identificación de las mujeres con la industria exige integrar de forma sistemática la perspectiva de género en la política industrial y en su comunicación. Esto implica promover la igualdad de oportunidades en el acceso a estudios y puestos técnicos, visibilizar referentes femeninos en posiciones de responsabilidad, y alinear el relato del sector con valores de cuidado del entorno, seguridad laboral y conciliación. Las campañas de atracción de talento, los programas de FP y las iniciativas de apoyo empresarial deberían incorporar objetivos explícitos de participación femenina y liderazgo igualitario en el sector. Reducir la brecha de género no es solo una cuestión de equidad, sino también una condición para ampliar la base de talento disponible y asegurar el relevo generacional en la industria regional.

Visibilizar la potencialidad industrial más allá del eje agroalimentario tradicional

La Región de Murcia dispone de capacidades industriales en ámbitos que exceden con mucho a los importantes y estratégicos sectores manufactureros y alimentarios tradicionales, pero el espacio público y mediático sigue concentrando casi todo el protagonismo en estos últimos. Es necesario hacer visible, con datos y ejemplos concretos, el peso real y el potencial de otros segmentos ya presentes o emergentes. ¿Por qué? Porque lo que la sociedad percibe como «la industria de la Región» condiciona después las prioridades políticas, las decisiones de inversión, la orientación de la formación y las vocaciones de los jóvenes. Una estrategia de política industrial que quiera diversificar el modelo productivo no puede limitarse a impulsar nuevos sectores; debe también cambiar el imaginario industrial de la Región.

PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

UNIÓN EUROPEA

Región de Murcia

Industria
Región de Murcia

PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2035

Región de Murcia